POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXX Número 5750. Buenos Aires, Domingo 17 de Junio de 1923 EDICION DE 12 PAGINAS Red. y Adm., Reconquista 675

UN CRIMEN QUE NO TIENE ATENUANTES

WILKENS FUÉ GRAVÍSIMAMENTE HERIDO AYER POR LA MAÑANA EN SU CELDA, MIENTRAS ESTABA ENTREGADO AL SUEÑO

EL CRIMINAL ES EL EX SARGENTO DE LA GENDARMERÍA DE SANTA CRUZ, E. J. PÉREZ MILLAN TEMPERLEY

En la prisión nacional ocurrió ayer de madrugada un bárbaro crimen, cuyas circunstancias lo hacen doblemente repudiable porque a la alevosía del asesino se suma esta vez el estado absolutamente indefenso de la víctima.

Kurt Wilkens, el matador del teniente coronel Héctor B. Varela, fué asesinado, mientras dormía, de un tiro de máuser, que le disparó un guardián.

Basta esta simple referencia para definir el salvaje delito. En cualquier circunstancia el crimen resulta condenable y nefando, pero consumado sobre una víctima indefensa y entregada al sueño, como ha ocurrdo con Wilkens, tiene que resultar aun más monstruoso, repulsivo e incomprensible.

El brutal suceso ha de ser recibido con estupor e incredulidad por la población toda, pues no es creíble que se pongan para custodiar presos, hombres que han de ser luego sus verdugos.

Porque resulta realmente estupendo que se destine a un pariente del coronel Varela para guardián del matador, y esto es lo que ha ocurrido.

CÓMO SE PRODUJO EL HECHO—

Según los informes recogidos, el crimen ocurrió en las siguientes circunstancias: al ser relevada la guardia del departamento 2o. de la prisión nacional, que está situada en la planta baja del edificio, el soldado Ernesto J. Pérez Millán Temperley fué encargado de la vigilancia de mismo departamento, y de acuerdo con el reglamento se le dió cuenta de los presos que debía vigilar.

En una de las celdas que debía ser vigilada por Pérez Millán se hallaba Kurt Wilkens, cuyo nombre fué dado a conocer a aquél.

Esto ocurría a las 2 de la madrugada. Poco tiempo después oyóse el estampido de un arma de fuego, que despertó la consiguiente alarma en el establecimiento, creyéndose al principio que se trataba de una tentativa de evasión.

Bien pronto se conoció, empero, la brutal realidad, pues al acudir el inspector de la alcaidía al sitio donde se había producido el estampido, halló a Pérez Millán, quien, con ademán y voz altanera, confesó su delito.

Es difícil, naturalmente, establecer con exactitud la forma en que se desarrolló el oscuro drama.

Lo cierto es que Wilkens estaba entregado al sueño cuando su victimario, aprovechando esa circunstancia, le apuntó con el máuser e hizo fuego hiriéndolo mortalmente. El balazo, disparado a quemarropa, hirió a Wilkens en el quinto espacio intercostal izquierdo, produciéndole una abundante hemorragia.

La versión de este bárbaro suceso se difundió rápidamente en la ciudad, suscitando en los más incredulidad y sorpresa.

Wilkens había abandonado recientemente su cama de la enfermería, no hallándose todavía repuesto por completo de la dolencia que le aquejara en estos días.

EL INFORME MEDICO—

Transportado Wilkens a la enfermería de la prisión nacional, se pudo comprobar que presentaba una herida de bala cuyo orificio de entrada se halla en el quinto espacio intercostal izquierdo, habiendo interesado en su trayecto los pulmones.

El estado del enfermo era anoche gravísimo, dándose como inevitable un desenlace fatal.

INTERVENCION DE LA POLICIA—

No bien se tuvo conocimiento del increíble suceso, acudieron el comisario Lamas y el subcomisario Palacios, de la seccional 23a., para iniciar el sumario de práctica previas las averiguaciones pertinentes.

El asesino fué conducido al local de la seccional indicada e incomunicado.

El juez de instrucción en turno, doctor Lucas Luna Olmos, concurrió también para las prácticas de costumbre.

EL CRIMINAL—

Como lo indicamos más arriba, el autor de este crimen se llama Ernesto Pérez Millán Temperley, es argentino, soltero, de 24 años de edad, y desempeñaba actualmente el cargo de guardia cárcel. Se nos asegura que es radical irigoyenista, afiliado al comité radical de la circunscripción 18a.

También ha sido corredor de avisos de "La Epoca", y está emparentado con la familia del comandante Varela.

En cuanto a los motivos que lo han impulsado al crimen, Pérez Millán afirma que quiso vengar en Wilkens al matador del coronel Varela, y también pretendidos vejámenes de que habría sido objeto en Santa Cruz.

De cualquier manera, es evidente que Wilkens no podía ser responsable de hechos cometidos por otros, pues nunca estuvo en Santa Cruz, como tuvo oportunidad de declararlo cuando fué arrestado a raíz del atentado que costó la vida al coronel Varela.

UN ANTECEDENTE—

Una tarde, hace de esto unos cuatro meses, Pérez Millán estuvo en nuestra redacción. Venía, según le explicó al redactor que le atendiera, para exponer una denuncia contra el ministro de la guerra, con motivo de una solicitud que dijo había presentado, no recordamos con qué objeto, y cuya demora en despacharla le resultaba perjudicial. Le hicimos comprender que el diario publicaría la denuncia siempre que viniera firmada por el autor y después de haber sido debidamente comprobada por nosotros, a lo que contestó el interesado mostrándose dispuesto a formular la denuncia por escrito, cosa que haría a la mayor brevedad, trayéndola firmada.

Como en el curso de la conversación Pérez Millán dijera que había pertenecido a la gendarmería de Santa Cruz que había "operado" al mando del coronel Varela en dicho territorio, nos interesamos por conocer de sus labios algún detalle de aquella carnicería despiadada y sin ejemplo.

Pérez Millán tuvo expresiones airadas de condena para los autores de aquellos sucesos, llegando a calificar de "infame" esa represión, afirmando que reconocía el derecho de los trabajadores rurales a reclamar las mejoras que pe-

EL CRIMINAL

dían. Sostuvo también que nunca, mientras estuvo en Santa Cruz, había empleado las armas para atacarlos.

Habló también de "sus ideas", que siempre le habían "traído desgracia", y agregó que siendo empleado en la aduana de la capital se le había exonerado por esa causa.

En cuanto al coronel "pacificador de Santa Cruz", lo calificó con expresiones hirientes e infamantes.

Cansados de escucharlo, le dimos a entender que se retirara, quedando convenido que volvería a la redacción por el asunto de la denuncia.

ALGO QUE DEBE ACLARARSE—

Queda por averiguar por qué, conociéndose la circunstancia del parentesco que liga al asesino de Wilkens con la familia del coronel Varela, se le encargó la vigilancia de aquél. Si se considera que Pérez Millán se ha expresado en varias ocasiones en términos amenazadores contra Wilkens, llegando a afirmar que lo mataría en la primera oportunidad, la coincidencia resulta, en realidad, comprometedora en extremo para las autoridades de la prisión nacional.

De todas maneras es preciso que el hecho quede aclarado para alejar las sospechas que surgen espontáneamente al considerar el doloroso suceso.

Gravamen a las máquinas cosechadoras en Córdoba

Petitorio a la legislatura

Se acaba de solicitar a la legislatura de la provincia de Córdoba la aclaración de la ley de patentes en vigor, a objeto de que no resulten indebidamente gravadas las cosechadoras-trilladoras, modernas máquinas cuyo empleo se generaliza por toda la zona agrícola del país.

En el petitorio en cuestión se solicita que estas máquinas no paguen la patente que se ha venido cobrando hasta ahora a las trilladoras, poniéndose de manifiesto la inconveniencia e injusticia de un gravamen que obstaculizaría el progreso técnico en nuestro medio rural.

Los solicitantes terminan invocando el precedente sentado por un decreto reciente del gobierno de Santa Fe, que dispuso la exención del pago de patente a las máquinas empleadas exclusivamente por sus propietarios.

La legislatura de Córdoba debiera, a nuestro juicio, no tan sólo eximir del pago de patente a las cosechadoras, sino librar a la totalidad de las maquinarias e implementos agrícolas.

En cuanto al distingo hecho por el gobierno de Santa Fe entre las máquinas cosechadoras utilizadas por sus propietarios y las que sirven a terceros, lo creemos, además de impropio, innocuo.

Las máquinas cosechadoras son de uso individual, sirven para una sola chacra, debido a que las operaciones agrícolas a que están destinadas se las debe realizar en todas partes simultáneamente; y aun en el caso de que eventualmente una de estas máquinas pudiera prestar servicios en chacras vecinas, no habría razón en gravarlas por ello.

Hora es que se libre a la producción agrícola de las gabelas que la agobian.

EL PROYECTO DE EMPRESTITO MUNICIPAL

DECLARACIONES DEL CONCEJAL LOPEZ

El concejal Manuel T. López, a quien no le fué dado hablar en el reciente congreso de la Federación Socialista de la Capital sobre el proyecto de empréstito municipal, debido a haberse cerrado el debate cuando se disponía a hacerlo, nos ha hecho algunas declaraciones acerca de este asunto, especializándose con la parte relativa a la construcción de casas colectivas.

Después de referirse a las declaraciones que por nuestro intermedio hiciera públicas el concejal Castiñeiras —que junto con López representa al cuerpo comunal socialista en la comisión de hacienda y cuentas—, nuestro informante expresó que deseaba completar las informaciones suministradas por su compañero de comisión, a objeto de que se pudiera apreciar debidamente la actuación de los representantes de nuestro Partido y las mejoras obtenidas en el proyecto de empréstito.

Entrando en materia, nos dijo el concejal López que, en realidad, se ha destinado para la construcción de casas la suma de algo más de trece millones de pesos: diez millones del empréstito, más dos y medio millones provenientes del 25 por ciento de la contribución que se impuso a las empresas tranviarias al sancionarse el aumento de las tarifas a doce centavos, más ochocientos mil pesos que figuran en el presupuesto de 1922, destinados a construir casas para empleados de la comuna.

Pero si se tiene en cuenta, agregó el concejal López, que por el proyecto de empréstito se destina la renta de las casas a construirse — que puede calcularse en 600.000 pesos anuales — a la construcción de otras nuevas, además de la conservación de las mismas, en total se destinan a la construcción de casas unos veinte millones de pesos.

Con esta renta podrá levantarse cada año una nueva casa colectiva o atenderse el servicio de una nueva emisión de títulos para ese objeto, con lo que se llegaría, fácilmente, a una suma de unos veinte millones de pesos destinados a tan importante rubro.

Si bien nuestras aspiraciones son mayores en materia de construcciones para casas obreras, las sumas indicadas representan una innegable y positiva conquista.

Por otra parte, las circunstancias actuales no son las más favorables para hacer con economía estas obras, y ello puede influir en el precio del arrendamiento de estas habitaciones. Los ladrillos están a 60 pesos el millar, y así por el estilo los demás materiales de construcción; hay una gran cantidad de obras en construcción y escasea la mano de obra; los permisos municipales para edificar van en constante aumento. En estas condiciones, el simple anuncio de emprenderse la construcción de casas en una gran escala se traduciría de inmediato en una considerable elevación de precio de los materiales de construcción.

Lo más importante para nosotros — nos dijo el concejal López — es destinar una renta permanente a la edificación por cuenta de la municipalidad. Esto es más eficaz y conveniente que destinar una gran suma de una sola vez.

Es, por lo regular, obra de buen gobierno realizar los grandes trabajos públicos en épocas de crisis. La suma que ahora se destina permitirá emprender de inmediato y en forma eficiente la construcción de casas, asegurándose la municipalidad, en forma de rentas, un fondo que deberá ser invertido en la construcción de casas cuando las conveniencias o necesidades del momento lo indiquen. De este modo será posible realizar una construcción realmente económica.

La renta anual de las casas podrá ir siendo invertida paulatinamente en la construcción de casas, o podrá servir para atender los servicios de nuevos empréstitos destinados al mismo fin.

Como el plan de ejecución de las obras a realizarse será sometido en cada caso a la aprobación del concejo, éste resolverá si para la construcción de casas se llamará a licitación, o si se confiará la construcción y administración de las mismas a cooperativas que se hallasen en condiciones para ello, propendiéndose así a la capacitación económica de la masa y asegurando el control de los interesados, es decir, de los ocupantes de las casas.

Estas deberán construirse — según el pensamiento de la representación socialista — en barrios que no sean demasiado céntricos. Deberán escogerse para ello los barrios de densa población obrera, que es donde más falta hacen y donde la ubicación sería más cómoda debido a la proximidad de fábricas, talleres, etc. Barrios como los de Boca y Barracas, donde según publicaciones del departamento nacional del trabajo los alquileres y el número de ocupantes por pieza alcanzan el índice más elevado, son los indicados para estas clases de construcciones.

Se construirán casas colectivas que son las de edificación más económicas y que permiten reunir mayor confort. Así será posible desalojar a los conventillos, vergüenza de la ciudad.

Pasando a ocuparse de la disidencia socialista respecto del monto total del empréstito y del tipo mínimo de colocación de los títulos, el concejal López nos manifestó que los representantes socialistas no son, desde luego, contrarios a la solución de problemas edilicios como los que plantea el estado actual de las diagonales y el ensanche de la calle Santa Fe, inconveniente de todo punto de vista que hacen de las citadas arterias verdaderos mingitorios públicos. Pero desean que la municipalidad cuente previamente con la necesaria ley de expropiación. Votada la reforma de la ley orgánica y teniendo la comuna los recursos legales indispensables, completados con el empréstito al mayor valor del suelo, principio aceptado por el proyecto de empréstito al disponer la nueva avaluación de las propiedades que resulten beneficiadas con las obras a llevarse a cabo, y el impuesto a la tierra libre de mejoras, también aceptado por el D. E. y la comisión de presupuesto, será el caso de avocarse la solución de este estado de cosas.

Respecto del tipo de colocación del empréstito, los miembros socialistas de la comisión sostienen el del 95 por ciento, como mínimo, en lugar del 94 por ciento propuesto por la mayoría, dadas las condiciones favorables actuales. El dinero está ahora abundante y relativamente barato.

La proposición socialista está fundada, pues, en la situación de la plaza y en el interés de la comuna. Es tanto más viable si se sabe prescindir de los banqueros intermediarios, cuya exclusión también podría ser factible, la colocación del empréstito con un tipo del 6 por ciento de interés, no obstante el porcentaje algo mayor autorizado por el despacho de la comisión.

El servicio de amortización e intereses del empréstito a contratarse no alcanzaría a insumir el 20 por ciento de los recursos ordinarios de la comuna, límite impuesto por la ley para sus operaciones de crédito.

La suma anual destinada a atender este servicio será menor de la que se destina actualmente al servicio de la deuda municipal. Ello será debido a que el empréstito de cincuenta millones, de 1920, cuyos títulos se cancelarán totalmente con el producido del nuevo empréstito, fué contratado con una amortización del 10 por ciento anual y un interés del 7 por ciento.

La amortización total del nuevo empréstito se hará en un plazo de 33 años, plazo prudencial si se tiene en cuenta que no es posible cargar sobre una sola generación el costo de las obras a realizarse, de carácter permanente, y que redundarán, en su mayor parte, en favor de los barrios suburbanos y de la población laboriosa y más necesitada.

Terminó el concejal López expresandonos su satisfacción personal por la armonía reinante en el seno del grupo comunal socialista, que hace posible una acción de conjunto coordinada y eficiente, la que nos permitirá ver en breve realizada — mediante conquistas ya alcanzadas, las aceptadas en el despacho del presupuesto y la contratación del empréstito — la mayor parte y lo más sustancial de la plataforma sostenida por nuestro Partido en los últimos comicios municipales.

EL NUEVO RÉGIMEN... FISCAL

EL PUEBLO — Se suceden los gobiernos radicales, pero el peso de los impuestos es cada día mayor.

EL SUICIDIO DE LA MENOR AIDA GALVERO

LO QUE NOS HAN DICHO EN EL JUZGADO DEL Dr. MALBRAN Y EN LA DEFENSORÍA DE MENORES

UNAS PREGUNTAS QUE DEBEN SER CONTESTADAS

En nuestra edición del 14 ppdo. publicamos un suelto titulado "Hechos graves que deben esclarecerse", y en el que recogíamos las sospechas que había suscitado el suicidio de la menor Aída Galvero, sirvienta de la familia Cevallos, ocupante de un departamento de la casa de la calle Paraguay 669, sospechas agravadas por la circunstancia de haber fallecido en el hospital de Niños, pocos meses antes, la niña de nombre Jacinta Correas, también al servicio de dicha familia.

La prensa recogió ampliamente el hecho y el juzgado a cargo del doctor Malbrán, secretaría del doctor Barrionuevo, instruyó un sumario, al que siguió otro por la muerte de la niña Jacinta Correas.

Conversando con el doctor Barrionuevo—

Siguiendo nuestras investigaciones, nos entrevistamos ayer con el doctor Barrionuevo.

A nuestras preguntas, el doctor Barrionuevo contestó, en síntesis:

El juzgado se halla empeñado en el esclarecimiento de los hechos denunciados. Se ha solicitado una ampliación al sumario inicial, de la comisaría 15a., que es la que ha intervenido en los dos sucesos.

También se está efectuando una investigación entre el vecindario, habiendo ya prestado declaración algunas personas.

Lo que dicen algunos declarantes—

Debido al secreto del sumario no nos fué posible obtener mayores detalles, pero sabemos que las exposiciones de algunos de los declarantes, confirman en un todo nuestras denuncias.

La señora María Moreno de Cevallos, según las declaraciones de esos testigos, maltrataba a las víctimas, dejándolas sin comer algunas veces; tan es así que en oportunidades ciertos vecinos le suministraron a la suicida alimentación.

También los vecinos expusieron que eran frecuentes las veces que se oían las quejas y los gritos de las niñas.

El doctor Barrionuevo espera que en el transcurso de la próxima semana se aclararán los hechos, después de las gestiones que ha encomendado el juzgado a la policía.

Se impone la autopsia de la suicida—

Consideramos indispensable que el juzgado ordene un nuevo reconocimiento médico y se practique la autopsia del cadáver de Aída Galvero (la suicida), a fin de establecer si cuando Aída se arrojó por el balcón había sido golpeada.

En la defensoría de menores—

Nos entrevistamos también con el doctor Carlos Miranda Naón, secretario del defensor de menores, doctor Cabal, a cargo de quien se hallaba Aída, por ser huérfana.

El doctor Miranda Naón nos dijo que en efecto la menor, de 14 años de edad, Aída Galvero fué entregada a la señora María Moreno de Cevallos, en abril 27 del año 1921.

Nos dijo también que el 26 de julio, a pedido de la menor, que se quejaba del trato de la señora, y también porque ésta expresó que no congeniaban y que Aída era incorregible, fué devuelta al juez de menores.

Posteriormente la niña fué entregada a la familia de Barbieri, de cuya casa se fugó, según declaró al juez una señora de Vallejo que formuló la denuncia, y no la Barbieri, como correspondía.

Este hecho ocurrió, agregó el doctor Miranda Naón, el 15 de febrero de 1923, fecha en que el juez de menores doctor Cabal dictó orden de captura, librando el oficio correspondiente a la policía, la que no pudo hallar a la menor.

Esta versión, irrefutable por cuanto es documental, contradice las declaraciones hechas por el señor Cevallos a un diario de esta capital. Según éstas, la menor Aída no fué devuelta al juez de menores, aunque en determinado momento tuvieron la intención de hacerlo.

¿Por qué ocultan un hecho que en nada podría comprometer el prestigio y los buenos sentimientos de cualquier familia?

Y ello es tanto más sorprendente, por cuanto la menor Aída, "fugada de la familia Barbieri intachable" por la policía, había vuelto al servicio de la señora de Cevallos.

Esto pudo comprobarlo el juez, con la consiguiente sorpresa. El 10 del corriente el ingeniero Cevallos se presentó al doctor Miranda Naón a denunciar que la menor había fallecido, estando a su servicio.

El juzgado ordenó, entonces, que se efectuara una información y ésta es la que tiene a su estudio el juez doctor Malbrán.

Algunas preguntas—

Antes de poner punto final a esta exposición, en la que no hemos puesto nada, salvo la redacción, de nuestra parte, creemos oportuno plantear las siguientes preguntas:

¿Cómo y por qué la menor Aída Galvero estaba al servicio de la familia Moreno Cevallos, si aquélla fué devuelta por incompatibilidad de carácter y por ser incorregible?

¿Por qué no fué la señora Barbieri la que denunció la fuga de la menor, haciéndolo, en cambio, una señora Vallejo?

¿Existe acaso amistad entre ambas personas?

¿Por qué los Moreno Cevallos no abonaron las mensualidades (20 pesos) al juez de menores, durante el tiempo que estuvo en su casa, después de la fuga de la casa de la familia Barbieri?

Planes armamentistas

Los "traficantes en alarmas" a la obra

25 millones de pesos para remozar barcos anticuados

Ya estamos en pleno delirio bélico. A la inocente escaramuza de los senadores del manifiesto, sigue ahora el primer proyecto armamentista por valor de 9.500.000 pesos oro, suma que dada la notoria depreciación de nuestro peso papel equivale hoy a una cantidad superior a 25 millones.

Esta suma, enorme para los que habrán de sudarla, será invertida en modernizar los acorazados "Moreno" y "Rivadavia" y los exploradores tipo "Catamarca" y en adquirir torpedos, bombas, minas y los demás explosivos que aconsejan los principios más modernos de la ciencia destructiva.

Los "traficantes en alarmas" se han salido, pues, con la suya. Primero estuvieron en el Brasil para advertir al gobierno del país vecino de las intenciones o propósitos inamistosos de la Argentina; después se llegaron hasta nosotros para darnos un consejo desinteresado: **si vis pacem, para bellum.**

Entramos, por lo tanto, en la política de la "previsión". En dos años invertiremos 25 millones, distribuídos en ocho cuotas trimestrales es decir, más de un millón de pesos por mes. A esto habrá que agregar, naturalmente, una suma igual o parecida para preparar "la defensa terrestre" del país. Con un presupuesto de 700 millones y una deuda consolidada de 1.250 millones y una deuda flotante de cerca de 1.000 millones, es fácil acertar en la suerte que le espera al país para dentro de unos pocos años.

La frescura con que el nuevo gobierno proyecta reformas y gastos militares, raya en la inconsciencia... o en el conocimiento acabado de lo que puede el despilfarro de millones en la consolidación y auge de los gobiernos flamantes. Mientras trate de evitar riesgos al país mediante la marchanta de millones, el gobierno podrá contar con el apoyo decidido de los "buenos patriotas". Y esa política le servirá también para atenuar las consecuencias que podrían alcanzar las disensiones internas del radicalismo sobre su propia acción y estabilidad.

Hace nueve años, la diputación socialista propuso en serio la venta de los acorazados "Moreno" y "Rivadavia". Para aquel entonces ya eran considerados como barcos en retardo, verdaderos "cascajos" viejos. ¡Qué acierto si se los hubiera vendido! Habríamos embolsado el importe de la venta y no habríamos gastado anualmente cerca de tres millones de pesos para que permanecieran fondeados en el puerto militar de Bahía Blanca!

Cada día nos suministra este gobierno una nueva prueba de su optimismo inconsciente, de su falta absoluta del sentido de la realidad. Piensa que el país puede ser explotado como una mina inagotable sin darse cuenta que desde el año 1912 la república está empantanada y hasta en retroceso bajo ciertos aspectos. ¿A dónde vamos? ¿Tolerará el pueblo este despilfarro de millones que se disimula detrás de suspicacias y temores internacionales? No lo creemos, no lo podemos creer.

ALREDEDOR DEL MANIFIESTO

COMENTARIOS Y PRESAGIOS

Nada entre dos platos

El manifiesto de los senadores antiirigoyenistas continúa siendo objeto de comentarios dentro y fuera del partido oficial.

En todas partes se reconoce que los autores de ese documento señalan y condenan bastante explícitamente el afán de predominio personal alentado hoy, como siempre, por el señor Irigoyen, con desmedro de la dirección normal y democrática del partido, de la cual se ha prescindido por completo en los últimos tiempos, al extremo de que ni se advierte que no existe.

Pero es general, también, la observación hecha por nosotros desde el primer momento: que la protesta contra los métodos y las pretensiones del señor Irigoyen y su círculo resulta un tanto trasnochada, y alguno de los firmantes del manifiesto, como el ex ministro del interior, Gómez, quien fué coautor o cómplice de todos los desmanes cometidos por el anterior presidente durante los seis años de su gobierno, carece de toda autoridad para hacer el papel de moralista político.

Evidentemente, el manifiesto de los senadores antiirigoyenistas revela que falta a éstos la decisión necesaria para acometer franca y enérgicamente la lucha contra los vicios que denuncian, y que, según sus propias palabras, atentan contra los principios del radicalismo como organización genuinamente democrática.

No hay que "temer", por el momento, según todas las apariencias, una respuesta de los amigos del señor Iri-

Contra la paz armada

Conferencia del diputado de Tomaso

Organizada por el Comité Electoral socialista permanente de la sección 3a., se realizará una conferencia pública hoy domingo, a las 9.30 horas, en el salón-teatro "Montes de Oca" sito en Montes de Oca 1773.

Hará uso de la palabra en este acto el diputado Antonio de Tomaso sobre el tema "Contra la paz armada".

SESIONO AYER EL SENADO

LAS CUENTAS DE LA CASA

CONTRA EL ARMAMENTISMO SECRETO

El senador socialista consigue se trate en sesión pública un proyecto armamentista del gobierno

Con 18 senadores y a las 15.45 horas se declaró abierta ayer tarde la sesión, bajo la presidencia del señor Elpidio González.

Comunicada la constitución de las comisiones de códigos, agricultura y obras públicas, usó de la palabra el senador Bravo para referirse a las cuentas del senado.

El doctor Bravo recordó las palabras pronunciadas por el diputado Dickmann A. con motivo de la discusión del presupuesto del senado acerca de la falta de rendición de cuentas a la contaduría general, formulando moción en el siguiente sentido:

"1o. Que se publique en el Diario de Sesiones de la cámara las cuentas del honorable senado, correspondientes a los años 1919, 1920, 1921 y 1922, sin perjuicio de los trámites que deban seguir, y 2o. Que la comisión de peticiones y poderes de la cámara, tan pronto llegue a su poder la documentación correspondiente, se expida sobre las cuentas de secretaría en la forma en que lo consideren atinado y razonable."

El secretario Labougle dió su explicación sobre el particular, y el senado aprobó luego la moción del doctor Bravo en segunda votación, ante la amenaza de una votación nominal por él solicitada.

DUODECIMOS—

Con motivo de una consulta del señor Aybar Augier acerca de la suerte corrida por el proyecto de duodécimos presentado por el senador del Valle, se resuelve tratar este asunto en la sesión del martes próximo.

El doctor Bravo expresó que la forma irregular en que se discute el presupuesto en la cámara de diputados, agregándose aun nuevas partidas, obligará al senado a un estudio meditado del asunto, por cuyo motivo será necesario sancionar duodécimos.

JUICIO POLITICO AL DOCTOR ORO—

En seguida, y por indicación del doctor Bravo, quien sostuviera equivocado el procedimiento de pasar a la comisión de negocios constitucionales una sanción de la cámara de diputados sobre juicio político, se resolvió que el cuerpo se constituirá en tribunal, dejándose pendiente la fecha.

SESION EN TRIBUNAL—

Terminada la sesión pública, el senado se constituyó en tribunal, conforme a la moción de Bravo, para iniciar los procedimientos del juicio político pedido por la cámara de diputados, en la acusación contra el juez de instrucción, doctor José A. de Oro.

La cámara, una vez que prestaron juramento el presidente y sus miembros, por indicación de Bravo, resolvió señalar la sesión del jueves de la entrante semana para oír la acusación pública, a cargo de la comisión especial que a este efecto ha designado la cámara de diputados.

SESIONES SECRETAS—

Inmediatamente la cámara pasó a sesión secreta, por indicación del presidente de la misma, para dar cuenta de pliegos reservados enviados por el poder ejecutivo.

La sesión se prolongó, en estas condiciones, desde las 16 hasta las 18.30, en que volvió nuevamente el senado a reunirse en sesión pública, y dió entrada al proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo para invertir varios millones de pesos oro en los conceptos que menciona el proyecto que publicamos a continuación:

Artículo 1. Autorízase al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de pesos 9.500.000 oro para la ejecución de los trabajos necesarios en los acorazados "Rivadavia" y "Moreno" y los cuatro exploradores tipo "Catamarca" en la modernización de su material de artillería, control de tiro y torpedos; efectuar los cambios necesarios en las turbinas de propulsión de los dos acorazados; llevar a cabo la adaptación de ambos tipos de buques para utilizar petróleo como único combustible; adquirir para los buques mencionados setenta y cinco torpedos, catorce compresoras, quinientas bombas de profundidad y el material necesario para su lanzamiento, y para la adquisición de quinientas minas de defensa y el material correspondiente para su depósito, fondeo y rastreo.

Art. 2. Los fondos cuya inversión se autoriza se tomarán de rentas generales, pudiendo hacerse uso del crédito si fuere necesario, y se pondrán a disposición del ministerio de marina en ocho cuotas trimestrales, en la época en que dicho departamento las solicitare.

Art. 3. Los gastos que origine el cumplimiento de la presente ley se imputarán a la misma.

Pudimos saber que en la sesión secreta se había tratado, como asunto legislativo, este proyecto del poder ejecutivo, y como asunto de acuerdo, un mensaje sobre nombramientos, pendiente de la consideración de la cámara.

En el curso de la sesión legislativa secreta, según nuestros informes, el senador socialista hizo moción para que se diera cuenta en sesión pública del proyecto de gastos para las reparaciones navales, fundando su indicación en una exposición que se prolongó durante hora y media. La moción fué aceptada, y en su virtud el senado celebró nuevamente sesión pública para dar entrada al referido proyecto.

COMISION DE CODIGOS—

Esta comisión del senado se reunirá el martes a las 14 de la tarde, para considerar los asuntos sometidos a su estudio. En esta reunión, el senador socialista pedirá preferencia para que se despache el proyecto de ley del doctor del Valle Iberlucea sobre derechos civiles para la mujer, y otro, que se encuentra desde 1913, sancionado por la cámara, modificando el código civil, en el sentido de dar garantías a los adquirentes de lotes de terreno por mensualidades en todo el territorio de la república.

---

goyen, por boca de quienes hablaría, claro está, el ex presidente y el caudillo.

La táctica observada por los órganos irigoyenistas está muy de acuerdo con la idiosincracia de su inspirador. Por medio de las hojas oficiosas, especie de francotiradores, el señor Irigoyen foguea a los senadores que se levantan contra su autoridad, considerándolos fuera del partido, mientras que el viejo órgano ministerial se esfuerza por dar la impresión de que la protesta de aquéllos carece de toda importancia, por sí misma, constituyendo, simplemente, una nueva prueba de la infidencia de quienes niegan así a la "causa" y su verbo.

Los francotiradores de la prensa irigoyenista acusan a los senadores rebeldes de no ser capaces de nada si no cuentan con el calor oficial, de estar siempre dispuestos a concentrarse alrededor del que manda, apreciaciones que coinciden exactamente con las que atribuye al señor Irigoyen el corresponsal de "La Voz del Interior", de Córdoba, a quien el ex presidente habría declarado esto: "He seguido siempre una conducta invariable. He llegado hasta donde he querido llegar. Los oportunistas, después de llenarlos de favores, tratan de congratularse (?) con la situación actual, para seguir obteniendo prebendas. Pretenden hacer un cisma. El manifiesto ha caído en el vacío, y sólo tendrá de adherentes a los mismos que lo firmaron".

No cabe duda de que el señor Irigoyen conoce el paño. El sabe, mejor que nadie, cuánto vale la influencia oficial, el poder de repartir empleos y beneficios de todo género, para manejar a los hombres y al partido. Por eso, su último acto "político", horas antes de abandonar el gobierno, fué hacer millares de nombramientos, muchos de ellos para los más altos puestos.

Explotando la influencia que le aseguran los favores repartidos, más que su antiguo prestigio de conspirador, el señor Irigoyen parece dispuesto a maniobrar en los comités para que éstos den a los senadores rebeldes la respuesta que su actitud merece.

La consigna es presentar a los autores del manifiesto en tren de causar una escisión en el partido, de la que se aprovecharía el "régimen", que ya se negociaría de ella, según el órgano magno del irigoyenismo.

Nadie aceptará la responsabilidad de la división del radicalismo en la capital, sobre todo, que no es lo mismo que en las provincias, donde aquél resiste alrosamente aún el desmenuzamiento de fuerzas que supone la existencia de tres o cuatro fracciones.

Todo ha de reducirse, pues, a disputar sobre quiénes son los radicales puros y sinceros, y los más acreedores a representar al partido en las cámaras y en el presupuesto.

Y es seguro que, al fin de cuentas, en el momento de peligro, todos se abrazarán como hermanos, reconociéndose igualmente dignos de la "causa".

LA PROHIBICION DE EXPORTAR ORO

Ha caducado según el fallo de la cámara federal de apelación

Resolución "heroica" del ministro de hacienda

Oportunamente informamos del fallo dado por la cámara federal de apelación confirmando la sentencia del juez doctor Jantus que absolvía de culpa y cargo al capitán del "Boston Bridge", acusado de supuesto contrabando de oro, toda vez que había caducado la prohibición de exportar dicho metal.

En efecto, la ley 9483 de fecha 13 de agosto de 1914 autorizó al P. E. a prohibir total o parcialmente la exportación de oro en metálico mientras subsistiera el estado de guerra entre las potencias del continente europeo. Y el caso que motivó la intervención judicial que nos ocupa se produjo el 5 de julio de 1921, cuando había cesado el estado de guerra a que aludiera la referida ley.

Se recordará que el punto fué ya discutido bajo el anterior gobierno, a cuyo ministro de hacienda, señor Salaberry, tanto conviniera la duración artificial de la guerra europea, para saldar sus hipotecas a oro con mal papel. Hay que advertir que no se trata en este caso del oro encerrado bajo siete vueltas de llave en la caja de conversión, sino del oro que no ha sido felizmente entregado a su forzada custodia, semejante a la del perro del hortelano. Y decimos felizmente, por cuanto no circula en su representación la cantidad equivalente de pesos moneda nacional que aumentarían en este momento la degradación de nuestros billetes.

Pero he aquí que para mantener la degradación de estos últimos, conviene inmovilizar también ese oro que se encuentra fuera de la caja de conversión. Su salida del país no disminuiría el medio circulante, desde que no circula papel que lo represente, pero fácil es comprender la enorme ventaja que habría hoy, con un demérito del 20 o|o de nuestro peso moneda nacional, si se pagara cualquier adquisición en el exterior con el envío de ese oro, que se inutiliza y desvaloriza con la prohibición de exportarlo.

¿Qué puede argumentarse contra esta ventaja indiscutible, para mantener arbitrariamente la prohibición oficial, ya que no legal, de exportar ese oro? No hay ni puede haber argumento serio y valedero, a menos que se quiera erigir la degradación del peso moneda nacional como programa de gobierno.

Desde el punto de vista legal, la prohibición se basa en una grosera fraga, puesta al descubierto por la misma cámara federal de apelaciones en cuyo fallo absolutorio se analiza la patraña del estado de guerra en el continente europeo. La ley 9483, dice la cámara, no confiere al P. E. una facultad discrecional en cuanto al tiempo por el cual podía usarla, pues la autorización para suspender o limitar la exportación de oro en metálico se halla limitada en su duración por la subsistencia del hecho de la guerra europea que la motivó. De ahí que no es, agrega la cámara, el P. E., ni es propio que sea el mismo poder facultado el llamado a decidir única y definitivamente cuando caduca esa autorización. No se trata del estado de guerra de la nación argentina con una potencia extranjera, cuya declaración o cese es privativa de los poderes que tienen el manejo de las relaciones exteriores del país.

Refiriéndose a los informes producidos por nuestro ministerio de relaciones exteriores para probar la subsistencia diplomática del estado de guerra, dice la cámara que de ello se desprende que en fecha anterior a la de la presente infracción que motiva la causa, las hostilidades habían cesado, agregando, "es notorio por otra parte, que a la fecha del último tratado (Sevres, agosto de 1920) la guerra había terminado de hecho", y termina esta parte diciendo: "Las formalidades para la cesación de derecho entre los beligerantes, necesarias para otros fines, políticos o judídicos, no lo eran para definir la situación creada en nuestro país por la realidad de la guerra, y a la cual la ley se halla subordinada".

Todo esto es, por sus antecedentes, demasiado claro desde el punto de vista legal y por sus consecuencias demasiado ventajosas desde el punto de vista monetario, que se explica haya encontrado en nuestro ministro de hacienda, señor Herrera Vega, un decidido enemigo. Y este es el momento en que a su pedido, el procurador general de la nación prepara un documento sensacional para interponer recurso de hecho ante la suprema corte contra el fallo de la cámara que declara inexistente la prohibición de exportar oro.

Mientras no se pronuncie la suprema corte sobre el asunto que le será planteado, el P. E., nos ha dicho el ministro, mantendrá la situación actual prohibiendo la salida del oro y en caso de serle adversa la sentencia de la suprema corte, ya verá lo que "deberá hacerse"; según parece, recabará del congreso una ley sobre la materia para mantener el actual estado de cosas.

Empeñado en cerrar el camino a toda evolución favorable a nuestro régimen monetario, el ministro ha dicho a nuestro repórter, que no le interesa mayormente el oro que está fuera de la caja, sino que su preocupación es que no salga el oro que está encerrado sin objeto de la misma. Es que la legislación de emergencia que mantiene alterado el régimen monetario, ocasionando la depreciación del peso papel, se encuentra en igualdad de condiciones "legales". De ahí que el fallo judicial que comentamos, represente un verdadero peligro al negar la existencia del motivo principal que inspiró tan deplorable legislación.

No nos explicamos entonces la indignación del ministro así como de los interesados en mantener artificialmente la degradación de nuestro pobre peso moneda nacional, puesto que el fallo que nos ocupa puede ser el punto de partida de la derogación de las malas leyes, cuya desaparición permitiría reintegrar a nuestro peso su valor legal de 44 centavos oro.

EN BUSCA DE JUSTICIA

LOS TRIBUNALES DE "LOS CACERES" ANTE LA SUPREMA CORTE NACIONAL

El patrocinante del hermano del teniente asesinado tacha de inconstitucional la sentencia absolutoria

Denuncia el soborno del juez que oficiosamente intervino en la causa

No ha podido olvidarse todavía aquella hazaña del joven Francisco Manuel Santos Juárez Cáceres, que al grito revelador de "¡así somos los Cáceres!" hirió de muerte al subteniente Alfredo Parera.

El matador pertenece a la familia usufructuaria del gobierno de la provincia (Santiago del Estero), y los jueces de la misma, con pasmosa celeridad, sustanciaron la causa, dictaron sentencia absolutoria y la confirmaron más tarde, denegando la apelación interpuesta, cuando aun no se había extinguido la protesta suscitada en todos los puntos del país.

LA NUEVA PRESENTACION—

Pero las cosas no han terminado.

La familia de la víctima, animada de un explicable afán de vindicta, doblemente exacerbada por las circunstancias que rodearon el hecho y los trámites de su proceso, ha resuelto agotar todos los recursos, y ayer, en cumplimiento de ese propósito, se ha presentado a la suprema corte nacional el abogado querellante, doctor Manuel Alonso.

Su escrito es una pieza jurídica que impresiona favorablemente, porque aparte de la simpatía que a priori inspira su causa, concurren en ella calidades muy recomendables de sobriedad y seria información.

PROCEDIMIENTO SEGUIDO—

Poco después de ocurrido el sangriento suceso (en la noche del 24 al 25 de diciembre próximo pasado), los tribunales de Santiago entraron en feria. Un juez de primera instancia y un vocal de la corte, designados por ésta a ese efecto, despachan en este caso los asuntos de jurisdicción de los jueces de primera instancia, en los diferentes fueros, y de aquel tribunal, siempre que sean urgentes.

La urgencia debe declararse expresamente, así como la habilitación del feriado, a mérito de ella.

En el caso presente — aduce el doctor Alonso — no medió la declaración ni la habilitación, y el fallo fué dictado por el juez de feria a los veintiséis días de cometido el crimen y veinticuatro de fallecido el señor Parera.

Procedimiento tan sumario sorprendió al abogado de la familia de la víctima en el momento en que se disponía a promover querella.

Con el escrito respectivo, presentó entonces un recurso de inconstitucionalidad y nulidad del sobreseimiento de Juárez Cáceres.

Pero el mismo juzgado de feria denegó el recurso, alegando que la sentencia, dictada sin intervención de la parte acusadora, había pasado en autoridad de cosa juzgada.

El abogado ocurrió inmediatamente a la corte de justicia de la provincia, pero el eminente tribunal también le cerró sus puertas, alegando que la absolución estaba conforme con la vista fiscal y, además, que el hermano de la víctima (el doctor Alonso patrocina a Eloy Oscar Parera) carece de la facultad de querellarse.

ANTE LA SUPREMA CORTE—

En presencia de este fallo, fecha 20 de abril próximo pasado, que da la última palabra de la justicia provincial en el asunto, el doctor Alonso ha resuelto acudir a la más alta autoridad de la justicia en la república.

Para salvar la jurisdicción y llegar al tribunal federal, el abogado querellante arguye que la constitución nacional queda, con esa sentencia, vulnerada en dos de los principios que consagra para todos los habitantes de la nación.

1 — Inviolabilidad de la defensa en juicio.

¿Había caducado el plazo para promover querella cuando el abogado ocurrió al juez?

El código de procedimientos de la provincia, copiando, en esto, una disposición del de la capital, establece el plazo de sesenta días para que el derecho se dé por abandonado. El juzgado de feria lo declaró así, sin embargo, a menos de la mitad de ese término.

¿Puede querellarse el hermano de la víctima?

El doctor Alonso hace un detenido examen de la jurisprudencia sentada en esta materia, y concluye textualmente:

El derecho de querellarse nace del código civil (artículo 1077 y demás), y pasa en razón de sucesión (art. 3279) como los demás derechos activos y pasivos de la persona; los llamados a esta sucesión son los herederos; y por falta de ascendientes y descendientes, viudo o viuda, e hijos naturales vienen a la herencia los parientes colaterales en grado más próximo (art. 3585) de parentesco con el difunto.

En el caso de autos, don Eloy Oscar Parera, es, por la ley, el heredero de su hermano el subteniente don Alfredo Parera. Es sucesor universal de éste en los derechos activos y pasivos, estando entre estos derechos el de querellarse criminalmente y el de demandar por acción civil, la reparación del daño causado por el delito".

Al haberse negado el derecho a la querella, se ha violado, pues, la inviolabilidad de la defensa establecida en el artículo 18 de la constitución nacional.

2. Sacado de sus jueces naturales—

El mismo artículo sanciona: "Ningún habitante de la nación puede ser... sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa".

El juez natural del caso no falló en el juicio, sostiene el abogado querellante. Y arguye en apoyo de su tesis:

"El juez que inició en Santiago del Estero el sumario por homicidio del subteniente Alfredo Parera, incoando la causa contra el matador Francisco Manuel Santos Juárez Cáceres, era el juez titular del crimen en la ciudad de Santiago del Estero. Era el juez de la ley, el permanente, el natural a que se refiere la constitución.

Producido días después el receso de los tribunales, quedó el juez titular en lo civil y comercial doctor Lorenzo Fazio Rojas, ocasionalmente encargado del despacho de feria durante ésta. Despacho limitado, como lo hice notar en la primera parte de esta exposición, a los asuntos de urgencia y previa habilitación que se solicitase del feriado en razón de la urgencia misma.

Por definición, el juez de lo civil debía ignorar la existencia del sumario recién iniciado a Francisco Manuel Santos Juárez Cáceres en la jurisdicción del crimen; y a menos que el procesado, su defensor o el fiscal, únicas partes hasta entonces, hubiesen formulado alguna petición para habilitar la feria, urgiendo el procedimiento durante ésta, el juez no podía ni debía tocar aquel sumario, pues que no siendo caso urgente, se hallaba fuera de su jurisdicción limitada y accidental.

Sin embargo — V. E. lo confirmará sobre el expediente, cuando éste llegue, si él no ha sido alterado—, el juez de feria, el juez accidental y de circunstancias, sin haber sido urgido para la habilitación de la feria y sin habilitarla, espontáneamente, de oficio, hace traer el sumario de Juárez Cáceres, y le imprime la marcha acelerada que lo ha llevado al sobreseimiento definitivo que es materia de los recursos interpuestos por mi poderdante.

Si los señores magistrados que en 1875 establecieron en el fallo recordado el concepto claro de tribunales o jueces accidentales y de circunstancias, hubieran de conocer en este recurso, yo estoy seguro de que reconocerían en el juez de feria de Santiago del Estero y en el sobreseimiento recurrido, los casos típicos de su previsora decisión.

Por ello fué que al introducir la querella y al formular en el otrosí de la misma los recursos contra el auto de sobreseimiento, invoqué "in limine" la ausencia del "juez natural" de la causa, no pudiendo completar entonces aquel mi pensamiento, como lo hago ahora, con la agregación de que aquel juez no natural de la causa, aquel juez accidental y de circunstancias, aquel juez esporádico en sus actividades de feria, venía a ser un juez "ex post facto", constituido "ad hoc", para la denegación de esta justicia a la persona, al honor, a la buena memoria del subteniente asesinado, durante la ausencia del juez natural y de jurisdicción permanente en la jurisdicción del crimen."

EL SOBORNO—

Continúa diciendo el doctor Alonso:

Esta usurpación de jurisdicción por el juez accidental tiene un carácter político de la mayor gravedad, en razón de las siguientes circunstancias: a) En lo que toca a la persona del delincuente procesado, ser éste sobrino del gobernador de Santiago del Estero. b) En lo que toca a la persona del juez accidental que, sin jurisdicción ha pretendido enterrar la causa del homicidio haber sido propuesto en seguida para integrar la corte de justicia de Santiago del Estero, y haber sido designado para tal ascenso por la legislatura de la provincia. c) Y en lo que toca a la subversión de la institución de la justicia en Santiago del Estero el hecho de haber sido desplazado como vocal de la corte, el único de ella que en los recursos presentados por mi poderdante contra el sobreseimiento del matador de su hermano, tuvo el coraje de votar en disidencia. De este modo, en un incalificable comercio público de do ut des los treinta dineros de la absolución de Juárez Cáceres han venido a tener peor destino que los legendarios de Judas, pues que éstos arrojados por el apóstol en su arrepentimiento, fueron empleados en el fin benéfico de dar sepultura a los peregrinos en Jerusalén que carecían de sepulcro y de parientes, mientras que los treinta dineros del juzgado de feria en Santiago del Estero, vienen a ser empleados en acrecentar el poder de daño, elevando la jerarquía y poder del magistrado que dictó el sobreseimiento".

PARA CONCLUIR—

Cualquiera sea la suerte de esta demanda, debe aplaudirse la actitud que da amplia y valiente difusión al inaudito atropello de que protestamos en su hora.

Pero cabe, también, esperar de que hallen alguna garantía real los derechos tan claramente proclamados en la carta fundamental de la nación.

EL 3r
Gran Concurso Nacional
DE LOS
CIGARRILLOS 43 de 20.30,40 cts
SERÁ
SENSACIONAL
Guarden las marquillas vacías
PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.

Los domingos de la Sociedad Luz

VISITA A LA EXPOSICION DE CUADROS CHILENOS Y MUSEO DE BELLAS ARTES

Hoy, a las 14.30, se realizará una visita a la exposición de paisajes chilenos que se realiza en el salón nacional de bellas artes, y luego se pasará al museo nacional de bellas artes.

Punto de reunión: Plaza San Martín esquina Arenales y Maipú.

Biblioteca y recreo infantil "Mariana Chertkoff"

PROXIMA FIESTA

Esta biblioteca organiza para el día jueves 5 de julio próximo una función teatral, en el salón del teatro Boedo, situado en la calle del mismo nombre. A tal efecto se prepara un interesante programa, que daremos a conocer en breve.

El precio de las localidades ha sido fijado en $ 0.40 por sección, y están en venta en el local de la biblioteca, Carlos Calvo 4238 al 42.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

En el local de esta biblioteca, todas las noches, de 20 a 22 horas, funciona un consultorio jurídico gratuito. Los interesados pueden efectuar cualquier clase de consulta sobre ley de alquileres, accidentes del trabajo, demandas de salario, etc.

Biblioteca "Juan B. Ambrosetti"

PROXIMO FESTIVAL

A total beneficio de esta biblioteca popular, anexa al Centro Socialista de la sección 12a., el jueves 12 de julio próximo, por la noche, se realizará un festival, en el que una compañía de actores nacionales representará dos obras teatrales, y un parlamentario socialista dará una conferencia, desarrollando el tema "La revolución francesa".

El acto se realizará en el teatro Chacabuco, situado en la calle del mismo nombre número 966. El precio de las localidades es el siguiente: platea, pesos 1; palcos con cuatro entradas, pesos 4; tertulias, 0.60.

Se encarece a los ciudadanos afiliados al centro de la 12a. pasen a retirar localidades para encargarse de su reventa. Local social, San Juan número 1386.

CENTRO DE LA 10a.

En un ciclo de conferencias organizado por este Centro, el doctor José Mouchet hará una serie de disertaciones sobre el libro del doctor Juan B. Justo "Teoría y Práctica de la Historia".

El primero de estos actos se realizará el jueves 21, a las 21 horas, en el local Méjico 2070.

LA PRODUCCION IRRACIONAL

Las enormes pérdidas de tiempo, fuerza de trabajo, materiales y capital que se ocasionan en la economía social se las puede apreciar mediante una investigación sistemática. Es lo que se ha hecho en Estados Unidos. El presidente de la sociedad americana de ingenieros, Hoover, instituyó en 1919 una comisión "para la supresión de las pérdidas en la industria", que al cabo de meses presentó un informe muy interesante. El informe apareció también como libro bajo el título de "Waste in industry".

A fin de comparar las pérdidas por los distintos conceptos, toma una empresa en que se presentan todas las generos de pérdidas asignándole la cifra 100. Se examinaron las siguientes industrias: vestido para hombres, edificación, industria gráfica, industria del calzado, industria metalúrgica e industria textil.

Se investigó luego qué porcentaje de las pérdidas verificadas debía atribuirse a la administración, a los obreros y a las circunstancias exteriores. Se llegó a la conclusión de que más del 50 o|o de las pérdidas son producidas por culpa de la administración de la empresa, menos del 25 o|o por la de los obreros, en tanto que la influencia de las circunstancias exteriores como origen de pérdidas, es muy reducida.

Las causas de las pérdidas fueron muy diversas: 1o. Producción demasiado baja, por mala dirección de los negocios. 2o. Interrupción de la producción. 3o. Limitación de la producción causada intencionalmente por la dirección o por los obreros. 4o. Producción perdida por accidentes, defectos físicos de los obreros, etc.

En Estados Unidos son muy considerables las pérdidas causadas por el frecuente cambio de operarios. Faltan datos relativos a las causas por que cambian de patrón los trabajadores. En 1920, en la industria metalúrgica, los cambios de personal fueron, en término medio, de un 160 o|o, el máximum fué del 360 o|o. Son considerables las pérdidas que derivan de la menor habilidad de los obreros nuevos.

En 1917|18, a causa de la extensión de las industrias bélicas, el número de desocupados pasó de 1 millón. Para los asalariados de más de 40 años es muy difícil conseguir trabajo. Los obreros del vestido están desocupados durante un 31 o|o del año, los zapateros un 35 o|o, los albañiles sólo trabajan 190 días, los mineros estuvieron sin trabajo 81 días al año.

Las pérdidas por huelgas y cierres patronales son en realidad mucho menores de lo que se supone comúnmente. Generalmente las pérdidas por huelgas se compensan con un aumento de la producción. Así, el año 1912, que se caracterizó por la intensidad de las huelgas, que afectaron al 47 o|o de los obreros, registra una mayor extracción de hulla que el año anterior, en que no hubo casi huelgas.

Otras pérdidas son causadas por las ampliaciones exageradas. La industria del calzado, con una capacidad de producción de 1 3|4 millones de pares diarios, en realidad sólo fabrica la mitad.

La falta de oportunidades para el aprendizaje es también causa de baja eficiencia. No menos el poco interés en el trabajo y la falta de orgullo profesional.

Las pérdidas que deben atribuirse a la dirección, esto es, a la poca previsión comercial, mala organización del trabajo, errada adquisición de materiales, cálculos deficientes del costo de producción, etc., también son examinadas cuidadosamente.

De esta investigación se desprende que en el país de Taylor hay mucho que hacer todavía para que la industria se racionalice. También en Alemania sería muy necesaria una investigación para mostrar que si el índice de eficiencia del aparato productivo ha disminuído, se debe menos a los obreros que a los defectos de organización de la economía. La Alemania empobrecida tendría motivos sobrados para determinar — frente a la América rebosante de riquezas — dónde se desperdicia capital y fuerza de trabajo. Los resultados modificarían muchas opiniones preconcebidas.

(Del "Vorwärts")

Casa GRECO
VISTE A LA GENTE CHIC
Sastrería de calidad
HUMBERTO I 4734. U. T. 1281 B. Gra.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

(Servicio de la agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales)

GRAN BRETAÑA PROPICIARIA UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL PARA LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

En Bulgaria se producen contínuos choques, en varias localidades

EN EL RHUR FUERON CONDENADOS OTROS TRES DIRECTORES DE MINAS

Nuevos actos de violencia

WERDEN, 16 — Los tres directores de minas que se rehusaron a reanudar las entregas de carbón han sido condenados a cinco años de prisión y al pago de una multa de 4.000, 6.000 y 8.000 millones de marcos, respectivamente.

DORTMUND, 16 — La estación central de la línea ferroviaria Essen-Bochum-Dortmund ha sido enteramente ocupada, a fin de impedir las sustracciones fraudulentas de los stocks de carbón.

GELSEKIRCHEN, 16 — Ha sido detenido hoy un miembro de una sociedad secreta que llevaba falsos documentos.

Fueron condenados tres industriales alemanes por haberse negado a cumplir las exigencias francesas—

DUSSELDORF, 16 — La corte marcial francesa de Verdún ha condenado a tres industriales alemanes del Ruhr a pagar una multa por un total de 968.334.704.000 de marcos y cumplir cada uno 5 meses de prisión por haberse rehusado a reanudar las entregas de carbón por cuenta de reparaciones, al mismo tiempo que por haberse negado a pagar el impuesto de cuarenta por ciento sobre el carbón.

Han ocurrido accidentes ferroviarios a causa de haber estallado bombas en las vías—

DUSSELDORF, 16 — Una bomba que hizo explosión bajo un tren de pasajeros entre Bingerbrük y Maguncia provocó el descarrilamiento de un vagón. En el accidente resultaron heridas siete personas, tres de ellas de bastante gravedad.

Un hecho similar ocurrió entre Colonia y Bonn, pero no hubo que lamentar víctimas. Los franceses están explsando a los ferroviarios en la misma proporción que anteriormente lo hicieron con los del Ruhr.

Asesinato y detención—

RECKLINGHAUSEN, 16 — Un centinela francés disparó un tiro sobre un individuo que intentaba penetrar en un depósito de máquinas.

Incautación de coke—

DORTMUND, 16 — Las autoridades francobelgas se incautaron hoy del coke producido por tres establecimientos.

Los fascistas exigen al concejo municipal de Turín la renuncia colectiva

Las autoridades, dicen, deben responder a las "actuales condiciones de la población"

TURIN, 16 — El secretario del fascio local, de acuerdo con las resoluciones adoptadas por los dirigentes del fascismo turinés, ha dado a la publicidad una carta abierta por la cual se invita al concejo comunal a presentar su dimisión, con "el fin de que pueda procederse a una nueva elección de autoridades comunales que respondan mejor a las actuales condiciones de la población".

Detención del comendador Rubino—

GENOVA, 16 — El comendador Gustavo Rubino, ex director del Banco de Nápoles de esta ciudad, ha sido arrestado, acusado de desfalco de 18.000.000 de liras a dicha institución.

El citado establecimiento es una de las principales instituciones bancarias de Italia.

En China habrá elecciones presidenciales

Serán entregados a los bandidos, por el gobierno, 85.000 dólares mejicanos como precio del rescate

PEKIN, 16 — La elección presidencial parece tener el carácter de una resolución desesperada, dentro de la desorientación general que reina.

Muchos miembros del parlamento partieron para Tien Tsin a fin de eludir la obligación de votar.

El gabinete ha de continuar muy probablemente, en las funciones de gobierno interino durante mucho tiempo.

El gabinete ha tomado una resolución destinando 85.000 dólares mejicanos para los bandidos del Shantung, como rescate de los prisioneros extranjeros que se hallaban en su poder. Tal suma, justamente, con lo que los bandidos robaron y el rescate individual de los prisioneros chinos, hace un total pagado a los bandidos de 150.000 dólares. El súbdito norteamericano Anderson ha firmado un compromiso, obligándose a intervenir para que el gobierno mantenga sus promesas.

Los argentinos eliminados de la copa Davis

GINEBRA, 16 — En el match de "dobles" por la segunda rueda de la copa Davis, la pareja suiza formada por los jugadores Aeschlimann y Soumar derrotó a los tennisman argentinos Villegas y Robson.

Con esta derrota, la representación argentina queda eliminada del torneo por la copa Davis.

Francia

EN PARIS LOS COMUNISTAS RECLAMAN LA LIBERTAD DE MARTHY

PARIS, 16 — Con motivo de la recepción ofrecida en esta capital en honor de las municipalidades suburbanas, los comunistas realizaron una manifestación ruidosa en favor del conocido comunista Marthy, quien se halla detenido en su carácter de dirigente de la sublevación producida entre los tripulantes de la escuadra francesa en el mar Negro.

Los manifestantes consiguieron interrumpir a los oradores que hicieron uso de la palabra durante la recepción de la municipalidad provocando la intervención de la policía, que dispersó a los manifestantes.

Sepelio de los restos de Pierre Loti—

PARIS, 16 — Informan de Rochefort que las exequias del conocido literato Pierre Loti, se llevaron a cabo en presencia de Berard, ministro de instrucción pública y bellas artes, del vicepresidente del consejo de ministros, Berthou, Husseein y Rechi Bey, y numerosas personalidades. Los gobiernos de Angora y Constantinopla y la prensa turca en general enviaron coronas.

El parlamento francés "repudia toda clase de compromisos con partidos anticonstitucionales y "revolucionarios"

Se "reprueba la campaña de violencia (?) y división que tiende á romper la unidad moral (?) del país"

PARIS, 16 — El debate iniciado ayer en la cámara de diputados sobre la política interior, terminó a las 3.30 de la madrugada de hoy, siendo adoptada aquélla por 375 votos en favor y 200 en contra.

La extensa orden del día sometida a la cámara fué votada por fracciones y del siguiente modo: Así, la spalabras "confianza y aprobación de las declaraciones de Poincaré" obtuvieron 375 votos en favor y 207 en contra.

El resultado de la votación sobre "la afirmación de la defensa laica" fué de 545 votos en favor y 11 en contra.

Luego fué aprobada la moción Brousses, concebida en los siguientes términos:

"El parlamento desaprueba la campaña que se viene haciendo con objeto de romper la unidad del país (?) Repudia toda clase de compromisos con los partidos anticonstitucionales (?) y revolucionarios".

A continuación la cámara aprobó por unanimidad la parte de la orden del día en la que "se reprueba la campaña de violencia y división que tiende a romper la unidad moral del país, la que es más indispensable que nunca para afrontar las necesidades de la política exterior".

El castillo vasco "Arnaga" fué adquirido por un ciudadano francés

PARIS, 16 — En la edición de la fecha, "Le Figaro" dice que el famoso castillo de estilo vasco llamado "Arnaga", situado en Cambó y que perteneció al malogrado poeta Edmundo Rostand, fué adquirido por Souza Costas, ciudadano francés, y no sudamericano como se había anunciado anteriormente.

En Cracovia se construirá una "Escuela de minas"

Fué colocada la piedra fundamental del nuevo establecimiento

VARSOVIA, 16 — Wojciechowski, director del departamento de minas llegó a Cracovia, donde colocó la piedra fundamental de la nueva "Escuela de minas" de esa ciudad. Asistieron a la ceremonia numerosas personalidades entre las que figuraban representantes de las compañía de petróleo, de carbón y sal. El rector de la universidad de Cracovia, Nowak, entregó a Wojciechowski y al diputado Korfanty el diploma de doctores "honoris causa" de dicha universidad.

En la cámara de diputados fué inaugurada una placa conmemorativa del ex presidente asesinado—

VARSOVIA, 16 — Ha sido inaugurada hoy una placa conmemorativa del ex presidente de Polonia, Narutowicz, asesinado hace cuatro meses, en el edificio del parlamento. La ceremonia resultó muy imponente y a ella asistieron los presidentes del senado y la cámara de diputados y numerosas personalidades y parlamentarios.

En Sofía fué asesinado el jefe de policía del gobierno de Stamboulisky

Choques en Shumla, Nicopoli y Varna.--Los contrarrevolucionarios marchan hacia Vidini

Yugoeslavia no moviliza ni concentra tropas en la frontera búlgara

BERLIN, 16 — Un despacho de Sofía dice que la multitud ha linchado al jefe de policía del ex primer ministro Stamboulisky, Stoyonoff, que había acompañado a aquél en su fuga.

Detalles sobre el asesinato de Stamboulisky, según el corresponsal del "The Times"—

LONDRES, 16 — El corresponsal de "The Times" en Slavovitza describe en la siguiente forma la muerte de Stamboulisky.

Dice que el ex primer ministro llegó al pueblo de Golak, disfrazado de negociante en maderas, pero que el alcalde de la localidad lo reconoció, procediendo a arrestarlo, ayudado por unos cuantos "campesinos".

Stamboulisky, con lágrimas en los ojos, exclamó, dirigiéndose a los aldeanos: "Ustedes me traicionan en la misma forma que Judas entregó a Cristo"; luego solicitó permiso para telegrafiar a Zankoff, avisándole que se rendía.

Uno de los comandantes de tropas "revolucionarias" que se hallaba en la vecindad envió un automóvil, acompañado por una fuerte escolta. Stamboulisky solicitó que se le permitiera pasar por Slavovitza para recoger algunos efectos personales que tenía allí.

Durante el viaje los campesinos atacaron la columna, liberándolo, pero pasado el primer momento de sorpresa las tropas emprendieron la persecución haciendo repetidas descargas cerradas, una de las cuales mató a Stamboulisky.

Dícese que existía un tratado secreto entre Rusia y Bulgaria—

VIENA, 16 — El ministro de Bulgaria dice que un nuevo registro en la casa de Stamboulisky ha revelado pruebas de la existencia de un tratado secreto entre Rusia y Bulgaria y también de 1.500.000 levas en perfumes.

La contrarrevolución continúa—

ATENAS, 16 — Comunican de Sofía que en la Macedonia búlgara los "comitadjis" han ocupado a Shumla, uno de los centros agrarios de mayor importancia.

Continuos choques se producen en Nicopoli, cerca de Varna. Los contrarrevolucionarios marchan hacia Vidini, donde se encuentran los "revolucionarios" preparándose a la defensa.

Yugoeslavia no moviliza—

BERLIN, 16 La "Vossische Zeitung" dice en su número de la fecha que, el ministro de Yugoeslavia en Praga, desmiente la versión propalada de que su país ordenó una movilización y concentraba tropas en la frontera búlgara.

El nuevo gobierno búlgaro—

SOFIA, 16 — El primer ministro, Kaloff, recibió nuevamente al cuerpo diplomático y le reiteró las intenciones pacifistas del nuevo gobierno y los deseos de reafirmar las relaciones amistosas de Bulgaria con los países extranjeros. Agregó Kaloff que el nuevo gobierno está firmemente resuelto a respetar los tratados y lás obligaciones internacionales.

Antecedentes políticos de Stamboulisky

LONDRES, 16 — La muerte de Stamboulisky viene a eliminar de la vida pública europea una de las figuras más interesantes y pintorescas, y hace recordar la dramática declaración que hiciera pocos días antes de ser depuesto: "Si alguno de la oposición pone las manos sobre mi cuerpo, Sofía y otras ciudades de Bulgaria se convertirán en ruinas y correrá mucha sangre".

Stamboulisky era de origen humilde y contaba 44 años de edad. Debía su educación al esfuerzo propio. Había contraído matrimonio con la que había sido su maestra de escuela, a la que atribuyó la mayor parte del éxito que tuvo en la vida. Era igualmente recio en lo físico como en lo mental, y amedrentaba a cuantos se ponían en contacto con él por su propia contextura. Poseía todos los elementos con que la imaginación popular rodea al dictador. Tenía más de seis pies de alto, una enorme cabeza, una abundante cabellera rizada, bigotes a la manera del ex káiser, ojos pequeños, una enorme mandíbula y una ilimitada energía.

Antes de la guerra Stamboulisky se dedicó al periodismo, abrazando luego la política, y al poco tiempo se elevó a la jefatura del partido agrario de Bulgaria, que tenía en él una fe ciega. Cuando el ex zar Fernando puso a Bulgaria al lado de las potencias centrales, Stamboulisky produjo una nota sensacional al manifestar al zar que pagaría con la cabeza su locura. Declarando que otros podían perder su cabeza, el zar hizo encarcelar a Stamboulisky, situación en que permaneció éste durante todo el transcurso de la guerra. Cuando Fernando fué derrocado en 1917 se puso en libertad a Stamboulisky, llamándosele para que salvara a su país. Poco después llegaba a primer ministro cargo que ocupó sin interrupción hasta su repentina caída del poder, la semana anterior.

En frecuentes conversaciones que sostuviera con los corresponsales de The Associated Press, Stamboulisky había manifestado que se proponía visitar Estados Unidos y que tenía la intención de hacer casar al rey Boris con una estadounidense. El ex primer mnistro habitaba una casa humilde en las afueras de Sofía, donde, además, trataba de asuntos gubernativos y recibía visitas. Era un hombre de mucho coraje, pero sabía que su vida se hallaba en peligro y nunca se acostaba sin tener a mano un fusil.

LA DESOCUPACION

Es la amenaza económica más seria que preocupa a todo el mundo actualmente

GINEBRA, 16 — El asunto de la desocupación sigue siendo la amenaza económica más seria que preocupa a todo el mundo en los días que corren.

Estados Unidos, Inglaterra y Suiza, países todos que se hallan en la actualidad sobre una sólida base financiera, son virtualmente, los únicos que han logrado hasta ahora, en lo que va del año, sobreponerse a la situación.

En casi todos los demás países el problema sigue siendo prácticamente el mismo que el año anterior.

Tales hechos han quedado recientemente establecidos por las estadísticas mundiales recibidas en la oficina internacional del trabajo, y que han sido dadas a la publicidad. Mientras algunos países acusan una ligera mejora, debido a las condiciones locales, otros acusan un aumento en la desocupación, respecto al año próximo pasado.

En Estados Unidos, la situación ha podido ser remediada por medio de un insistente aumento en la producción, especialmente en el ramo de construcciones, pero la actual escasez de trabajo en otros renglones y las dificultades acusadas en los transportes han impedido hasta la fecha que se lograra un arreglo completo del problema.

En Inglaterra, la situación ha mejorado gracias al aumento en la producción de carbón y otras industrias tales como las minas, acero, hierro, alfombras de lana, tejidos y papeles. Y mientras la mayoría de las otras grandes industrias inglesas se hallan deprimidas, en conjunto puede decirse que el problema ha mejorado.

Por su parte, Suiza, que es el otro país que ha logrado materialmente mejorar su situación al respecto, ha reducido a sólo 3.500 el número del total de sus desocupados. La temperatura desfavorable ha hecho decrecer sus actividades en el renglón de construcciones, labores en los campos y también las actividades en las industrias de ingeniería. Para el verano entrante se espera que la situación mejorará.

El Canadá ha tenido mala suerte al respecto, y el número de sus desocupados, especialmente en las "trade unions", ha aumentado considerablemente en el año actual. En las construcciones en las tareas de los modistos, obreros vidrieristas, maquinistas, fundidores y otros, se nota una diminución en la desocupación. Los mineros de carbón de Nueva Escocia, son los únicos que acusan un aumento en sus actividades.

Noruega, Dinamarca y Holanda, son países que acusan un aumento en la desocupación, con respecto a las cifras del año anterior.

En Francia y en Bélgica, la situación no ha cambiado mayormente. Debido a las condiciones desfavorables del tiempo, Bélgica ha visto acentuarse una diminución en los trabajos de construcciones.

Austria, que estuvo soportando un serio aumento en la desocupación al finalizar el año próximo pasado, ha podido felizmente evitar tal fenómeno. Por otra parte, la eliminación de la competencia alemana, a causa de la ocupación francesa en el Ruhr, ha permitido mejorar la situación de Austria, especialmente en cuanto al carbón se refiere, así como también respecto a las industrias metalúrgicas y de ingeniería. Además, la exportación de maderas se ha visto afectada por las paralizaciones ferroviarias alemanas, y en lo que atañe a la industra de los cueros, se ha notado una superproducción; en resumen: puede decirse que la industria en Austria y la desocupación se hallan en mejores condiciones que hace unos cuantos meses.

En Alemania, aun cuando el porcento de desocupados en las "trade unions" fué solamente de 4.4 por ciento a fines de enero y que fué casi normal en comparación con las condiciones de antes de la guerra — 1913, por ejemplo — esta situación ha cambiado grandemente desde entonces, debido a la ocupación del Ruhr. Y sólo en el renglón de la agricultura ha causado en Alemania un aumento en la demanda de brazos.

De todas las estadísticas recibidas por la Oficina internacional del trabajo ninguna permite esperar que pueda ocurrir una mejora seria inmediata en la situación general del mundo.

(De "La Prensa")

HA SIDO ENTREGADA AL GOBIERNO BELGA LA NOTA DE GRAN BRETAÑA

Probable actitud francesa

WASHINGTON, 16 — Se dice autorizadamente que el gobierno de Gran Bretaña ha estudiado dos proyectos sobre las reparaciones, el uno comprende una conferencia internacional en la que participarían todos los países que se hallan envueltos en el problema, deudores, acreedores y países que sufren perjuicios de la situación económica actualmente creada por dicha cuestión.

El segundo, comprende someter a la liga de las naciones el problema íntegro de las reparaciones. Se cree que Francia se declarará contraria a ambos proyectos.

Ha sido entregada a Bélgica la nota británica—

BRUSELAS, 16 — La nota británica sobre las reparaciones y la ocupación del Ruhr, ha sido entregada al gobierno. Mientras tanto el primer ministro francés, Poincaré, ha enviado a los belgas un bosquejo de lo que podría ser la nota conjunta de la respuesta franco-belga a los ingleses.

Sin embargo, debido a la crisis ministerial, se cree que la contestación belga no pueda estar lista hasta que se haya formado el nuevo gabinete.

La gestión de Gran Bretaña—

LONDRES, 16 — En los círculos bien informados se asegura que la contestación francesa al memorándum británico no ha sido aun recibida. En los círculos oficiales se mantiene una estricta reserva al respecto, pero no obstante parece predominar la opinión de que el gobierno inglés se dispone a hacer todo lo posible para llegar a una entente con Francia.

Se cree que la contestación de Poincaré no será la última comunicación entre ambos gobiernos, sobre cambio de vistas respectivas sobre la cuestión de las reparaciones.

Preguntas que contiene el memorándum británico—

LONDRES, 16 — Las preguntas presentadas a Poincaré por Baldwin son en rasgos generales, las siguientes:

Primero: ¿Qué acto del gobierno alemán, tendente a poner fin o a suspender la resistencia pasiva en el valle del Ruhr, sería considerado como ampliamente satisfactorio por Francia?

Segundo: ¿Cuáles son las garantías que en opinión del gobierno francés podrían ser presentadas por el gobierno del doctor Cuno para asegurar el cumplimiento de su compromiso?

Tercero: Si el gobierno de Berlín tomase medidas satisfactorias, ¿cuál sería la actitud de Francia y cómo modificaría su plan actual de ocupación militar?

Cuarto: En caso que se iniciara la evacuación del Ruhr, ¿cuáles serían las etapas de la misma?

Quinto: ¿Qué medidas económicas adoptaría Francia?

Sexto: ¿En qué condiciones trabajarían los ferrocarriles de la zona renana?

Séptimo: ¿Cuál es la opinión francesa respecto a la cuestión de la moratoria planteada por Alemania?

Octavo: ¿Qué plan considera Francia adecuado para resolver el asunto de las barreras aduaneras entre la región renana y la zona ocupada?

Noveno: ¿Hasta qué punto Francia está dispuesta a alterar o modificar la demanda sobre varias categorías de bonos?

El cuestionario contiene otras preguntas atañederas al problema del Ruhr, pero las que hemos expuesto son las más importantes y las que forman la esencia del asunto. Una contestación satisfactoria a ellas constituiría una sólida base para un futuro arreglo entre Gran Bretaña y Francia.

España

SE ANUNCIA DE MELILLA QUE AYER FUÉ ASESINADO ABD-EL-KRIM

MADRID, 16 — La prensa acoge el rumor procedente de Melilla, de que los cabileños han asesinado a Abd-el-Krim.

MADRID, 16 — El corresponsal de "El Imparcial" en Melilla comunica que en aquella ciudad circula el rumor, no confirmado, de que ha sido asesinado Abd-el-Krim.

Elementos extranjeros habrían apoyado a los rifeños—

MADRID, 16 — Los diarios de esta capital publican despachos procedentes de Tetuán, según los cuales se confirma la presencia de elementos extranjeros entre los rifeños en el combate de Tizzi Azza.

Asamblea de funcionarios municipales—

MADRID, 16 — Ha sido inaugurado, en esta capital, el congreso nacional de secretarios de ayuntamientos, con asistencia de 450 delegados, representando 6.000 funcionarios municipales, con el fin de mejorar las administraciones locales, colocando a los citados secretarios en una situación de independencia política y económica, a fin de librarlos de peligrosa corrupción.

La operación sobre Alhucemas—

MADRID, 16 — Se asegura que el estado mayor central ha informado a la presidencia del consejo que la operación de Alhucemas es realizable en siete etapas.

Calcula el estado mayor central que la duración total de la campaña sería de dos meses y que las pérdidas que originaría serían mínimas.

La ley prohibicionista será respetada por una compañía naviera que tiene línea a Buenos Aires

En Atlantic City hubo un tiroteo entre policías y "mojados"

NUEVA YORK, 16 — La compañía naviera "Lempout and Holt Line" anuncia que los buques que hacen el servicio Nueva York-Buenos Aires harán escala en las Bermudas para aprovisionarse de bebidas alcohólicas para el viaje y para desembarcar las que tengan aun a bordo en el viaje de regreso, obedeciendo de esta manera a la ley prohibicionista cuando se hallen en aguas norteamericanas.

El primer paquete que efectuará esa operación en las Bermudas será el "Vesari" que partirá de ésta el 14 de julio próximo.

NUEVA YORK, 16 — Comunican de Atlantic City que anoche después de media noche se produjo un tiroteo entre botes patrulleros de los agentes de la prohibición y buques de importadores clandestinos de alcohol. El tiroteo dispersó a algunos paseantes retardados que se hallaban sobre el dique de paseo. Numerosas balas cayeron sobre el dique citado, pero como la gente se dispersó rápidamente al oír los disparos, no hay ninguna víctima que lamentar.

Viaje de estudio—

WASHINGTON, 16 — El representante del tesoro, Mullon, abriga la intención de embarcarse el día 23 del mes en curso para Europa en viaje de vacaciones y al mismo tiempo de estudio personal sobre las condiciones económicas de Europa, en cuyos resultados se inspirara la política de la tesorería. Mullon celebrará numerosas entrevistas con los hombres de estado y financistas europeos y procurará determinar las posibilidades de solución de la cuestión de las deudas con las naciones que aún no han negociado acuerdos para el pago a los Estados Unidos.

En Rusia los bandidos provocaron el descarrilamiento de un tren

Fueron retirados siete cadáveres creyéndose que haya más

MOSCU, 16 — Los bandidos provocaron el descarrilamiento del expreso Moscú-Charlow, en las cercanía de la última ciudad, levantando las vías en una extensión de 400 pies.

Han sido retirados ya siete cadáveres de entre los coches destruídos, y se cree que aun quedan sepultados otros más.

El nuevo gabinete chileno se presentará a la cámara

Es casi seguro que el senado no le reconocerá

SANTIAGO, 16 — Ha quedado definitivamente resuelto que el gabinete presidido por Ruiz Rivas, se presente a las cámaras.

En los círculos de la fracción unionista se insiste en asegurar que el senado dará al gabinete su veto a la primera hora, declarando que el nuevo ministerio no es parlamentario por no estar representadas las mayorías de ambas cámaras. Por consiguiente, no le merece confianza.

Produciéndose tal veto, se producirá una nueva crisis ministerial.

Lo más probable es que se organice un gabinete de administración.

El ex canciller, Izquierdo, terminó de imponer ampliamente a Rivas de los numerosos problemas que se hallan pendientes en la cancillería.

El ferrocarril de Antofagasta a Salta

ANTOFAGASTA, 16 — Se realizó un importante mitin pro ferrocarril de Antofagasta a Salta, en el que participaron más de diez mil personal. Hicieron uso de la palabra 14 oradores pertenecientes a todas las agrupaciones políticas y a los diversos gremios obreros. En sus discursos los oradores aconsejaron con boicotear los productos nacionales y con el retiro de la representación parlamentaria, en caso de que se postergara la obra

Los obreros...

también tienen derecho a gozar del beneficio que reporta nuestro sistema de

CREDITOS

pues su condicion de trabajadores es un titulo de solvencia que tenemos en alta estima.

PIDANOS CREDITOS

PAGADEROS EN 10 MESES

LE DESPACHAREMOS DE INMEDIATO, SIN OCASIONARLE PERDIDAS DE TIEMPO NI MOLESTIAS. NO LE COBRAREMOS ADELANTADA NINGUNA CUOTA. NO LE CARGAREMOS INTERESES Y LE VENDEREMOS IGUAL COMO SI NOS PAGARA AL CONTADO.

VEA ALGUNOS DE NUESTROS PRECIOS EN CONFECCIONES PARA HOMBRES

TRAJES DE SACO en casimires de media estación, todos forrados, con uno o más botones y corte de última moda . . . . $ 35.-

TRAJES DE SACO derecho, en casimires "Burberrys" de pura lana, colores azul, negro y gris, en las más altas fantasías. Corte modelo. . . . . $ 60.-

PERRAMUS en fina gabardina inglesa, impermeabilizada, colores gris, beige y verdoso, todos forrados con sourach tornasol, formas derecha, cruzada o estilo rangian. . . . . $ 55.-

MURO y Cía

BME. MITRE - ESQ. MAIPU

El Arte en la Escena

Comentarios, Crónicas, Noticias

"Debora e Jaele", de Hildebrando Pizzetti, se estrena hoy en el Colón

Esta noche, en el teatro municipal se dará a conocer la última obra del maestro italiano Hildebrando Pizzetti titulada "Debora e Jaele", drama lírico en tres actos que se estrenó en el Scala de Milán durante la temporada del presente año.

Creemos oportuno, para mejor ilustración de nuestros lectores, adelantar el argumento de la mencionada obra.

Primer acto. — Empieza la acción, y aun las tinieblas envuelven la plaza de la ciudad de Kedesh, en donde las poblaciones de las tierras israelitas de Neftali, de Zevulún y de Issachar, se han reunido para escuchar la fatídica palabra de Debora, la profetisa que ha anunciado quererles comunicar los deseos de Dios.

El loco Jesaer aterroriza las almas de los pastores, haciéndoles entrever terroríficos sueños de guerras y estragos.

Con las primeras luces, la muchedumbre aumenta y se agita. Sale de la ciudad una turba, que excitada por los jefes, pide que se tomen las armas contra Sisera, el potente señor de Canaan, las soldadescas, del cual saquean y ponen a hierro y fuego el país.

El pueblo se agolpa delante de la casa de Barak, el jefe de los ejércitos israelitas, en dónde se encuentra la profetisa Debora, pidiendo escuchar la "palabra divina" anunciada. Se adelanta el Kenita Hever, el cual intenta hacer comprender a la muchedumbre que no se le puede acusar a Sisera de los delitos que los lugartenientes suyos cometen a su nombre, pero ignorándolos él, Sisera es justo y sabio.

Pero la muchedumbre grita a la traición y llama vendido al rey de Kenita y concubina del soberano, su esposa Jaele. Impreca a Hever que ha sacrificado su hijo al Dios Baal.

Como el tumulto se acrecienta, aparece Jaele, fiera y desdeñosa, desmintiendo las acusaciones, y apela a Debora para que la defienda. Debora, que mientras tanto, sin ser vista, ha salido de casa, toma la palabra para excitar al pueblo a la guerra contra Sisera.

Barak titubea, puesto que las fuerzas de Israel son muy inferiores a las del enemigo, y no solamente esto, sino que se encierran en la inexpugnable fortaleza de Haroscet. ¿Quién convencerá a Sisera, de dejar las fuertes paredes y bajar en campo enemigo?

Jaele se ofrece en un arranque místico, y Debora, señalándola elegida de Dios, incita a la empresa. Irá a lo de Sisera y la acompañará Mara, la dolorosa, a la cual los cananei le han matado el esposo y los hijos. La constante visión del dolor de la pobre mujer alentará a Jaele y le dará nuevas fuerzas para el odio contra el enemigo.

* * *

Segundo acto. — En el palacio de Sisera: la cena está por terminar. Se conversa, se ríe alrededor del rey, que parece estuviera ausente y casi aburrido. Adonisdek, un cortesano, hace contar por un secuaz suyo, Jafia, cómo ha raptado dos niñas, hijas de un hebreo del país, y de qué astucia tuvo que valerse, y cómo los hermanos de las vírgenes que querían defenderlas, fueron estropeados. Sisera, que durante el relato se ha puesto a escuchar, en un ímpetu de desdén manda que se castigue de una manera cruel al degenerado Jafia y se lleven las hijas a su padre. Mientras los jefes cananeos comentan desfavorablemente tales órdenes, aparece Hever. Este, indignado por el trato recibido en su tierra, anuncia al rey que los israelitas se aglomeran en el monte Tabor armados y le indica el camino para emboscarlos y exterminarlos. Sisera está contento por el aviso, pero en su equidad, en vez de premiar al delator, lo hace prisionero con la idea de darlo a los israelitas sobrevivientes a la derrota, para que se vengen.

Dadas luego, las órdenes para reclutar la tropa, para distraerse, hace buscar bailarinas, pero no bien han entrado éstas en la sala, un siervo anuncia la llegada de una desconocida velada. El rey comprende que es Jaele, la mujer que tanto ha deseado y que siempre se ha negado, como al enemigo de su gente.

El rey hace despejar el lugar y avanzar a Jaele. Esta finge que el amor la arroja en los brazos del rey, y cual manifestación de fidelidad y sumisión llena, lo avisa de la insurrección preparada por Debora. Pero lo engaña respecto a los israelitas y las posiciones por ellos ocupadas. Pero la traición se descubre por las informaciones de los jefes cananeos, y Jaele, viéndose perdida, por el terror del castigo y por un más profundo terror que le despierta por un sentimiento bajo, se lanza sobre el rey para apuñalearlo.

Sisera, magnífico de coraje, espera inmóvil a la mujer, que dominada, se arrodilla e implora el castigo por el engaño y la audacia. Pero en el alma del rey estalla el amor. El desmemoriado le habla en delirio. Jaele, conquistada, está a punto de perderse en la divina locura, cuando el canto de Mara elevándose desolado en la noche, la lleva a la realidad, le recuerda su misión y la suerte que la espera por su terrible amor. Jaele quiere reaccionar, pero comprende que ya no es sino un objeto de Sisera. Volverá entre los hermanos, pero para esperar que su Señor, destruídos los revoltosos, la vaya a buscar para hacerla compañera de su vida.

* * *

Tercer acto. — En el bosque de Sazanamin, Jaele y Mara esperan que la paz vuelva a los hijos de Israel. La compañera atormenta a Jaele con el relato de la ruta del ejército de Sisera, al cual, no el valor de los hebreos, pero sí la ira de Dios, ha roto y puesto en fuga.

Pero la noticia que el rey ha escapado a la derrota y a la caza afanosa de los enemigos, la esperanza alienta su dolor. Cuando se presenta la ocasión, aleja con un pretexto a Mara y queda sola para soñar con el héroe. Y el héroe aparece entre el enmarañado bosque, sangriento con el traje roto y con la desesperación en el alma por la cruel suerte. Jaele olvida todo y lo abraza, lo cura, lo sosiega. Sisera, en los cortos momentos de felicidad, evoca a la mujer la batalla y se enfurece en contra de la divinidad oscura que le ha quitado con su sobrehumano poder, la victoria. Luego quiere huir de nuevo a la selva, teme exponer a Jaele al peligro de que la encuentren con él. Pero la mujer consigue entretenerlo y convencerlo de tomarse un poco de descanso en su carpa. Huirán luego juntos cuando avance la noche.

Llega improvisadamente Mara, sospecha, y corre en seguida a darle aviso a Debora. Mientras el rey descansa en la carpa, Debora aparece altiva y solemne. Ella viene para imponerle a Jaele que entregue a los hermanos, a Sisera, para que con ello puedan conseguir la venganza de los sufrimientos padecidos.

Jaele intenta oponerse: implora, amenaza. Debora es inflexible y se aleja para llamar a los israelitas escondidos en el bosque. Se oyen ya los gritos de los vencedores que se acercan. Jaele se martiriza en una lucha interior, terrible. Luego, de repente se decide, y para evitarle a su amado una muerte horrible, encuentra en sí misma el coraje para matarlo con su propia mano. Llegan los israelitas y encuentran muerto al rey; con su despojo se alejan hacia la ciudad, cantando aleluyas, mientras Jaele, atormentada, se desvanece.

Para la temporada sinfónica

Plan de conciertos de la Filarmónica local

La Asociación del profesorado orquestal, que el año ppdo. constituyera su orquesta filarmónica de 120 profesores para fomento de la música sinfónica y difusión de la misma entre las masas populares, ha resuelto realizar este año su segundo ciclo de conciertos.

Además de continuar así la asociación su obra iniciada en pro del "refinamiento y desarrollo del arte musical", según la prescripción de sus propios estatutos, afianza también el carácter de permanencia con que creara el organismo antes mencionado.

La comisión de cultura, a quien incumbe la dirección de la campaña artística, está ultimando los preparativos para iniciar los ensayos de la orquesta en la próxima semana.

El ciclo de conciertos constará de dos partes: la primera, a realizarse con el concurso de maestros argentinos o radicados en el país, que lo serán los señores Ernesto Drangosch, Ferruccio Cattelani y Sigfrido Prager y que comprenderá también algunas audiciones sinfónicocorales, para las cuales prestará su cooperación la Sociedad Singakademie.

La segunda parte estará a cargo de un director especialmente contratado en el extranjero, cuyo nombre será anunciado en breve.

Consecuente la asociación con su práctica establecida para fomento del arte nacional, en cada una de estas audiciones se ejecutará una obra de autor argentino o radicado en el país, pudiéndose anticipar que una de ellas será la "Suite Orquestal", del maestro Luis R. Sammartino, premiada en el último concurso municipal.

Además, la comisión de cultura ha resuelto ampliar su programa, realizando, contemporáneamente al ciclo de conciertos sinfónicos, una serie de audiciones de música de cámara, en las cuales se dará a conocer una cantidad de obras antiguas y modernas desconocidas por el público de Buenos Aires.

Tanto los programas como las fechas y los locales en que se desarrollará este extenso plan de cultura serán anunciados en su oportunidad.

DENTRO DE POCOS DIAS SALDRA

A la venta una nueva

MARCA DE CIGARRILLOS

PROBLEMA RESUELTO

CALIDAD

FORTUNA

AHORRO

ADMINISTRACION NACIONAL

MINISTERIO DE HACIENDA

Contribución territorial — El ministerio de hacienda ha declarado exentas del pago de contribución territorial por el año en curso, a las propiedades siguientes:

Ejército de Salvación, por sus propiedades calles Lanín 165 y Copahué 2032, Suárez 2039, Loria y Victoria, Esparza y Victoria y Esparza 93; Tercera Iglesia Metodista Episcopal, Saavedra 1281 y 1283; Sociedad Nazionale Italiana, Alsina 1465; religiosas de San José, Curruchaga 1040, Castillo 751 al 767 y Serrano 1005.

Crédito interno de 1907 — La tesorería general de la nación entregó ayer a la junta de administración del crédito público, la suma de 638.295.45 pesos, con destino al pago de los servicios de renta y amortización de los cupones vencidos el 15 del actual, correspondientes a los títulos del crédito argentino interno del año 1907.

Diferencias en la clasificación de hilos — Una casa mayorista solicitó del ministerio de hacienda se establezca en una forma definida, los caracteres diferenciales del hilo "de otras materias" y del "de atar lana", comprendidos en las partidas 1171 y 1172 del arancel.

Expresa el ministerio en su resolución que la fijación de características para el despacho de mercaderías, debe ser establecida de acuerdo en el decreto de octubre 10 de 1916; y al establecer la tarifa de avalúos una partida especial para "hilos de otras materias", se entiende que es exclusión hecha de los demás comprendidos en otras partidas. Por consiguiente cualquier definición respecto de los hilos que deben excluirse de ella, contrariaría su objeto, que es el de reunir a todos los hilos no especialmente previstos.

En cuanto al hilo llamado de atar ana, ha sido clasificado ya por la aduana y no existen méritos que justifiquen la reforma de esa clasificación.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Sociedades anónimas — Por decretos de ayer el poder ejecutivo autorizó para funcionar como anónima a "La Recíproca" (sociedad mutual cooperativa limitada entre empleados de las obras sanitarias de la nación; y a la sociedad anónima Banco Hipotecario Franco-Argentino, para establecer en la república agencia o sucursal de sus negocios.

Se derogaron los decretos que autorizaron a las sociedades "The River Plate Electric Light and Traction Company Limited", "Firs Insurance Association Limited", "Minas del Castaño", "C. W. Bolleert, sociedad anónima comercial".

Registro de contratos públicos—Fué nombrado regente del registro de contratos públicos número 63 de la capital, al adscripto al mismo escribano José A. Berutti.

—Se concedió al escribano Teodoro Louge adscripción al registro de contratos públicos de General Acha (Pampa), que regentea el escribano Gabriel A. Abalos.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 20 de ayer. Reinó tiempo semicubiado y húmedo en todo el país. Los vientos son suaves, la dirección varió entre noreste y sureste en las provincias, y entre norte y oeste en los territorios del sur.

La temperatura ha bajado en Corrientes y ha subido en el sur del país, mientras que en las demás regiones permanecieron casi estacionarias.

El barómetro muestra un leve ascenso en las provincias del este y un marcado descenso en el oeste y sur del país.

La temperatura registrada ayer fué: máxima, 13.5, a las 15.25; mínima, 9.7, a las 7.30. Presión atmosférica: máxima, 763.2; mínima, 758.7.

El día permaneció nublado.

Se pronostican para hoy lluvias aisladas en el suroeste de Buenos Aires, Pampa Central y los territorios del sur; bueno con temperatura en ascenso y vientos del este y noroeste en el norte de Buenos Aires y en las demás provincias.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista bonaerense

Conferencias de propaganda

A pedido de los centros respectivos, la secretaría general de la Federación Socialista bonaerense ha hecho las siguientes designaciones de oradores:

Hoy domingo, en Ingeniero White, a las 9.30 horas, el diputado Jerónimo Della Latta: en Mar del Plata, el diputado Agustín de Arrieta.

Sábado 23, para hablar en la velada organizada por la Confraternidad ferroviaria de Tandil, el diputado Jerónimo Della Latta.

Domingo 24, en Necochea, el diputado José P. Baliño.

Domingo 1o. de julio, a las 15 horas, en Bolívar, el diputado Agustín de Arrieta.

La Secretaría general.

Asambleas y reuniones

Tigre (sección Islas) — Asamblea en 2a. convocatoria hoy domingo, a las 15, O. del D.: A. B. C., renovación de la mitad de la C. A., varios.

Peligrini — Asamblea hoy domingo, a las 15, O. del D.: balance de marzo, movimiento de afiliados, informe de la C. A., nombramiento de los compañeros que irán a "Tres Lomas" para la constitución del Centro Socialista en aquella localidad.

Las Flores — Asamblea el martes 19, a las 20.30, en segunda convocatoria: O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A., elección de la comisión de biblioteca, varios.

Villa Madero (Matanza) — Asamblea hoy domingo, a las 9, O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, balance de la última fiesta, organización de la biblioteca y varios.

Se ruega puntual asistencia.

Diversas

Piñeiro (Avellaneda) — La biblioteca "Agustín Alvarez", anexa al Centro Socialista local, convoca a sus adherentes a la asamblea que se realizará hoy domingo, a las 9, O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe y reintegración de la C. A., nombramiento de dos revisores de cuentas.

LA PLATA

"EMISIONES CLANDESTINAS"—

El diario "El Argentino" de esta ciudad, en su número del viernes último, publica bajo el título de "Emisiones clandestinas" el siguiente interesante suelto que pone una vez más de manifiesto los procedimientos incorrectos del gobierno del señor Cantilo, por cuyo motivo consideramos conveniente su transcripción.

Dice así:

Por reciente decreto, el P. E. ha resuelto emitir hasta la suma de 1.000.000 de pesos en títulos de deuda pública destinados a la prosecución de las obras de la catedral de La Plata. Los términos textuales del decreto dicen que se trata de ampliar la emisión autorizada por la ley de 14 de diciembre de 1900, del 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización.

Enunciada así, la resolución tiene apariencia de legalidad suficiente para satisfacer al lector poco atento a la razón de los actos de gobierno, pero para la prensa, que tiene la conciencia plena de su deber fiscalizador, ella no puede pasar sin beneficio de inventario. El gobierno de la provincia va perdiendo, paulatinamente, toda noción de sus atribuciones en la fiebre que lo ha invadido de gastar y gastar sin medida ni control.

La ley de 1900 no tiene nada, absolutamente nada que hacer con las obras de la catedral de La Plata, ni da margen para emitir fondos públicos con ningún destino actual, puesto que fué dictada con objetos bien determinados que ya se han cumplido. ¿Qué se propone el P. E. al inducir en error a la opinión pública, invocando para la justificación de sus actos leyes de veintitrés años atrás, sin relación alguna con los actos que pretende llevar a la práctica?

La ley de 14 de diciembre de 1900 autoriza al P. E. a emitir la suma de $ 9.752.755 moneda nacional con el 6 o|o de interés anual y 1 o|o de amortización acumulativa para el pago: 1o. de los fondos públicos primitivos; 2o. bonos del ferrocarril del Sur; 3o. de los fondos de caminos; 4o. de los bonos de edificación, y 5o. de los créditos reconocidos.

Por más buena voluntad que se ponga en el análisis, nada indica que estas enunciaciones "obras de la ley tengan algo que ver con las obras de la catedral de La Plata; pero eso no es todo.

La autorización de la ley para la emisión es hasta la suma de $ 9.752.755, de los cuales fueron emitidos, según tenemos a la vista un documento oficial, la suma de $ 8.752.755, o sea, la casi totalidad del empréstito. Si haciendo una argumentación casuística y antojadiza se hubiera pretendido dar visos de legalidad al decreto, acogiéndose a lo que falta por emitir, no solamente habría que objetar que el destino de la emisión está agotado, porque ninguna de las deudas contempladas entonces existen ya para la provincia, sino que lo que resta de lo autorizado es la cantidad de $ 135.455, lo que está muy lejos de llegar a pesos 1.000.000, cual es la suma que va a emitir el gobierno por simple decreto.

EL INTENDENTE MUNICIPAL PROYECTA LA CREACION DE UNA USINA PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO Y PRIVADO.

El intendente municipal de esta ciudad, señor Silva, ha elevado ayer al P. E. una nota en la que le solicita su cooperación en el sentido de crear una usina eléctrica oficial para el suministro de corriente eléctrica.

En el proyecto de creación de la mencionada usina, que adjunta a su nota el intendente, entre otras cosas se expone que:

"La existencia actual de una usina eléctrica particular en esta ciudad podría hacer pensar que es innecesario establecer una usina eléctrica oficial, y que los capitales que ésta demandaría podrían emplearse con más provecho en alguna otra obra de interés público. Esto sería cierto si la empresa local hubiera desarrollado su acción dentro de las normas que corresponden a un servicio público y no como un simple negocio particular; la misma empresa ha sostenido en documentos oficiales que el servicio que tiene a su cargo no es público ni debe considerarse como un servicio "indispensable"; la aplicación de ese criterio en la práctica es lo que ha motivado el clamor público que se siente en La Plata desde hace años contra lo que ha resultado un monopolio intolerable y que sólo ha podido mantenerse por contemplaciones de las autoridades que tenían en sus manos el poder de impedirlo; sólo así puede explicarse que el público haya estado pagando una tarifa que había vencido hace ocho años y que las tentativas hechas para reglamentar oficialmente ese servicio se hayan estrellado ante el criterio especial con que a veces se encaran las funciones públicas. Existe por lo tanto la necesidad de regularizar un servicio público y sólo puede hacerse con el establecimiento de otra usina."

Refiriéndose a las ganancias que percibe actualmente la empresa de luz eléctrica, agrega:

"Hay, además, una razón de orden económico inmediato, no sólo para el público en particular, sino también para el fisco; tanto uno como otro han estado pagando por la energía eléctrica un precio sumamente alto; con la usina eléctrica oficial ambos se beneficiarán por el menor costo de la energía y muy especialmente por quedar en la ciudad las ganancias netas que ahora resultarían. Una idea concreta de lo que antecede la dará el hecho de que en los últimos años la empresa local ha producido ganancias que oscilan entre 500.000 y 700.000 pesos anuales, sumas que gravitan naturalmente sobre la economía local, puesto que ellas no vuelven más."

Por el mencionado proyecto se establece que la usina oficial funcionará a base de los siguientes consumos:

a) Consumos oficiales, que son los que se producen en las reparticiones dependientes del gobierno de la provincia y municipalidad, habiendo alcanzado en el año 1922 a 250.000 kilowats para la primera y 36.000 para la segunda. Total, 286.000 kilowats al año.

b) Iluminaciones extraordinarias, contratadas por ambas reparticiones, que si bien llegan sólo a unos 9.000 kilowats anuales, se les considera aparte para hacer resaltar el hecho de que se han

(Continúa en la 9a. página)

EN TIEMPO DE EPIDEMIA

todos los médicos aconsejan, para prevenir y combatir el contagio, hacer repetidas desinfecciones de las manos y de la boca y garganta, empleando un desinfectante que sea completamente inofensivo para los tejidos y las mucosas y poderosamente bactericida.

EL ANTIBACTER

preparado por el Instituto Biológico Argentino, reúne estas dos cualidades: es el desinfectante más poderoso y el más inocuo: se presta admirablemente para la desinfección de la boca y las gargaras; y puede hasta tragarse impunemente.

Desinfectando repetidas veces en el día, la boca y la garganta, ya no habrá peligro de enfermarse, aun en plena epidemia.

De venta: en todas las buenas Droguerías y Farmacias.

V. 764.

DEBILIDAD, NEURASTENIA

y DEPRESION NERVIOSA...

SON SINTOMAS GRAVES DE UN ORGANISMO DEBILITADO

UN FRASCO DE

EVANDRINA

Reconstituirá su sistema nervioso y ahuyentará su hastío

En venta: DROGUERIA DE LA ESTRELLA Ltda., DEFENSA 215, sus secciones y en todas las buenas farmacias

LLOYD NORTE ALEMAN

DE BREMEN

Salidas regulares para LISBOA, VIGO y LA CORUÑA

Próxima salida: VAPOR ALEMAN A DOBLE HELICE

CREFELD

SALDRA EL 20 DE JUNIO

para LISBOA, VIGO y LA CORUÑA

Gran comodidad para pasajeros de 3.ª clase

PASAJES DE LLAMADA para hacer venir familia desde ESPAÑA

AGENCIA GENERAL:

Buenos Aires: SARMIENTO 324. E. ARNOLD

MOVIMIENTO GREMIAL

EL ATENTADO CONTRA KURT WILKENS

La U. S. A. y la F. O. R. A. declaran la huelga general de protesta en todo el país desde hoy

Resoluciones de los sindicatos

La noticia del atentado perpetrado ayer en la penitenciaría nacional contra Kurt Wilkens produjo ayer, al ser conocida por los diarios de la tarde verdadera sensación entre los militantes obreros, particularmente por las circunstancias odiosas en que el hecho se produjo.

Espontáneamente, la idea de efectuar un movimiento general de protesta fué tomando cuerpo, concretándose en las resoluciones que más adelante transcribimos.

La policía, por su parte, tomó grandes precauciones sometiendo a vigilancia los locales obreros y especialmente a los dirigentes. Por cierto, que sobre este punto ha llegado hasta nosotros una noticia extraordinaria. Es ésta: la división orden social ha establecido una estrecha vigilancia cerca de las personas "capaces de tirar bombas". Esto quiere decir que es imposible que se tire bomba alguna sin que la policía sepa de dónde procede.

La policía detuvo ayer a varios obreros que repartían manifiestos invitando a los trabajadores a secundar la huelga general.

UNION SINDICAL ARGENTINA—

A la clase trabajadora del país

Con este título la U. S. A. nos envía para su publicación el siguiente manifiesto:

"El valiente camarada Kurt Wilkens, con el cual hemos contraído una deuda de solidaridad y de inefable gratitud todos los trabajadores de la república, ha sido cobardemente baleado por un sujeto que a su condición repugnante de guardiacárcel une la de instrumento ocasional de la burguesía para asesinar a nuestro camarada.

Permanecer impasibles ante el inicuo atentado implicaría solidarizarse con él y desvirtuar las simpatías que la heroica actitud del vengador de las masacres de Santa Cruz ha despertado en el ánimo de la clase trabajadora. ¡Sería algo peor todavía! Sería colocar las vidas de nuestros hombres, de nuestros héroes, de los que todo lo sacrifican a la causa emancipadora de los oprimidos, a merced de la clase que tiene en sus manos el poder para explotar, para gobernar, para encerrar a los trabajadores más abnegados en las prisiones y comprar con un puñado de pesos el miserable instrumento que ha de ejecutar el crimen legalmente prohibido.

Contra esa situación de cobarde irresponsabilidad en que se ha colocado la burguesía debe alzarse toda la clase trabajadora y exigir responsabilidad.

Wilkens pertenece a todo el proletariado. La cobarde agresión de que fué víctima alcanza a todos los trabajadores.

No hemos, pues, de permitirla sin exteriorizar nuestra protesta y sin darle el castigo que merece.

En cumplimiento de este deber, el comité central de la U. S. A. ha resuelto declarar la huelga general a partir de hoy domingo, a las 6 horas (seis horas).

Que cada trabajador sepa cumplir con su deber.

¡Viva la Unión sindical argentina!—El comité central."

UNION OBRERA LOCAL—

El comité de la Unión obrera local de Buenos Aires, de acuerdo con la resolución del C. C. de la U. S. A., ha resuelto a su vez declarar la huelga general.

SINDICATO O. DE LA INDUSTRIA METALURGICA—

La C. A. de esta organización en su reunión de ayer acordó la huelga general del gremio por tiempo indeterminado como acto de protesta por el alevoso crimen de que ha sido víctima Wilkens.

OBREROS PINTORES UNIDOS—

La indignación producida por el oprobioso crimen cometido en la prisión nacional contra nuestro hermano Wilkens, lleva a todos los trabajadores de la capital federal y pueblos circunvecinos a un paro general de protesta que dejará sentado una vez más nuestro repudio hacia los hechos que como el que nos ocupa, se inspiran en la cobardía de sus ejecutores.

Pintores unidos, consecuentes con los principios que lo inspran, ha decretado desde hoy la huelga general del gremio, y cita a todos los obreros pintores a la asamblea general que se llevará a cabo mañana lunes, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 3270.

UNION COCHEROS DE PLAZA—

Esta sociedad, en vista de la resolución de la F. O. R. A., ha declarado la huelga general del gremio.

Hoy, a las 14, tendrá lugar una asamblea general del gremio en B. Mitre 3270.

SOCIEDAD OBREROS EN DULCE—

Este sindicato dirige un llamamiento a todos los trabajadores, para que secunden la huelga general decretada por las centrales obreras.

Hoy, a las 8.30, asamblea general del gremio, para tratar asuntos importantes. ¡Que nadie falte!

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS—

Se cita al gremio para hoy, a las 13, en Bartolomé Mitre 3270.

La C. A. de esta sociedad reunida junto con un número importante de asociados, ha resuelto, ante el crimen cometido contra Wilkens, declarar la huelga general por el tiempo que la federación a que pertenece el sindicato resuelva.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES—

La C. A. de este sindicato ha declarado la huelga general del mismo e invita al gremio a hacerla efectiva, ocupando cada uno el lugar que le corresponda.

UNION CHOFERS—

La C. A., reunida junto con los delegados del gremio, resolvió declarar la huelga general por tiempo indeterminado desde hoy a las 6 horas.

Publicamos a continuación el manifiesto aprobado anoche por la C. A. de la Unión chofers:

"**Al gremio** — Compañeros: La comisión administrativa, en su reunión de la fecha, y atenta al crimen cometido en la persona de Kurt Wilkens por el degenerado Pérez Millán, al servicio de la burguesía, y comprendiendo la necesidad imprescindible de manifestar nuestro repudio por el asesinato cobarde de que fué víctima, hemos resuelto declarar la huelga general del gremio por tiempo indeterminado.

Nuestra decisión responde al deber que tiene la clase trabajadora de contestar como se merece a la provocación burguesa, pues entendemos que el crimen de Pérez Millán es el del militarismo brutal y de la burguesía, que ha premiado los crímenes salvajes cometidos en la Patagonia por el que en vida fué Héctor B. Varela. Los chofers, atentos siempre a nuestra tradición revolucionaria y de clase, no podemos silenciar este crimen del malón.

El gremio debe estar alerta a nuestros comunicados y no volver al trabajo hasta tanto no tengamos una asamblea general, que será convocada en su oportunidad."

FEDERACION O. DE LUZ Y FUERZA

Este sindicato ha declarado la huelga general.

Hoy, a las 9, en Chile 1567, efectuará una asamblea general extraordinaria.

O. EXPENDEDORES DE NAFTA—

Este sindicato ha resuelto declarar la huelga general en señal de protesta por el atentado contra Wilkens, desde hoy por la mañana.

LAVADORES DE AUTOS—

En la asamblea efectuada ayer por esta sociedad se resolvió declarar la huelga general desde hoy, a objeto de protestar contra el bárbaro crimen de que ha sido víctima Wilkens.

CONSTRUCTORES DE CARROS—

Esta sociedad ha declarado la huelga general del gremio e invita a éste a hacerla efectiva y a sostenerla hasta que se resuelva hacerla cesar.

OBREROS PANADEROS—

Esta sociedad ya hizo efectiva ayer la huelga del gremio, habiendo sido secundada por los obreros de muchas panaderías.

FEDERACION EMPLEADOS DE COMERCIO—

Esta federación reunida en asamblea y visto el atentado de que fué víctima el camarada Kurt Wilkens, resuelve: Levantar la asamblea en señal de protesta y autorizar a la C. A. para que obre de conformidad con el C. C. de la U. S. A.

SINDICATO ZINGUEROS Y ANEXOS—

La comisión administrativa del sindicato Zingueros y anexos, en su reunión extraordinaria efectuada ayer resolvió: "Condenar el brutal y cobarde atentado llevado a cabo contra la persona del camarada Wilkens; e invitar al gremio en general a que, como acto de protesta, secunde toda resolución que dicte la Unión sindical argentina."

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS

La huelga de la casa Primio — El personal de este taller ubicado en Carlos Calvo 2139, continúa en huelga.

El comité de huelga recomienda que nadie acepte trabajar en esta casa hasta que termine el actual movimiento.

Asambleas y reuniones

Federación obrera molinera — Se convoca a asamblea general para hoy domingo, a las 9 horas, en el local social, Chacabuco 634-36, a fin de considerar un asunto de gran importancia que interesa a los obreros de la molienda. Todos los camaradas molineros pueden concurrir, sin excepción, a esta asamblea, usando de la amnistía acordada.

Sociedad obreros en dulce unidos — La comisión administrativa de esta sociedad considerándose erróneamente acusada por la publicación aparecida en "La Protesta" del día 10 del corriente, invita al gremio en general a la asamblea del martes 19, a las 20 horas, a la vez que pide manden delegados el grupo editor de dicho diario y obreros panaderos de Lomas, por estar incluído en la orden del día este asunto.

Sindicato de la industria del lavado y planchado — Asamblea general hoy domingo, a las 8.30, en Belgrano 1426, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, balances, correspondencia, renovación de la C. A. y asuntos varios.

Obreros maltolistas — Asamblea hoy domingo, a las 8.30, en el local Alsina 3223. Orden del día: Reafirmar o no la existencia del sindicato, reconsideración de adhesión a la U. S. A.

Obreros mosaistas y anexos — Asamblea hoy domingo, a las 8, en el local social B. Mitre 3270; para considerar una importante orden del día.

Albañiles y anexos — Se cita a los albañiles, frentistas y anexos, a la asamblea que se realizará hoy, a las 8.30, en el local B. Mitre 3270. La importancia de los asuntos a tratar reclaman la presencia de todos.

Federación obrera de luz y fuerza — Asamblea ordinaria el 19 del corriente en el local social, Chile 1567, a las 17.30, a efecto de tratar la siguiente orden del día: A. B. C., nombramiento de revisadores de cuentas, informe de los delegados al 8o. congreso regional, proposición del C. A. de reformar las bases de la federación, campaña de reorganización, ¿cuáles son los medios?, y asuntos varios.

Centro unión cocheros de pompas fúnebres R. y anexos — Asamblea general el jueves próximo, a las 21, en Méjico 2070. Se advierte que todo el que no tenga su correspondiente carnet de 1923 no podrá entrar a la asamblea. Así, el que lo quiera solicitar antes de la asamblea puede pasar por la secretaría de la sociedad.

LA VEJEZ DE LOS TRABAJADORES

Uno de los problemas más pavorosos que se les plantean a todos los asalariados, es el de proveer a su subsistencia durante los últimos años de su vida, cuando, decaídas ya sus fuerzas, están incapacitados para procurarse el sustento, con el que fué su trabajo ordinario hasta llegar a la vejez.

La misma explotación que sufren los

Ancianos que ejercen la mendicidad

trabajadores por la que se les arranca la mayor parte del fruto de sus inteligentes esfuerzos, palidece ante la terrible injusticia, ante la maldad execrable que significa el abandono en que se encuentran los obreros viejos, y su escasez o falta de recursos para procurarse el sustento diario después de haber estado largos años produciendo para los demás.

La antigua "piedad" católica o protestante soluciona (¡!) esas terribles situaciones de tantos obreros ancianos por medio de la caridad. Nada de ahondar en las causas del mal para corregirlo y remediarlo: las iglesias encuentran más cómodo el procedimiento de la limosna, que, si no resuelve nada, en cambio crea fama de personas bondadosas a las que la dan, después de

Vendedor de cigarrillos y fósforos

haber producido con sus sistemas sociales de explotación y despojo los mendigos que han de recibirla.

Tampoco resuelven el problema las juntas de beneficencia, los asilos, las comidas para pobres, y demás paliativos con que la clase capitalista gobernante quiere hacer ver que le preocupa la situación de trabajadores ancianos y desvalidos, pues todos esos pequeños expedientes no impiden la existencia de ancianos sin recursos, enfermos, achacosos y abandonados; ni siquiera alivian eficazmente los grandes males que sufren.

De ahí que los viejos trabajadores que carecen de elementos propios de subsistencia o de parientes que les ayuden, antes de caer en la mendicidad dediquen las fuerzas que les restan a ganarse la vida con humildes industrias, que son, como diría "Fígaro", medios de vivir que no dan para vivir. A este orden de antiguos trabajadores pertenecen los viejos que venden fósforos, masitas, frutas y juguetes, quienes pueden considerarse como los privilegiados de su categoría, porque, en un plano muy inferior al suyo, se encuentran aquellos ancianos que juntan huesos, papeles y otros residuos y desechos que encuentran por las calles o que reunen por las mañanas, rebuscando dentro de los tachos de basura que esperan turno en las puertas de las casas para ser vaciados en los carros recolectores de la municipalidad.

A tanta ignominia trata de poner coto la clase trabajadora consciente, proclamando el derecho del obrero a reci-

Sin trabajo y sin medios de vida

bir una pensión o jubilación que lo ponga en su vejez al abrigo de la miseria y el abandono, cuando se encuentre en la imposibilidad de ganarse el sustento a causa de la disminución de sus energías.

Un movimiento universal en este sentido, encabezado por el Partido Socialista y los sindicatos proletarios que viven de realidades y no de utopías, va estableciéndose poco a poco, primero en las conciencias y luego en las legislaciones de todos los pueblos civilizados, ese nuevo derecho de los trabajadores que tiende a destruir una de las mayores injusticias del pasado, y con ella esa enorme legión de ancianos harapos y hambrientos que todavía son una acusación viviente contra los detentadores de la riqueza social y los explotadores del trabajo ajeno.

El camino a recorrer para realizar tan grande obra de justicia es muy largo aun. Apenas si se inician por él los primeros pasos. Los sucesivos avances

Juntador de papeles viejos

hasta llegar a la implantación del Seguro Social propiciado por el socialismo para hacer frente a todas las adversidades de la vida del trabajador, han de ser la obra del trabajador mismo, fuertemente unido en sus organizaciones políticas y gremiales de clase, y dispuesto a luchar por sus positivos y reales derechos con la energía que ha de prestarle una noción clara de lo que es hoy el productor de la riqueza social y lo que deberá ser mañana.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Asamblea general para hoy — Hoy, domingo, a las 8.30, en el local de la calle Belgrano 1426, se efectuará una asamblea general ordinaria, continuación de las sesiones del 14 y 15 de abril y 6, 13 y 20 de mayo pasado, con objeto de discutir la orden del día que sigue a continuación:

'Sobre el ingreso de un obrero que traicionó en la huelga de cartoneros; ¿la cuota a la U. S. A., C. pro P. y U. O. L. se pagará de las cuotas de un peso o de todos los ingresos?; informe de los delegados a la Sindical roja; aclaración del C. C. de la U. S. A. sobre el concepto que tiene nuestro sindicato de esa central.

O. MOSAISTAS Y ANEXOS

La huelga en la casa Pedrazzini — El personal de esta casa, situada en la avenida Sáenz 500, continúa en huelga.

Esta se produjo a causa de haber despedido el patrón a cuatro obreros porque no trabajaron durante la última huelga general de protesta por la extradicción de Silveyra.

El comité de huelga entiende que la forma cómo ha sido provocado el conflicto indica que la sociedad patronal ha querido dar al sindicato un golpe para probar su fuerza, por lo que se invita al gremio a estar alerta, a fin de no dejarse sorprender por los capitalistas.

S. O. DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Las huelgas en las casas Maggio y Néssolo y Domateys — Con éxito creciente prosiguen estas huelgas.

El comité de alimentación de los huelguistas funciona admirablemente, lo que hace prever que la intransigencia de los capitalistas será al fin vencida.

SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

Conflicto en la fábrica Fernández Hnos. (Belgrano 1783) — La huelga que el personal de este taller mantiene, exigiendo la reposición de un antiguo obrero de la casa, injustamente despedido, continúa con la firmeza y unanimidad del primer momento.

El comité de huelga se reúne diariamente, a las 9 horas, y el personal verifica asambleas los días lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 horas, en el local de la calle Méjico 2070.

AGRUPACION SOCIALISTA DE CHOFERS

Reunión de la C. A. — El martes próximo, a las 21, se reúne la C. A. de esta agrupación para considerar un asunto importante, por lo que se ruega asistencia puntual.

Pases a los adherentes — La secretaría invita a los adherentes que tienen pases en tramitación que hagan lo posible para abreviar esos trámites a fin de poder regularizar la situación de la agrupación con la caja del Partido y poder así retirar los carnets de los afiliados nuevos.

O. EXPENDEDORES DE NAFTA

El conflicto con la casa Regules — Prosigue en el mismo estado el conflicto que hace cerca de seis meses se suscitó en esta casa.

Los surtidores boicateados están ubicados en Chacabuco y Moreno (diagonal sur); Corrientes y Junín; Santa Fe y Ayacucho; Corrientes y Ecuador; Entre Ríos y C. Calvo; Lima y Humberto I; Pueyrredón y San Luis; Las Heras y Tagle (tienen que ubicarse otros dos); uno en Almirante Brown y Brandzen y otro en Cabildo y Loreto.

Continúan también los conflictos con el garaje "Sánchez", Rivadavia 3968, y con el garaje "Constitución", Lima núm. 1521.

EL ASUNTO DEL TEATRO COLON

Nota de la Asociación del profesorado orquestal al concejo deliberante

He aquí la nota a que hicimos referencia en nuestra edición de ayer:

"Buenos Aires, junio 15 de 1923. — Señor presidente del honorable concejo deliberante municipal, doctor Saturnino García Anido. — Hechos nuevos de considerable importancia, relacionados con el largo y enojoso asunto del teatro Colón, obligan a esta Asociación del profesorado orquestal a dirigirse al honorable concejo con la presente exposición, teniendo siempre en mira los intereses legítimos de nuestros asociados, y a la vez, las aspiraciones a la cultura pública y progreso artístico, que determinan finalidades de la asociación, expresamente manifestadas por nuestros estatutos.

Denunciamos, en primer lugar, la iniciación y el curso de una nueva temporada en el teatro Colón, siendo así que el honorable concejo ha pronunciado la caducidad de la concesión otorgada a la empresa Da Rosa y Mocchi, a consecuencia de su infracción a la ordenanza sobre trato colectivo, y no habiendo llamado aún a nueva licitación, ni por consiguiente concedido el uso del teatro a otra empresa, la que realiza esa temporada no tiene ninguna concesión a su favor y por tanto usurpa el uso del teatro. Sólo circunstancias de hecho le han dado las llaves del edificio, permitiéndole posesionarse de un bien municipal y explotarlo impunemente.

Es de notar que dicha empresa gira actualmente bajo el nombre de Walter Mocchi y compañía, cuando la última concesión, hoy caduca, fué acordada a Da Rosa y Mocchi, conforme a las bases de la licitación, que en su inciso 21 expresan: "la concesión importa un cargo inherente a la persona a quien se le acuerda, no pudiendo ella transferirse, delegarse o compartirse, sin anuencia previa obtenida de la municipalidad." Como no ha mediado tal anuencia, también por ese concepto la empresa Walter Mocchi y compañía aprovecha sin derecho alguno el uso del teatro.

Al afirmar que Da Rosa y Mocchi dejaron de ser concesionarios del teatro Colón, no olvidamos que el departamento ejecutivo ha omitido proceder en consecuencia de la caducidad pronunciada por el honorable concejo y de los requerimientos formulados para que aquel poder la hiciera efectiva. Pero en virtud de principios indiscutibles de derecho comunal y **por disposición inequívoca del inciso 24 de las bases de la licitación,** incumbe a la rama deliberativa de la comuna, es decir, al honorable concejo deliberante, como genuina representación del pueblo, conceder o quitar el uso del teatro municipal.

Apenas necesitamos decir que, si los ex concesionarios Da Rosa y Mocchi se resistieron a cumplir la ordenanza sobre trato colectivo para la provisión del personal, incurriendo por ello en la caducidad de la concesión, el mero ocupante del teatro, Walter Mocchi y Cía., ha prescindido en absoluto de dicha ordenanza.

Algunos diarios dan a enteder que también ha hecho caso omiso de todas las obligaciones del adjudicatario incluídas en las bases, en cuanto ellas importan erogación a cargo de la empresa o garantía efectiva para la comuna. "El Telégrafo" de fecha 17 de abril último, dice al respecto: "No paga las cuentas del año anterior que debe al municipio; pretende no pagar el arrendamiento del teatro en el año actual; no ha entregado a la dirección de rentas el impuesto municipal del año pasado y del presente!..." Parece indispensable que vuestra honorabilidad ordene una severa investigación, a fin de esclarecer una situación especialmente delicada, por referirse a valores pecuniarios pertenecientes al erario municipal.

Y es en una situación tan equívoca e irregular que la empresa Mocchi se presenta a la municipalidad con una solictud, elevada por el departamento ejecutivo a vuestra consideración, para que se le exima del pago del arrendamiento del teatro, cuyo importe es de 250.000 pesos por año. Y viene la petición después de haber aparecido en ciertos diarios reportajes e informaciones tendenciosas, encaminadas a preparar el ambiente para esta inaudita gestión iniciada por la empresa detentadora del teatro municipal.

Para cohonestar su extraordinaria pretensión describe el empresario Mocchi la situación financiera de la empresa como abocada a pérdidas inminentes. Olvda, al hacerlo así, el concepto de la concesión, determinado en el inciso 24 de las bases, para la licitación, cuando dice que se concederá el uso del teatro "a quien por sus antecedentes artísticos y morales y situación financiera se halle más capacitado para conservar y elevar el nivel artístico del teatro Colón y a cumplir con sus compromisos con la municipalidad, aun en caso de pérdidas".

Por lo demás, presumimos que el empresario Mocchi, al fundar su pedido, habrá reeditado los argumentos formulados por él en un reportaje aparecido en el diario "La Nación" de fecha 1o. del corriente mes. Y bien, entre esos argumentos, todos adobados a la conveniencia del empresario y a los fines perseguidos, figuran algunas afirmaciones de hecho cuya inexactitud debemos rectificar. Así, el empresario afirma que las exigencias gremiales han determinado una elevación considerable en el costo de la orquesta, cuando en verdad, él ha impuesto a los elementos orquestales — no asociados en nuestra asociación — condiciones que significan diminución de sus salarios y positiva economía para la empresa, con relación a las tarifas y demás condiciones vigentes en temporadas anteriores.

Nos permitimos agregar una planilla y un pliego de observaciones, demostrativos de las economías obtenidas por la empresa Mocchi a costa de los músicos que forman actualmente la orquesta.

Finalmente, diremos que si la empresa ve cómo declina la concurrencia, dejando las localidades desiertas, y cómo disminuyen los ingresos del abono y boletería, es ante todo porque sus procedimientos han disgustado profundamente al público. La deserción de éste en la presente temporada tiene como antecedente las expresivas demostraciones de desagrado que ya dedicó a la empresa Mocchi durante la función de gala del 9 de julio del año pasado, en presencia del Excmo. señor presidente de la república, y en la del 3 de agosto, también del año anterior.

¿Puede regir las funciones artísticas y culturales del teatro Colón una empresa que no ha creado sino conflictos suscitando las protestas de la comuna de los gremios y del público? Indudablemente, no. Y esa empresa pretende todavía solucionar sus dificultades financieras con el dinero del municipio y habla de subvenciones y se permite sugerir un sistema de contribución a cargo del público concurrente a toda clase de espectáculos y diversiones, cuyo producido serviría para salvar las dificultades financieras y redondear los beneficios de la empresa; tal es el titulado "mecenatismo colectivo" ideado por el empresario Mocchi.

He ahí la situación, honorable concejo: el teatro Colón, propiedad de la comuna, se encuentra en manos de un empresario intruso que lo explota a su arbitrio y atribuyéndose el carácter de concesionario, pretende aún franquicias sobre las cláusulas de una concesión que nadie le ha acordado.

Es una situación absurda, que el honorable concejo no puede tolerar, por cuanto afecta a los intereses materiales y morales de la comuna y aun a la autoridad del honorable concejo, como entidad representativa del pueblo de la capital.

Invocando los legítimos intereses y aspiraciones mencionados en el comienzo de la presente nota, pido al honorable concejo adopte las decisiones necesarias a fin de que la comuna recupere la posesión del teatro Colón y pueda disponer de él según sus elevadas miras.

Saludo al señor presidente con la mayor consideración. — **M. Sambucetti**, presidente; **Claudio I. Romani**, secretario.

Se agrega a esta comunicación varias planillas aclaratorias que se refieren al importe de los sueldos y extras cobradas semanalmente por la orquesta y la banda durante la temporada de 1921; copia de "la solución del conflicto entre la Asociación sinfónica y la empresa del teatro Colón" y un pliego de observaciones, comparando las temporadas 1923 (Da Rosa-Mocchi) y 1921 (Camilo Bonetti y Cía.).

Comisión socialista gremial

Asamblea general de afiliados al Partido, agremiados

Los afiliados al Partido agremiados, están invitados a la asamblea general que se realizará el jueves 28 del corriente, a las 20.30 horas, en el local de la calle Méjico 2070, para tratar la orden del día siguiente:

1o. Acta; 2o. Informe de la comisión; 3o. Integración de la misma con un miembro.

Sólo podrán ingresar al local de la asamblea los afiliados al Partido con carnet de agremiados, o que pertenezcan a una agrupación socialista de oficio constituída o en formación.

El control será efectuado por dos compañeros en la puerta del local.

AGRUPACION GRAFICA SOCIALISTA

Reunión de la C. A. — Mañana lunes, a las 16 horas, en San Juan 1336, se reunirá la C. A. de esta agrupación.

AGRUPACION SOCIALISTA DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Reunión de la comisión administrativa — Hoy domingo, a las 9, se reunirá la C. A. en Belgrano 1426, para considerar asuntos de importancia. Se ruega puntual asistencia, así como también se recomienda al compañero Jesús González, ex afiliado de la 18a., concurra a ella provisto del carnet antiguo del sindicato, para aclarar un punto especial.

Confraternidad ferroviaria

LA FRATERNIDAD

SECCION ROSARIO, F. C. C. A.—

Conmemoración del 36o. aniversario —Festejando el 36o. aniversario de su fundación, esta entidad celebrará un festival con el siguiente programa:

Primera parte — Apertura del acto, por el compañero presidente; biógrafo; recitación de canto, por la niña Aída Paladini; se pondrá en escena el boceto social en un acto y dos cuadros, original del aficionado Arnoldo Ghirardi, cuyo título es "El inconsciente".

Segunda parte — Gran baile familiar en el intervalo; audición de música clásica por la orquesta, que está bajo la dirección del maestro, hijo del compañero Ghirardi. En el mismo intervalo se servirá un "lunch" para las familias de los socios.

El acto se realizará en el salón biógrafo, Libertad 2354.

UNION FERROVIARIA

SECCION TEMPERLEY—

Asamblea — Se invita a todo el personal de señaleros a una asamblea especial de este personal que se efectuará hoy domingo, a las 9 horas, en el local social calle Liniers 283, lado oeste, Temperley, con el objeto de resolver sobre la siguiente orden del día: Informe y resultado del voto ge-

(Continúa en la 9a. página)

PARALELO ENTRE LA ALEMANIA IMPERIAL Y LA FRANCIA DEL BLOQUE NACIONAL

Por AGUSTIN HAMON

I.—LA ALEMANIA IMPERIAL

En las lecciones de la guerra mundial que he dictado en 1915 en el Birkbeck College (Londres), hice numerosas consideraciones sociológicas que me volvían vagamente a la memoria al considerar la política francesa dirigida por el bloque nacional. Despertada mi atención, volví a repasar mi libro "Lecciones de la guerra mundial", publicado en 1916, y comprobé entonces que mi memoria no me engañaba.

Comprobé que la Alemania imperial de 1914 a 1916 — y 1918 agregaría ahora —, tuvo en sus manos la dirección de la guerra. Tenía la iniciativa de todas las acciones, y las ejecutaba con rapidez. Provocaba los acontecimientos, en vez de seguirlos. Dirigía el mundo. Así era, al menos, en apariencia. En realidad, no dirigía casi nada; no hacía más que dirigir a los hombres sobre un camino ya trazado, pues era ineludiblemente determinado por una multitud de condiciones de todas clases, y la audacia y la rapidez de las decisiones de los imperiales germánicos no podían modificar ese camino determinado. Los hombres no crean las circunstancias. Sólo pueden utilizarlas si son inteligentes y si comprenden las tendencias generales imperativas de esas circunstancias.

Los imperiales germánicos, siendo esencialmente protagonistas de una regresión humana, iban necesaria y fatalmente a la derrota. Iban a ella ineludiblemente, y su audacia y espíritu de iniciativa no podían hacer más que retardar su momento, aunque intensificando la gravedad social de la misma. El sociólogo podía preverlo desde el comienzo de la guerra. Desde 1915, ya podía afirmarlo, y aún fijar aproximadamente la fecha en que esa derrota se produciría debido al agotamiento.

Hacía observar en mi libro que las causas de esa iniciativa continua y de esa dirección de la guerra descansaban en la unidad de vistas del grupo dirigente de Alemania en la autocracia, en el desprecio por la opinión pública mundial y nacional. Mantenía en el error y la ignorancia a esta opinión pública nacional por mentiras incesantes y por omisión de la realidad.

También hacía observar que en el mundo entero los conservadores, los reaccionarios, la iglesia católica, que es la fuerza más grande de conservación social, eran progermánicos. Estimaban todos — y con mucha razón —, que la Alemania imperial era el campeón del conservatorismo, el símbolo de la reacción. Y al pensar así todos esos dirigentes reaccionarios demostraban la existencia de una mentalidad de clase que hacían negar cada día con sus gacetas, llamando a los pueblos a la unión sagrada.

Hacía observar además que la dirección de la guerra dió naturalmente la supremacía a la fuerza bruta sobre la inteligencia, a los militares profesionales sobre los economistas, los industriales, los comerciantes, los financistas, los juristas. La supremacía de los militares profesionales acarreaba lo que se llama **el derecho de la guerra**, que sustituía el **derecho de la paz**. Y ese derecho de la guerra restablecía la "justicia" expeditiva de los consejos de guerra y de las cortes marciales, así como la responsabilidad colectiva, que ya no existe en las regiones ocupadas por el enemigo, y se manifestaba por la detención y el encarcelamiento de rehenes, sin juicio alguno, para impedir el sabotaje de los ferrocarriles, etc., por belgas y franceses nacionalistas. Se manifestaba también por el embarque de rehenes en trenes para que, en caso de sabotaje, personas francesas o belgas fuesen las primeras víctimas de los actos de sus compatriotas. Se manifestaba por condenas de "comunas urbanas y rurales" al pago de multas como castigo por actos individuales cometidos en su territorio. Se manifestaba por el embargo, la confiscación de los bienes de los particulares, contrariamente a lo que se llamaba el derecho de la guerra, pero de conformidad con las reglas de la guerra editadas por el gran estado mayor alemán, en un libro que tuvo el honor de la traducción en francés y en inglés a objeto de que esas reglas fuesen elevadas en la picota por la opinión pública mundial. Y efectivamente lo fueron.

Hacía notar, además, que los aliados, asociados y neutrales, practicaban la política del "Wait and see": esperar y ver. Esta política era condicionada por varias causas, principalmente por la diferencia de fines perseguidos por los aliados, por la necesidad de tener cuenta de la opinión pública en naciones de régimen parlamentario más o menos honestamente practicado. Esa política tenía por consecuencia prolongar la guerra, intensificar las consecuencias económicas, políticas, sociales y biológicas de la misma.

Hacía notar que la política de iniciativa y de acción de la Alemania imperial y la política de "esperar y ver" de las potencias occidentales conducían al mismo fin: la prolongación de la guerra nacional. Y tenían las mismas consecuencias: la transformación de esa guerra **nacional** en una guerra **social**. Todos, en efecto, llegaban siempre demasiado tarde para impedir el desarrollo de esas consecuencias. La guerra social sólo fué visible, y eso para un pequeño número de individuos solamente, en marzo de 1917, con el estallido de la revolución rusa.

Ahora bien: si consideramos la política francesa del bloque nacional bajo la presidencia de Millerand y el cayado de Poincaré, comprobamos una gran similitud con la política de la Alemania imperial.

II.— LA FRANCIA DEL BLOQUE NACIONAL

Desde el advenimiento de Poincaré a la dirección de la política francesa, fácil es comprobar que la dirección de los asuntos del mundo pertenece a Francia. Puede agregarse: "y a Bélgica". Poincaré se apoya sólidamente en la mayoría del parlamento, la llamada del bloque nacional. No tiene más política que la que agrada a ese bloque. Desde 1922, y sobre todo desde 1923, la Francia del bloque nacional tiene la iniciativa de todas las acciones. Las efectúa con rapidez. Provoca los acontecimientos en vez de seguirlos. Dirige el mundo, como lo hacía la Alemania de 1914 a 1918, es decir, en apariencia. En realidad no dirige nada. No hace más que conducir a los hombres por el camino trazado ineluctablemente por un conjunto de circunstancias de las más diversas. La audacia de Poincaré es ciega y sorda, como lo era la de los imperiales germánicos. Pero por grande que ella sea, no puede modificar la ruta así determinada. El señor Poincaré, que es hombre de letras, debería volver a leer a La Fontaine, Molière y Bernard Shaw. Quizá aprendiera entonces con esos maestros moralistas que los hombres no crean las circunstancias. Sólo pueden utilizarlas si son inteligentes y si comprenden las tendencias generales imperativas de esas circunstancias. Los imperiales germánicos no eran inteligentes. Tiempo hace que Kant explicó la razón de ello: el poder oscurece la razón de quienes lo ejercen. Poincaré y el bloque nacional son de ello una nueva prueba.

A la par de los imperiales germánicos, éstos son los protagonistas de la represión de la humanidad; y por esto mismo van fatalmente a la derrota. No los preservará de ello su audacia ni su espíritu de iniciativa; más aun: intensificarán su derrota; y ésta será una debacle como lo fué la del imperio germánico en octubre y noviembre de 1918.

Como antes para los imperiales germánicos, la dirección actual de los asuntos del mundo descansa sobre la unidad de vistas del grupo que dirige la política interna de Francia. Estos dirigentes son autócratas. Sólo en apariencia es Francia una democracia. El bloque nacional gobierna autocráticamente, desdeñando la opinión pública. Se esfuerza en engañarla, en formarla a su gusto y paladar, con mentiras incesantes y mediante la omisión completa de la realidad. Hace exactamente lo que hacía el gobierno autocrático de la Alemania imperialista.

Esta similitud no puede sorprender más que al ignorante. En efecto, es la iglesia católica la fuerza más grande de la reacción, la que bajo el nombre de bloque nacional gobierna a Francia. Es la compañía de Jesús el elemento más conservador de la iglesia católica, la que, por medio de sus miembros laicos, dirige los destinos de Francia y cree dirigir también los destinos del mundo. No hay que extrañarse entonces de que los conservadores y reaccionarios del mundo entero sean francófilos, como eran antes germanófilos. Francia se ha vuelto hoy el campeón del conservatismo, la barrera alzada contra la revolución.

La Francia del bloque nacional manda como misioneros para propagar sus ideales a militares profesionales y a obispos. A la América del Sur fueron el obispo Baudrillard y algunos generales. A Polonia fué el mariscal Foch. En este último país trátase de fortalecer el conservatismo, que debe ser la barrera opuesta al bolshevikismo, a la revolución. A Siria ha ido el general Weygand. En Asia Menor se requirió la eminencia gris del mariscal Foch para conservar la autoridad del jesuitismo. ¡A Lausana, para hacer la paz, se mandó un general!, el general Pallé. En las embajadas francesas y en las oficinas del ministerio del exterior, los servidores laicos de la política jesuita se esfuerzan en ayudar a los jesuitas alemanes para reconstruir el santo imperio romano con la Baviera, el Tirol austríaco, el Austria subyugada y la Hungría, bajo el cetro de un Wittelsbach o un Habsburgo.

Reina la fuerza bruta. Tiene la supremacía sobre la inteligencia. Estudiad los presupuestos de los gastos navales y militares, comparadlos con el de la instrucción pública y el de las obras públicas, y veréis claramente ese reino de la fuerza bruta. La supremacía del militar profesional se manifiesta por todos los accidentes cotidianos del Ruhr. Ahí se ve reaparecer de nuevo la responsabilidad colectiva, la detención de rehenes, su embarque en trenes con fines de protección contra el sabotaje de los patriotas alemanes, la condena de comunas enteras a pagar multas, etcétera. Todo está como en el tiempo de los imperiales alemanes de 1914 a 1918. En homenaje a la verdad, debe decirse que las penas son en general menos severas, pero su naturaleza es la misma. Tienen, pues, el mismo significado en cuanto al carácter militar autocrático y reaccionario de quienes las aplican.

Estos actos de fuerza bruta son, naturalmente, como los de antaño, clavados en la picota de la opinión pública mundial, salvo, se entiende, para los conservadores. Pero esto le es indiferente al bloque nacional, exactamente como lo era a la Alemania del káiser. Los dirigentes de la Alemania imperial y los de la Francia del bloque nacional son ciegos y sordos. No comprenden nada. A fuerza de haber sufrido la deformación cerebral causada por el ejercicio del poder, ni siquiera comprenden cuándo están batidos, arruinados y encarcelados. Su infatuación y su prepotencia es sin límite, como su torpeza.

La Francia del bloque nacional tiene la iniciativa en los acontecimientos. Su enemigo, Alemania, la sufre y se somete, reaccionando. Es el mismo proceso que durante la guerra, pero con los actores cambiados. Los neutrales, y los antiguos aliados y asociados practican todavía la política de "esperar y ver". No se atreven a detener la guerra actual, que es una guerra como la otra, aunque de morfología diferente. Y de ahí resulta una prolongación de la guerra de forma económica y pasiva. De ahí también resulta una aceleración de la transformación de la guerra nacional en una guerra social.

Cuando los antiguos aliados y asociados, apoyados por los neutrales se resuelvan a intervenir — y lo harán necesariamente —, será demasiado tarde para impedir el desarrollo integral de las consecuencias de los actos de la política jesuita del bloque nacional. Será demasiado tarde para impedir la ruina financiera y económica, los motines y los desórdenes de la revolución y la contrarrevolución de la Alemania actual. Bien sé que todos: franceses, ingleses, italianos y neutros esperan quedarse fuera de la tormenta, del ciclón social. Se engañan respecto a su destino. Siempre está en función la ley biológica y sociológica de solidaridad; y todos serán arrastrados en la tormenta.

Así como los reaccionarios y conservadores alemanes fueron los artesanos de la ruina del imperio alemán, los reaccionarios y conservadores franceses se ocupan actualmente en ser los cavadores de las fuerzas de reacción y de capitalismo conservadores que hoy imperan.

EL LIBRO SOCIAL

LA BIBLIOTECA DE LOS OFICIOS

Por GABRIELA ROSENTHAL

El gran arquitecto de un tiempo, decía Guadet, es su estado social. También existen arquitecturas en el orden espiritual, y nada lo demuestra mejor que esa colección dirigida por Georges Renard, e intitulada "Biblioteca social de los oficios".

Ya han aparecido cinco volúmenes consagrados a la mina, a la molinería, a los carteros, a las maestras, a los gremios del teatro. No emprenderé aquí la labor de dar de ellos un resumen particular; no porque no lo merezcan, sino porque lo que hace la fuerza de cada uno de ellos es el haberse adaptado a la concepción nueva y generosa del inspirador de la colección.

Es ante todo una concepción social. Los autores se han propuesto restituir a cada oficio su vida total; su atmósfera, y en primer lugar en lo interior del oficio mismo.

Trátese del minero, del paondero o del actor, tenemos cierta tendencia a aislar cada obrero en su función. Grave error, que el estudio técnico pone de relieve. El oficio es, en realidad, una aglomeración de oficios solidarios y estrechamente vinculados unos con otros. Bartuel y Rulliére nos muestran que el martillazo del minero, en el fondo de su mina, no es posible y eficaz más que si cuarenta y cinco especialistas manuales — a los que hay que agregar todo el organismo delicado y complejo de la dirección intelectual — aúnan sus esfuerzos al de él.

Así queda franqueada una primera etapa que hace que sea viviente para nosotros lo que se ha llamado la división del trabajo, y que sería más justo llamar la solidaridad del trabajo.

Pero el tecnicismo no es más que un aspecto de ese trabajo mismo, o de ese conjunto de trabajos. Tiene su fase humana, su lado de sufrimientos, de riesgos, de enfermedades profesionales. En esta parte del estudio de los oficios volvemos a encontrar el espíritu que animaba a los hermanos Bonneff, cuando emprendieron sus encuestas sobre la "Vida trágica de los trabajadores". Nada de declamación: precisiones médicas, estadísticas, ¡muy elocuentes por desdicha!

Son estudiados luego el aprendizaje profesional, la organización de los servicios de colocación, en una palabra el funcionamiento del oficio en el organismo social, a la par que la legislación que le sirve de norma.

Definido ya el oficio desde el punto de vista social, trátase de determinar el lugar que ocupa en Francia, de examinar la importancia material y moral de su desarrollo.

Para exponer bien el espíritu de esta colección, habría que ilustrarlo con numerosos ejemplos.

"La mina y los mineros", de Bartuel y Rulliére, es el libro de hombres que han tenido el pico en las manos, que han bajado al sombrío infierno y volvieron de él conservando intacto el amor del oficio, y con algo más todavía. Lo que desearíamos — dicen — es un conjunto de progresos por los cuales el minero que ama la mina, como el marino ama el océano, pueda encariñarse más todavía por ella".

El algo más es ese ardiente espíritu social, la esperanza de ver un día esos tesoros tornarse en la riqueza común.

Todo el libro está como plasmado por esa idea directriz, y de ahí la importancia y la fisonomía muy especial de los capítulos sobre las relaciones entre el capital y el trabajo y sobre las sociedades obreras.

En los "Oficios del teatro" la idea fundamental del autor, M. Paraf, fué indicarnos las relaciones constantes entre el estado de civilización y el teatro en todas sus partes, tanto la construcción del edificio como la decoración, el vestuario y el adorno de la escena.

Las costumbres, los progresos de la ciencia, la preocupación por la higiene y por la seguridad pública, y aun la rutina de un país, señálanse en todos los detalles materiales. M. Paraf compara los palcos italianos, que aíslan al espectador y permiten el "a-parte", la intriga, con los palcos franceses de tabiques de separación bajos y delgados, hechos como para que las emociones puedan comunicarse de un grupo a otro. Más lejos opone la maquinaria de los teatros de Rusia, provista de una herramental mecánica perfeccionada, a la vieja maquinaria francesa, que aun derrocha mucha mano de obra.

En otro capítulo del libro el autor estudia la evolución del adorno de la escena, de la decoración, en relación estrecha con la producción literaria: sencillez clásica, complicaciones románticas, y, actualmente, esfuerzo hacia la sugestión, hacia un arte que más bien que describir, evoca.

El ensayo de penetración entre la sala y la escena, ese esfuerzo "para que el poeta y el pueblo se hablen uno a otro", es también un signo de los tiempos.

Y si abandonamos el teatro mismo para encararlo en su relación con la nación, la demostración se hace más convincente todavía. Después de un período de reglamentación estrecha, vinculado a un estado de monarquía, o a la época imperial, he aquí la libertad completa, y más que la libertad, la protección.

A medida que la república comprende su papel de educadora, interviene más para proteger y edificar a su vez. M. Paraf nos muestra las cláusulas sociales cada vez más humanas contenidas en los estatutos de los teatros subvencionados y en lo referente a la creación del teatro popular.

En fin, el poder de la asociación, al que los mismos intelectuales han debido someterse, se manifiesta en las agrupaciones profesionales de autores y de actores.

La resurrección de la "compañía", como la del "Vieux-Colombier" y la de "L'Atelier", es una evolución análoga en los gremios del espectáculo o la de las cooperativas de la industria.

Los pocos volúmenes cuya aparición acabo de señalar se complementarán con otros, que abarcarán el conjunto de la producción. La agricultura, la industria y el comercio serán estudiados en todas sus ramas. Quizá sería de desear que esa lista, ya larga, fuese ampliada todavía y que se enriqueciera con la monografía de los oficios intelectuales. También éstos tienen su técnica y contribuyen a la prosperidad nacional. Merecen beneficiar del espíritu generoso y nuevo que es el alma de esta colección.

LA TRAVESIA DEL POLO NORTE EN AEROPLANO

LA PROXIMA TENTATIVA DE AMUNDSEN

Mr. H. U. Sverdrup, que acompañó a Amundsen como segundo jefe en su expedición a bordo del "Maud", comenta como sigue el proyectado vuelo en aeroplano que en breve emprenderá el explorador noruego para cruzar el polo norte:

"La navegación aérea descansa sobre el mismo principio que la navegación por mar. Si el piloto aéreo puede ver y conoce la región sobre la cual vuela, su navegación puede compararse con la del marinero a lo largo de una costa cuando descubre su camino por luces y otras señales. Pero si el piloto aéreo no puede ver su camino, debe guiarse por sus aparatos y medir la velocidad de su vuelo para conocer siempre la posición en que está.

Para la navegación aérea hay sextantes especiales. El más perfecto ha sido construído por el oficial norteamericano Fischer, que ofreció uno al capitán Amundsen. Con este aparato no le será difícil al explorador medir la altitud del sol con una exactitud de 10 a 20 minutos, lo cual es suficiente para observaciones en un aeroplano. En circunstancias particularmente favorables, podrá obtener una exactitud de 1 a 2 minutos.

No sería difícil para el capitán Amundsen, por medio del sextante de Fischer y de un cronómetro de primera clase, controlar su vuelo como para poder hallar su camino desde la punta Barrow hasta el polo, y de ahí a las islas Spitzberg, al cabo de Columbia o a la isla de Grant, con tal de que en todo el tiempo tuviera sol y fuera capaz de efectuar observaciones.

Será muy distinto por supuesto, si las condiciones del tiempo no permiten hacer observaciones. Debería volar entonces guiándose únicamente por la brújula, y en este caso sería importante para él conocer hacia cuál de los dos puntos, Spitzberg o cabo Columbia, es mejor dirigirse.

Si el piloto aéreo, o sea, en este caso, el capitán Amundsen, no tuviera la posibilidad de hacer observaciones para controlar su vuelo, podría determinar su posición en el momento de orientarse sea hacia las islas Spitzberg, sea hacia el cabo Columbia, por medio de su aparato. Desde entonces, la única información digna de fe a su alcance será el tiempo efectivo de vuelo. Suponiendo que vuele a razón de ochenta millas por hora, se encontrará en el polo después de diez y seis horas, siempre que el viento no lo haya desviado de su ruta hacia uno u otro lado, no haya detenido su andar o no lo haya impelido mucho más allá de lo que esperaba.

Las esperanzas de un vuelo con éxito desde el polo a las islas Spitzberg descansan en la suposición de que, después de haber volado diez y seis horas consecutivamente desde la punta Barrow sin haber podido hacer una sola observación, el piloto, independientemente de cualquera desviación de rumbo, se halle en un punto desde el cual la brújula le señale el Spitzberg. Si hallara un viento contrario de unos diez

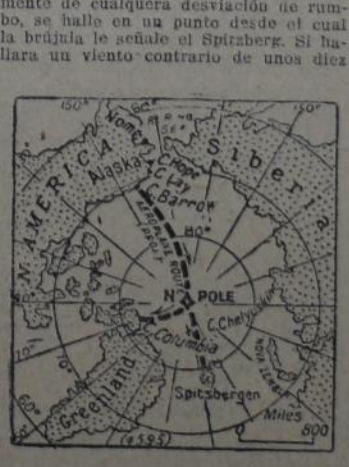

LA RUTA AEREA DE AMUNDSEN

metros por segundo, después de diez y seis horas de vuelo no habría alcanzado más que los 85 grados, y el ángulo del sextante lo llevaría de ahí a las islas de la nueva Siberia.

Por otra parte, las perspectivas de un vuelo con éxito desde el polo al cabo Columbia deben considerarse mucho más favorables. El piloto aéreo, en efecto, puede hallarse sobre cualquier punto de la cuenca polar después de haber volado diez y seis horas, y sus aparatos lo orientarán hacia la tierra de Grant, en la vecindad del cabo Columbia. Aun en condiciones muy desfavorables no pueden evitar de alcanzar la orilla cerca del cabo Columbia, con tal de poderse mantener en el aire bastante tiempo. Pero si se resuelve a llegar a las islas Spitzberg, el riesgo de aterrizar en las islas de la Nueva Siberia es la alternativa más verosímil."

LA MUJER EN LA CIVILIZACION NUEVA

Se ha dicho ingeniosamente que la mano que mece a la cuna, es la que gobierna al mundo. Es en vano, así sentada la premisa, que el enemigo de esto quiera poner en duda un poder que él acepta y que es la más grande prueba de su existencia. La mayor parte de los problemas que la cultura o civilización moderna ha planteado nos parecen extraordinarios porque nos son poco conocidos; lo maravilloso, lo que nos llena de confusión y de duda, desaparece a menudo cuando nos acercamos a ellos, admirándonos de haber tenido por tal, lo que de ningún modo nos autorizaba a pensar así. Y son estos movimientos oscuros en principio, incomprendidos por muchos, en la evolución eterna del progreso, los que plasman en su forma heterogénea: sociales, políticas, morales, artísticas o económicas, la unidad vital, la unidad lógica, de una cultura humana, cuyo origen se nos escapa y cuyo fin desconocemos, simbolizado en la sierpe del mito indio, que se nutre de lo eterno y de lo absoluto.

¿Será esta civilización una pirámide cuya inversión estamos produciendo según lo presentía Marx? ¿Será esa famosa espiral de Vico, que hace ilusoria nuestra concepción evolutiva y de progreso, que obliga a cada ciclo el remonte del mismo camino? ¿Debemos aceptar en la Historia el tipo providencial de Bossuet, la infalibilidad del de Vico, o esa conformidad de la razón y de los hechos, que los modernos eclécticos llaman identidad de la historia y de la filosofía?

Mezquino hallamos el cálculo inflexible de las fases que el ilustre napolitano señalaba a la humanidad, incoherente a esa acción providencial, contra la cual reacciona el hombre de continuo; lo contrario sería asemejarlo a una máquina o, dicho más literalmente, a esas cañas de que hablaba Marco Aurelio, que se dejan llevar por la corriente. No es posible reducir la historia a simples esquemas intelectuales, muchas veces de un valor circunstancial; no es posible buscar un apoyo por entero en el pasado, para modelar con su conformidad el porvenir, retrotrayendo el conocimiento del día al más reducido del ayer, y no es posible todavía concebir a la vida, como la esfinge inmóvil, renaciendo siempre idéntica, en la negación de un progreso que existe y de una evolución que se acentúa. Infiérese de esto la legitimidad que asiste al movimiento que propiciamos, eslabón en la cadena, o tramo en la pirámide, si nos seduce por la disposición del símbolo, esta última, porque no puede haber posiciones intermedias, o suscribimos la tesis evolutiva biológica e histórica y aceptamos la transmutación en los valores femeninos, o adherimos a la tesis que niega el progreso y el cambio y negamos, por tanto, el derecho a este movimiento magnífico, que se llama feminismo.

Es este ideal trascendente, esta fe en la obra del hombre, que no se pierde, esta necesidad de aunar los esfuerzos y conciliar los derechos de los sexos, el que nos empuja, con vistas a una concepción sintética que transforme a la civilización de esencialmente masculina en esencialmente humana.

El extravío y la aberración no es eterna en el curso de los destinos del mundo, jamás hemos sido subyugados completamente por el error, todos los principios que lo dirigen han tenido una legitimidad histórica, han respondido a necesidades particulares o generales de ese momento o de ese siglo, y si la esclavitud femenina, empleemos el término exacto, se justifica perfectamente en épocas pretéritas es grave obstinación el perpetuarla, porque no hay nada que invocar ya en su favor: "Separar a las mujeres de las urnas — dice José Barthelemy, el ilustre jurisconsulto francés —, es hacer violencia a la justicia y a la razón".

En vez de calumniar la capacidad de la mujer, conviene examinar su situación actual, para dictar reglas y normas que encuadren con su actividad real y su dedicación. Sólo de este modo evitaremos el error, que por desgracia ha sido tan frecuente en los procedimientos intelectuales y políticos de la humanidad, caminaremos sin desvíos hacia el progreso sucesivo, aumentando el depósito que hemos recibido y lo que vale algo más, habremos sido justos, porque el derecho al sufragio no es una cuestión de utilidad práctica tan solo, ni de oportunidad política, sino ante todo una cuestión de justicia y de lógica. Y aquí podemos concluir nuestro exordio, si pareciera tal, recordando a Rousseau en la introducción a su discurso sobre la desigualdad: He aquí mi convicción, "tal cual he creído leerla en los libros de tus semejantes que son engañosos, sino en la naturaleza que no miente jamás. Todo cuanto sea suyo será verídico: no habrá otra cosa en ella que sea falso, sino aquello que yo haya mezclado de mi pertenencia sin querer". (Fd. de Valencia, 1821, página 31).

La influencia de la mujer no ha podido ser discutida, como sombras pasan, marcando su inteligencia o su incapacidad el camino seguido por el hombre. Detrás de Pericles, descubrimos a Aspasia, detrás de Alejandro a Olimpia, como el elemento formador del carácter masculino, al que más tarde se aplica para que no decaiga en las grandes crisis, en las derrotas o en la ruina. Cleopatra es la que mueve a Antonio, y Sansón desaparece por Dalila, es ese eterno femenino de los poetas y filósofos sentimentalistas, más preocupados de la superficial manifestación, que de su razón de ser, en la complicada actividad humana.

Ese eterno femenino es el que se disciplina en la actualidad, esos ejemplos de mujeres movidas por un alto ideal, empero por la forma en que proceden frente al fin que persiguen, tipo de la mujer débil y apocada, desaparece para dar origen al nuevo, al que viene plasmándose desde el siglo pasado, en una aspiración de fuerza desconocida hasta ahora, deseosa de vivir como igual, dando a la humanidad la contribución de su propio pensamiento y afirmando su personalidad moral en el ejercicio de sus derechos más elementales: el de pensar por sí y el de intervenir en todo lo que le atañe directa o indirectamente. La mujer no quiere ser más la cenicienta del pasado, la dependencia de siglos que ha sufrido de suyo perjudicial ha tenido por consecuencia el estancamiento de sus peculiares condiciones. El reinado exclusivo de uno de los sexos, mutila el concepto de la universalidad y es siempre origen fecundo de males y aberraciones, al paso que la unión y la armonía de todos deben darnos la medida del progreso y de la felicidad general.

Dedúcese de esta apreciación que el mejoramiento colectivo, depende íntimamente del desarrollo material, intelectual y moral de sus componentes, que estos tres factores deben coexistir si es posible, ya que son los medios necesarios para realizar ese ideal: adelanto o de progreso siendo fatal el régimen de dependencia a todo adelanto o desarrollo. El individuo no emancipado vive generalmente a expensas del que ejerce su dirección y dominio, disponiéndose en la mayor parte de los casos de pensar y accionar por sí. Una situación semejante comprime al ser, lo sopora, obligándole a pasar su vida sin iniciativas que se le permitan, sin la acción que se le niega, sin el movimiento de que se le priva. La mujer viene soportando la más larga de las esclavitudes, no hay en ella incapacidad, ni falta de condiciones, ni aun discutido genio; sólo hace falta la mayor comprensión del otro lado, que detenta los privilegios y que tiene para concederlos, como el niño mimado de compartir con alguien sus golosinas. Señores, el feminismo no les pide la torta, ni se esfuerza por invertir la posición consagrada, sólo aspira a una distribución equitativa, porque piensa que es algo, porque sospecha que la mujer que carga con tantos deberes y responsabilidades es acreedora a los derechos correspondientes, a los mismos que proclamáis en teoría cuando os apuran las injusticias y sacan a la luz la zarandeada libertad.

La división o acondicionamiento de la sociedad por sexos es la fuente, si no la única, la más importante de los males que afligen al mundo. El prolongado gobierno de los hombres, librado a sus propias fuerzas instintivas, ha sido altamente funesto y es preciso estudiar sus leyes, sus códigos, sus constituciones, para notar su espíritu, el orgullo que ha sabido comunicarle y la superioridad abusiva de sí mismo sobre la mitad exacta de la humanidad. Es contra esta herencia que clamamos, contra esta injusticia de siglos, que queremos que se repita en lo sucesivo, contra la rutina que ha dicho hasta hoy que una parte de la humanidad tiene derecho a servirse de la otra, basándose en conceptos, violando a la mujer en el más importante de sus dogmas, aquel que asegura a cada uno su propia autonomía y el juego inequívoco de su yo. Un interés único, el del hombre, ha dominado hasta ahora asentándose en el concepto de su perfección, de su capacidad creadora y de su habilidad. ¡Cuántos siglos de atrevimiento masculino en el ejercicio de esa dictadura intelectual y económica, de esta sujeción o encadenamiento de la mujer, a quien se le negaba todo, hasta el alma, según reza en ese famoso concilio de Maçon, que tantas veces mentamos, como el ejemplo más acabado del oscurantismo y estupidez de otras épocas!

Mas he aquí, que de pronto, este sexo descuidado e indiferente, cobra conciencia de su misión, se sacude y alza su programa de reivindicación por encima de la unilateralidad existente. Fué Mary Walstenocraft, tocada de utopía, la que planteó el problema, tal como apenas se venía insinuando en las famosas doctrinas de los enciclopedistas. En manos de esta inglesa admirable, lo que era simple sospecha para aquéllos, adquirió un sentido nuevo, como una afirmación de libertad, como el fundamento de un vasto programa a realizarse con el tiempo. Ella al despertar conciencia de dichos problemas no se impuso el deber de resolverlos, se mantuvo al margen de la actividad general, no supusieron en un principio sus iniciadoras, sino como una contribución nueva en los destinos de la humanidad, como un tributo de saber que le debíamos, y que al hacerlo efectivo, se asociaba de hecho a una civilización largamente presentida. La mujer ha llegado a ser, lo era ya, cuando sólo era en ella aspiración, los derechos que va conquistando en todos los países del mundo, porque los individuos cuentan en la vida una vez afirmada su personalidad moral, y esta afirmación es un hecho en la mujer de nuestros días y lo es en nuestro país, imagen abreviada del mundo, caja de resonancia para lo que pasa fuera, y hasta el cual llega en forma simpática los triunfos de nuestras hermanas lejanas.

Pero salgamos del campo de las abstracciones y veamos la importancia de esto y sus consecuencias visibles en los pueblos que han hecho práctica del mismo. Mejor aun, enfrentemos la situación de la mujer no emancipada a la que ya lo es, pesemos la influencia de ésta y fácil nos será proclamar la excelencia de nuestros principios, ya no en el dominio de la teoría pura, sino en la vida, esa maestra que no engaña, como dice Rousseau, y hacia la cual nos remitiremos en cada caso para mayor claridad.

Nuestro descontento es hijo de la injusticia y de la contradicción en que vivíamos respecto de nuestras propias actividades. Cierto es que para estas mismas el hombre se abrogó derechos que no le pertenecían, entrando a legislar puntos cuyo dominio se les escapaba por ser otra su mentalidad y otros sus fines. Así, sabíamos bien, que el punto de la mujer está en la casa y que su principal tarea es la de educar y asistir a los hijos. Estas premisas admirables, que aceptamos en absoluto, han tenido en manos del hombre cuestionable interpretación. Ellos dicen: Estas cosas no tienen nada que ver con la política, la mujer no tiene, pues, que ocuparse de política. Nosotros consideramos natural que la mujer se ocupe de su hogar y que la madre vele por sus hijos. Nadie mejor que ella puede guiarlos por el buen camino de la salud física y moral. Sin embargo, las leyes se han legislado esta materia en el sentido de asegurar a la mujer una preponderancia, desde luego lógica, dada su competencia indiscutida. Así, por ejemplo, las leyes sobre el matrimonio son leyes hechas, bien entendido, por los hombres solos, pero cuyas disposiciones en cambio se aplican sobre todo a las mujeres. ¿Esas leyes son iguales para los dos sexos? ¿Son justas? ¿Son sabias? ¿En qué modo y qué medida está asegurada la existencia de la mujer casada? ¿Son claros y terminantes los términos de la ley?

Muchas mujeres para casarse tienen que renunciar a la independencia económica que habían conseguido crearse con su trabajo. ¿Qué compensación le ofrece la ley por ese sacrificio? Todo lo que el marido hace por su esposa, según los términos legales, es asegurarle un alojamiento. ¿Qué alojamiento

(Continúa en la página 9a.)

ARTE

LA MADRE

Por EMILIO ZOLA

Emilio Zola. — Nació en París en 1840, murió en 1902. Es quizás el escritor más zaherido por los enemigos del futuro, porque Zola fué, antes que todo, un pujante hacedor de futuro, trabajador tesonero y luchador incansable. Vigoroso, tenaz y valiente, su figura es la de un obrero hercúleo que demuele incansablemente ruinas ya por caer y que, con los ladrillos de esas ruinas, levanta nuevas construcciones; y allí donde se erguía una iglesia, él alzó un colegio. Artista lo fué, y como pocas veces nos es dado ver uno tan vasto, y aun cuando su "estética naturalista" no sea la nuestra por completo, forzoso es que todos reconozcamos cuánto le deben a él los escritores que le sucedieron. Su obra es aun bosque verde, en el cual fructifican todavía árboles fuertes que llevan vida — ideas y sentimientos — a las generaciones por venir. Prototipo del artista humano, a quien duele el dolor de los hombres humildes que trabajan y son explotados, que sufren y se rebelan, su obra está llena de preocupaciones sociales, y es, por momentos, la obra de un pensador y la de un apóstol.

El gran valor moral de "su hombre" se puso de manifiesto en el asunto Dreyfus, en el cual se jugó todo: reputación literaria, libertad, la vida misma, se atrajo la cólera de las turbas patrioteras y el insulto de los católicos antisemitas; pero hizo oír, sonante de indignación, vibrante de justicia la voz de su "J'acusse", la que perdurará por muchos siglos como testimonio de lo que puede la conciencia de un solo hombre contra la multitud de prejuicios e intereses coligados... Pues, a pesar de que a él no le fué dado verla, contra todo, la inocencia resultó al fin triunfante.

Aun cuando en su juventud escribiera poesías y cuentos, la parte medular de la labor de Zola se halla en la novela. He aquí algunos títulos:

La confesión de Claudio, El juramento de una muerta, Los misterios de Marsella, Eduardo Monet, Teresa Raquin, Magdalena Ferat, La fortuna de los Rougon, La ralea, El vientre de París, La conquista de Plassans, El pecado del abate Mouret, Su excelencia Eugenio Rougon, La taberna, Una página de amor, Nana, Germinal, La tierra, El ensueño, La bestia humana, El dinero, El desastre, El doctor Pascual, Lourdes, Roma, París, Fecundidad, Verdad, Trabajo y Justicia, la que por cuya trágica muerte dejó inconclusa y que con las tres anteriores forma lo que Zola llamó: Los cuatro evangelios, y en los cuales el naturalista minucioso se convierte en un verdadero poeta épico, de hímnica voz, exaltadora del futuro y confortante para quienes en éste han puesto sus esperanzas de libertad y justicia para los oprimidos y explotados de hoy.

Emilio Zola escribió también artículos — **Mis odios** —, críticas literarias y pictóricas — **Biografías, El salón** — y obras de teatro — **El Huracán, Teresa Raquin...** Admiración y amor nos inspiran su obra y su vida, aunque no coincidamos en todo con aquélla: Zola dió demasiada importancia al ambiente, a la descripción detallada de lo que rodea a sus personajes, y la misión del novelista se halla más en estudiar la vida interior de los hombres, en presentar sus estados de alma, en resolver o plantear los problemas que sus pensamientos y sentimientos establecen en sus espíritus. Zola se extendió quizás demasiado en lo exterior y no ahondó lo suficiente en los hombres, dió más importancia a las circunstancias de lugar y tiempo que a las conciencias, y es por ello que, aun considerándolo un talento robusto y un gran artista, no lo ponemos en el mismo plano de los dos más grandes noveladores que ha tenido la humanidad: el Tolstoi de "Resurrección" y el Dostoieski de "Crimen y castigo": dos genios.

El estudio de la mujer es el más interesante que conozco en los anales de la humanidad. El hombre, desde el primer día, ha tenido a su lado un ser que, afrontando los acontecimientos, ha tomado parte en los sucesos con toda la fuerza de la necesidad y toda la energía de su corazón. Este ser implacable y modesto que inclina la cerviz y acepta su pretendida inferioridad, está en la sombra de la historia, fuerza menospreciada, terrible en el mal y que un pueblo inteligente y fuerte debería aplicar al triunfo de la libertad y de la justicia. No se habla de la mujer que ha creado nuestro mundo tal como es: ésta ha aceptado la posición que le hemos hecho y nos ha dado ese cambio de nuestros insanos amores, de nuestros recelos y de nuestros desprecios, un hogar desierto y frío, una vida solitaria y una sociedad ociosa y febril. Cuando el hombre rebaja a su compañera, cae con ella; la que para él nada supone, en los asuntos de este mundo, es precisamente la que, a despecho de su voluntad, conduce a los pueblos a la grandeza o a la decadencia. Todo historiador que no se ocupa del estudio de la mujer, deja de estudiar el gran resorte oculto e inconsciente que ha impulsado fatalmente a las naciones por las vías dolorosas que han recorrido.

El hombre nace, y Dios le da una criatura que debe seguirle y que debe identificarse con él. Así es que desde la cuna a la fosa, el hombre y la mujer deben caminar al mismo paso, y la historia se hará, no con el solo estudio del hombre, sino con el de la pareja. Ha sucedido que la dominación del hombre ha oscurecido a la mujer. Hoy, en nuestros tiempos de curiosidad, nos hemos acordado de la pobre olvidada y hemos interrogado a las edades, preguntándonos cuál ha sido su verdadera misión y cuál el papel que le hemos hecho representar. Cuando pienso en el movimiento que arrastra a nuestros pensadores a estudiar a la mujer, me explico perfectamente sus inquietudes y sus quejas. Han comprendido que cada uno de nosotros tiene cerca de sí un ser que nuestras costumbres han hecho inútil y hasta perjudicial; han leído, en lo pasado, el gran error que ha reinado en todo tiempo entre el esposo y la esposa; lo porvenir les inspira temores y han querido restablecer la pareja, con arreglo al pensamiento creador, empleando a la mujer en el bien y en el mejoramiento del hombre.

Todo el libro de M. Eugenio Pelletán, está encerrado en esta idea: es a un tiempo mismo, una obra histórica y crítica, una requisitoria y una defensa; la exposición brutal de una enfermedad y la indicación del remedio. El autor, que es un poeta práctico, no ensalza a la mujer; se limita a declararla igual al hombre y a reclamar para ella, de hecho, el lugar que de derecho le ha concedido la naturaleza. La estudia en todas las épocas de la historia y escudriña enérgicamente lo pasado, para estudiar también las miserias; después, al llegar a nuestros tiempos, demuestra lo que somos y lo que son nuestras compañeras, y previendo un porvenir mejor, establece la gran ley de amor que debe regir las sociedades futuras. Su libro, lo repito, tiene dos partes muy distintas: una histórica en la que apoya sus razonamientos con ejemplos que los siglos le ofrezcan y curación la otra, en la cual restablece la familia sobre una base fuerte y lógica, creando de este modo una sociedad cuyo poder será mayor cuanto más estrecha sea la unión de sus miembros.

Toda teoría descansa en una base; todo razonamiento debe descansar en una verdad. M. Pelletán, sienta como principio, que el hombre y la mujer, creados de la misma arcilla, tienen seguramente una misión igual y común en la otra; los papeles que representan, sin parecerse, deben tener la misma importancia y complementarse mutuamente. Al principio, el esposo y la esposa parten de la cuna común, sosteniéndose, ligados fatalmente. Ambos han avanzado por las edades tendiendo a un fin único. Mas, ¿a qué paso han andado? ¿El buen acuerdo ha sido duradero? ¿Las dos criaturas han adelantado por la misma senda, tan poderosas una como la otra?

Aquí comienza la aflictiva historia. El hombre, al cabo de algunas horas de camino, ebrio de poder y de fuerza, se ha olvidado del ser dulce y amante que llevaba del brazo; ha redoblado el paso dejándose seguir, y concluyendo por encontrar placer en ser seguido, ha menospreciado a su compañera que no tenía su brutalidad ni su egoismo, sin acordarse de ella más que cuando ha tenido necesidad de un hijo o de un vaso de agua. La mujer ha inclinado la cabeza; llorando primero su abandono, para concluir por vengarse. Y de esta manera ha caminado la pareja a través de los siglos. Ambos esposos, al salir de la tierra, se pusieron en camino como amantes compañeros; después, han llegado hasta nosotros uno dueño y otro esclavo, uno detrás y otro delante. El amo manda, jura, se declara superior y llora de miseria y de soledad; la sierva acepta su inferioridad, sonríe con maldad o solloza como una simple, se arrastra por el suelo y no es más que un peso para el hombre que la lleva y al cual ella debería sostener. Se me representa un gigante ridículo a quien sigue un enano malicioso, unidos vencerían al mundo, pero se entretienen en reñir por el camino y sólo les queda el sentarse en la orilla y desesperarse.

Tal es la historia de la humanidad. La pareja ha caminado siempre desparejada. La mujer ha sido rendida, la mujer ha sido aprisionada, la mujer ha sido destinada al uso común como el agua de las cisternas. El hombre ha empezado robando a su compañera, después, cuando han pensado en la honradez ha consentido en comprarla y ha comprado una, dos, tres, cuatro, y como la mercancía era costosa la almacenó con tríples cerrojos. En otros países ha habido acuerdo entre los hombres: éstos han tomado la medida económica de no comprar mujeres, sino tener un fondo común, una especie de pósito a expensas del cual vivía la nación. Estamos lejos, ya lo veis, de la pareja ideal que nacía para vivir libre e igual en su unión.

Llegados a este punto estamos aún en plena barbarie. La mujer no es más que un género, una necesidad. Los pueblos se civilizan y la mujer se convierte en un juguete. Sin embargo, el hombre no la compra ya, y por lo tanto, la mujer comienza a tener una existencia personal. Grecia la manumitió. El Olimpo con su Venus, su Juno y todas sus diosas humanas, da a la tierra la belleza y el amor, el poder y la voluntad de la esposa. Mas cuidado con equivocarse; en lo dado no hay más que poesía y bellas maneras; la esposa en el fondo, permanece, objeto de primera necesidad, y la amante es sólo un motivo de placer y de lujo. En Esparta hubo, sin embargo, una tentativa de manumisión; la mujer fué hecha hombre, lo que mató el amor e hizo nacer el desorden.

En Atenas, por el contrario, encontramos a la verdadera mujer griega; allí la esposa está sujeta y el serrallo existe casi; allí la mujer no es ya una mercancía, sino un mueble que debe estar en casa so pena de deteriorarse. Cuando la vida activa está detenida, cuando se ahoga la inteligencia, cuando se obliga a una criatura a permanecer cruzada de brazos, esta criatura debe sufrir horas de locura, momentos en que cambia su tranquilidad por cuanto la licencia tiene de más monstruoso. Las bacanales nacen directamente de la reclusión. La hetaria mató a la mujer legítima, la amante con toda su inteligencia y toda su belleza pudo más que la esposa. Los griegos no tenían hogares, cada uno guardaba en su casa una máquina de reproducción, simple y pesada, que estaba allí para darles hijos; fuera, todos tenían amantes blancas y nacaradas, sabias y bellas, cuya misión era embelesarlos y retenerlos a su lado. Cambiad de lugar a esas amantes y a esas máquinas, poned a la esposa en la calle y a la hetaria en el hogar, y este último se convertirá en un centro; la familia se constituirá y la sociedad será más grande y más fuerte.

En Roma hallamos la propia historia. El hombre, como en Grecia, tiene allí la mujer por un error de la naturaleza. La admite a título de compañera porque no puede pasar por otro punto; pero se apresura a manifestarle su odio y su desprecio. Algo se adelanta, sin embargo, porque la matrona goza de mayor libertad. Mas todas las gracias y todas las seducciones de Atenas pasan al mar, y Mesalina nace del lujo y de las artes. El mundo romano se hunde en un espantoso libertinaje.

Viene entonces el cristianismo, y desconfiando de la mujer, la acoge como adepta y la desecha como esposa. La mujer es, después de todo, un instrumento de perdición; no tiene alma y los santos deben apartarse de ella y maldecirla. Que ruege, que se humille, que habite en las iglesias; ese es su papel. El matrimonio cristiano es la última concesión hecha a la naturaleza; el estado de pureza es el celibato. Entonces es cuando la mujer cristiana se acerca a la bárbara, a la joven del Norte comprada por el marido. Después de haber fermentado juntas mucho tiempo, según la expresión de M. Eugenio Pelletán, el cristianismo y la barbarie engendran el feudalismo, y el autor añade: "La caballería fué simplemente un sistema de bigamia patrocinado por el clero y consagrado por la opinión." La mujer es reina, sin tener libertad ni moralidad. El progreso es este: la hembra pone a prueba su imperio, se encuentra llena de gracia y de hermosura, y podrá vencer mañana.

Y llegó el mañana y venció. Venció en el "hotel de Rambouillet", en el "boudoir de Ninon de Lenclos", en el cadalso y delante de la estatua de la Libertad. La marquesa de Rambouillet, Ninon de Lenclos y Mad. Roland son las tres grandes vencedoras; la primera dió inteligencia a la hermosura de la mujer; la segunda se hizo hombre y tomó acta de su libertad; la tercera se hizo ciudadano, y murió por lo verdadero y por lo justo. A partir de entonces, la mujer es nuestro igual de hecho, como antes lo era en teoría. Tiene un alma y una inteligencia, y es nuestra amiga, nuestra compañera y nuestro sostén.

Yo sé que la pareja no adelanta todavía con paso seguro por el áspero sendero; por esto precisamente ha escrito su libro M. Pelletán. La esposa ha alcanzado al esposo; ya no va detrás de él como una sierva. Pero su paso es aún inseguro y ella no está tan unida con su compañero que pueda abandonarse confiadamente. La enfermedad está conocida; sólo se trata de curarla rádicalmente.

El remedio es sencillo, dada la misión de la mujer. Esta misión consiste, lo repito, en ser la colaborada del hombre en la obra común, la compañera fiel, el seguro apoyo, el igual conciliador y cariñoso. Es, pues, necesario ante todo libertar a la mujer, libertar su cuerpo, su corazón y su inteligencia.

Es menester instruirla, hacer que sea nuestra hermana de pensamiento. Esta es la gran redención. Que la mujer en el hogar no sea solamente un ama de gobierno y una máquina de reproducción, sino un alma que comprenda la de su marido, un pensamiento que comunique con el del hombre escogido y amado. La fundación de la familia nacerá de la unión intelectual del padre y de la madre. Cuando tal suceda existirá verdaderamente el matrimonio y habrá penetración completa. Todo el mal proviene de la ignorancia en que voluntariamente mantenemos a nuestras compañeras; no podemos simpatizar con ellas, porque de ellas hacemos seres diferentes de nosotros; las menospreciamos luego, y acabamos por desertar del hogar. Pido formalmente que se hagan demoler todos los colegios de señoritas existentes, y que sobre sus ruinas se edifiquen colegios en los cuales nuestras hijas se eduquen como nuestros hijos. Al salir de los colegios, niños y niñas se estrecharán las manos como compañeros, y se comprenderán.

Después de haber libertado la inteligencia, es menester libertar el corazón y el cuerpo. Es necesario conceder a la mujer la igualdad ante la ley y restablecer el divorcio. La cuestión de los hijos es secundaria; buscaremos una ley que sirva de salvaguardia a sus intereses. Pero lo que es de todo punto necesario romper, es el lazo de hierro que une eternamente dos seres uno a otro. Es de gran necesidad que el hombre y la mujer sean libres en su unión, y que no sea un artículo del código lo que les haga ser felices.

Cumplida esta ley, la pareja caminará con firmeza: estará unida por el cuerpo, por el alma y por la libertad misma del matrimonio. La unión será más digna, más elevada y más duradera. La pareja no formará un solo ser que cumplirá en su unidad todos los actos de la vida, sociales y privados.

Tal es el libro de M. Eugenio Pelletán. Estoy de acuerdo con las conclusiones del autor, aunque sé positivamente que no contaremos con la aprobación de la mayoría. La mujer sabía, la mujer ciudadana, ¡se presta tanto a que la pongan en solfa! Reír, y dejadnos que esperemos.

He dicho que M. Eugenio Pelletán es un poeta práctico. No podría definirle mejor. Leyendo su libro no he podido menos de recordar las bellas fantasías de M. Michelet, que es un poeta que poetiza. M. Michelet se postra de hinojos, se inclina y adora; la mujer es un dios, un ídolo dulce y atormentador, enfermizo y celeste; es menester amarlo, amarlo mucho y extasiarse contemplándolo, y vivir de su aliento y su ternura. M. Eugenio Pelletán, por el contrario, no lanza un suspiro; trata a la mujer como a un compañero, y la realza para que camine como un hombre a nuestro lado; la ama y quiere ser amado por ella, pero desea, sobre todo, que mujer y hombre amen la libertad, la verdad y el derecho. En los libros de uno hallamos ruegos, apasionados éxtasis, un mundo de luz y de perfumes, un cielo en pleno ideal y en plena felicidad; en los del otro, consejos rudos y sanos, amor franco y libre, un mundo justo y verdadero. Yo leería a M. Michelet para arrobarme con su bella y suave poesía, cuando, con el alma manando sangre, tuviera necesidad de una hermosa mentira que me consolara de lo real; pero leería a M. Eugenio Pelletán cuando con ánimo entero quisiera lo posible y me sintiera con fuerza para tocar la realidad.

EL PAN DE CADA DIA

De ROEDERSTEIN

LA SENTENCIA DE LA ZORRA

Un mujick dió una queja de un cordero.

La zorra hacía entonces de juez. Ante sí mandó comparecer al hombre y al cordero, y con detalles hizo que le explicaran el caso.

—Habla — dijo al mujick —. ¿De qué te quejas?

—Oye — contestó el mujick —: la otra mañana noté que me faltaban dos pollos; sólo encontré los huesos y las plumas, y durante la noche sólo quedó el cordero en el patio.

La zorra preguntó al acusado, el cual, tembloroso, pidió protección al juez.

—Anoche — dijo — hallábame solo en el patio, pero no he tocado los pollos; bien sabéis que no como carne. Llamad a todos los vecinos, y os dirán si en ocasión alguna tuviéronme por ladrón.

La zorra siguió preguntando sobre el asunto a denunciante y acusado; y por último concluyó sentenciosamente:

—Durante una noche entera estuvo el cordero a solas con los pollos; la ocasión era, pues, favorable y el manjar apetitoso; según mi conciencia juzgo que el cordero no resistió a la tentación. Por consiguiente, mando que el cordero sea ejecutado, que se dé la piel al mujick y que la carne sea para el tribunal.

León Tolstoi.

Acerca de Tolstoi véase LA VANGUARDIA del día 3 de diciembre de 1922.

EL INEXACTO

El inexacto es un corrompido. Es un ladrón porque roba el tiempo ajeno; un cobarde porque hace daño ocultándose; un embustero porque promete y no cumple. Si admitimos que los inexactos son personas honradas, admitamos que no siempre se puede fiar uno de las personas honradas. Las hay que tienen una palabra para las cosas grandes y otra para las cosas chicas, y tener dos palabras es no tener ninguna.

Rafael BARRET.

Acerca de R. Barret véase LA VANGUARDIA del día 20 de agosto de 1922.

NADA

Por Carlos Pezoa Véliz

Carlos Pezoa Véliz — Poeta chileno contemporáneo. Nació en 1879, en Maule; murió antes de cumplir los treinta años de su edad, devorado por una vida de miseria y aventura. Su único libro, **Alma chilena**, revela en él un poeta sencillo y sentimental, de clara técnica y amante del pueblo, con el que compartió dolores y desesperanzas. En su pintura de tipos y escenas populares y melancólicos, tiene mucho parecido con nuestro Evaristo Carriego; es, como éste, de un realismo emocional, y se le adivina fraternalmente unido al dolor anónimo del cual arranca partículas palpitantes con las que amasa sus creaturas de arte tan plenas de animación, color y vida. Típica de él es la composición que hoy reproducimos.

Era un pobre diablo que siempre venía
cerca de un gran pueblo donde yo vivía;
joven, rubio, flaco, sucio y mal vestido,
siempre cabizbajo... ¡tal vez un perdido!
Un día de invierno lo encontraron muerto
dentro de un arroyo próximo a mi huerto
unos cazadores que con sus lebreles
cantando marchaban... Entre sus papeles
no se encontró nada. Los jueces de turno
le hicieron preguntas al guardián nocturno.
Este no sabía nada del extinto,
ni el vecino Pérez, ni el vecino Pinto.
Una chica dijo que sería un loco,
o algún vagabundo que comía poco,
y un chusco que oía las conversaciones
se tentó de risa... ¡Vaya unos simplones!...
Una paletada le echó el panteonero,
luego lió un cigarro, se caló el sombrero
y emprendió la vuelta... Tras la paletada
nadie dijo nada, nadie dijo nada...

UNA LEYENDA ORIENTAL

EL COLERA Y EL MIEDO

Un buen creyente turco iba tranquilamente hacia Esmirna, su ciudad natal, cuando en mitad del camino tuvo una aparición terrible.

El cólera en persona iba también camino de Esmirna.

El pobre turco, espantado, se bajó del caballo y cayó de rodillas. — el Cólera pareció sentir compasión por su terror y se entabló un diálogo:

—Puesto que vas a Esmirna — dijo el creyente —, por lo menos perdóname a mí, perdona a mi familia.

—Si no tienes precisión de ir a la ciudad, torna sobre tus pasos; el Todopoderoso me envía a Esmirna a la que quiere castigar por sus pecados, y si vas allá, corres peligro de morir en mis manos.

—Señor, por Allah, te conjuro a que me concedas el perdón junto con los míos, a los cuales no puedo ni debo abandonar en tan amargo trance.

—Prometido — contestó el Cólera, quien por permisión divina se había hecho visible al buen musulmán.

Animado por la bondad del terrible Espíritu, el turco se atrevió a interrogarlo:

—¿Cuántas víctimas piensas hacer en Esmirna?...

—Dos mil, ni una más ni una menos.

—Y al decir esto la aparición se desvaneció.

Cuando llegó a Esmirna se percató pronto de que el Cólera se le había adelantado, y muchas personas habían ya sucumbido. Después creció la violencia del flagelo.

Cada día morían nuevas víctimas; pero el turco, confiando en la promesa que le había hecho, esperaba que se completara la cifra señalada para verse libre del espectáculo de muerte y agonía que pesaba sobre la ciudad. Cuando una noche supo que la cifra fatídica se había alcanzado, reunió a todos los parientes y celebró una fiesta dando rendidas gracias al Todo Misericordioso porque ya el castigo había terminado.

Pero cuál no sería el dolor y decepción que experimentó al saber al día siguiente que nuevos casos se habían presentado y que la terrible epidemia seguía en todo su apogeo, causando tantas víctimas, y que éstas excedían de cinco mil cuando el Cólera dejó a Esmirna.

El Cólera—decía entre sí el turco—me engañó, y si alguna vez le volviese a encontrar no he de dejar de reprochárselo.

Poco tiempo después, salía para Bagdad, a donde le llamaban sus intereses, y en el mismo sitio donde tuviera lugar la primera aparición, el Cólera le esperaba.

No quiso el turco perder la ocasión que se le presentaba, y prosternándose ante él le dijo:

—Señor, me dijiste que en Esmirna no harías más que dos mil víctimas, y has hecho más del doble; me has engañado.

—No te he engañado, ni podría, porque ya sabes que yo no puedo hacer más que lo que el Todopoderoso me ordena; así, pues, no pasé del límite que él me señalara, fueron dos mil los que maté.

—Y entonces, ¿quién mató los tres mil restantes?

—Esos no me pertenecen, no debes culparme.

—Pues, entonces, ¿quién ha sido el que ha hecho tanto estrago?

—Un agregado, que como el chacal sigue al león, así me sigue siempre y se aprovecha del terror que causo.

—¿Y cómo se llama?

—El Miedo.

(Anónimo).

Acerca de la literatura anónima, véase LA VANGUARDIA del día 10 de septiembre de 1922.

PENSAMIENTOS

El progreso y el cambio de los períodos históricos, se operan en razón de la evolución de las mujeres hacia la libertad, y las decadencias se cumplen en razón de la diminución de la libertad de las mujeres. — **Fourni.**

* * *

La utilidad de la virtud es tan manifiesta que los malvados la practican por interés. — **Vanvenargues.**

* * *

Todos mis escritos se unen íntimamente con mis impresiones y con las circunstancias de mi vida.

Cada obra nueva sirve para aligerar y purificar mi espíritu, porque uno tiene siempre algo de responsabilidad y de complicidad en la vida social a que pertenece. — **Enrique Ibsen.**

* * *

La estatua de un héroe representa los esfuerzos de millares de héroes anónimos. — **Mitre.**

* * *

...El orden público sólo es la violencia organizada. — **Anatole France.**

* * *

Para saber hablar es preciso saber escuchar. — **Plutarco.**

* * *

Vivir aislado es el castigo del que quiere elevarse en demasía. — **Saintine.**

* * *

El genio no es sino un deseo de amor. — **Musset.**

* * *

El envidioso hace la infelicidad propia y no destruye la felicidad ajena.— **Chateaubriand.**

* * *

Llenad vuestro espíritu y vuestro corazón, tanto como fuera posible, de las ideas y de los sentimientos de nuestro siglo, y la obra que emprendáis se realizará. — **Goethe.**

* * *

Escribiendo pronto no se llega a escribir bien; escribiendo bien se llega a escribir pronto. Resista la facilidad quien la tenga como se contiene y enfrena a un caballo fogoso, no para quitarle las fuerzas, sino para darle nuevos ímpetus. — **Faget.**

* * *

El que no tiene algo de Don Quijote no merece ni el aprecio ni el cariño de sus semejantes. — **Montalvo.**

* * *

¡Sé fútil y todas las dificultades desaparecerán — **Kierkegaard.**

* * *

Reconocer la propia falta suaviza el corazón; procurar justificarla lo endurece. — **León Tolstoi.**

* * *

La enseñanza es la más noble de las tareas y el más vil de los oficios. — **Fitche.**

* * *

Los partos de la Belleza, como los partos de la carne, se ennoblecen con el dolor. — **Manuel Benavente.**

* * *

Un libro que se deja sin haber extraído de él alguna cosa, es un libro que no se ha leído. — **Albalat.**

* * *

Los pueblos que mejor se nutren son los que producen más y mejor; por esto, mientras que el obrero no tenga el pan cotidiano intacto y abundante, no se podrá hablar de civilización grande y duradera. — **A. Nicéforo.**

EN LA LEGISLATURA BONAERENSE

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO—INTERVENCION DE LOS LEGISLADORES SOCIALISTAS

Publicamos a continuación los discursos pronunciados por los legisladores socialistas en la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires con motivo de la discusión del presupuesto, el que fuera sancionado en la sesión del 30 de mayo último, en general, y el 31 del mismo mes por la madrugada en particular, sin aceptar modificación alguna la mayoría radical, que propusiera la diputación socialista, alegando razones de urgencia y necesidad de dar a la provincia un presupuesto, es decir, dándose las mismas razones que se dieran en las peores épocas del ugartismo para quedar bien con el amo.

MOCION DE SOBRE TABLAS

Bronzini. — La representación socialista va a votar en contra de la moción de sobre tablas formulada por el señor diputado Poblet Videla.

Entendemos que un asunto de esta naturaleza no puede ser improvisado por la honorable cámara. Hasta ahora los señores diputados no conocen el despacho de la comisión de presupuesto; no ha llegado aún a poder de los diputados el Diario de Sesiones del senado, donde consta el debate que se ha hecho a propósito de este mismo asunto, ni la secretaría ha cumplido la resolución tomada por esta cámara, en la sesión anterior, en virtud de la cual debía hacerse llegar a los diputados las reformas introducidas por el honorable senado al proyecto despachado por su comisión de presupuesto. De manera que nos encontramos en la situación de no conocer el asunto que ha sido despachado por la comisión de presupuesto de esta cámara.

A juicio de la diputación socialista, lo que corresponde es que se haga llegar a los señores diputados copia de este despacho, a fin de que todos tengan tiempo suficiente para estudiarlo y poder dar su opinión en conciencia para la próxima sesión.

Ese es el pensamiento de la diputación socialista, y por el cual nos oponemos a que sea tratado sobre tablas en la sesión de hoy.

Barraza. — Pido la palabra.

El señor diputado Bronzini ha dado algunas de las razones por las cuales los diputados socialistas nos oponemos a que este asunto se trate sobre tablas; pero la razón principal es que la ley de presupuesto es la ley fundamental que tiene la provincia.

Maino. — Por eso, por tratarse de una ley fundamental, pedimos que se la trate cuanto antes.

Barraza. — Le ruego al señor diputado que no me interrumpa porque si no va a asumir la discusión las mismas formas de hoy.

Presidente (Sánchez). — Como el señor diputado Barraza ha manifestado que no acepta las interrupciones, ruego a los señores diputados lo respeten en el uso de la palabra.

Barraza. — Insisto en que debemos dedicarle a esta ley el mayor estudio, porque ella revela, por sí sola, el estado económico, político y social de la provincia. Por eso los diputados socialistas queremos disponer de mayor tiempo, tanto como el de que han podido disponer los miembros de la comisión, y en ese sentido es que vamos a exponer las razones por las cuales creemos que debe aplazarse el estudio de este asunto, a fin de que todos los diputados puedan estar informados. Y no podemos aceptar el argumento de que porque se haya discutido en el senado nosotros no debamos hacerlo aquí.

Es abominable ese procedimiento y sería un mal precedente si lo estableciéramos como un sistema.

La cámara de senadores habrá discutido poco o mucho, lo que por otra parte no nos interesa, porque existe la ficción parlamentaria de que una cámara debe ignorar lo que hace la otra, a los efectos de la discusión amplia de un asunto.

Gutiérrez. — Pero eso interesaba al señor diputado Bronzini, que decía que no conocía ni el Diario de Sesiones de esa discusión.

Barraza. — El señor diputado Bronzini no ha querido contestar al señor diputado Maino.

Gutiérrez. — El señor diputado Barraza dice que no le interesa, y el señor diputado Bronzini manifestó en cambio que le interesaba.

Barraza. — Yo reclamo para la cámara el derecho de estudiar bien esta ley, y nosotros, los diputados socialistas, queremos que se discuta especialmente los diputados nuevos, porque nos hemos encontrado con que el mal criterio que ha existido en la cámara sobre la forma cómo debe discutirse el presupuesto. Ha empezado así la cámara por tratar la ley de impuestos y recursos, y lo que debió tratar primeramente es la ley de gastos.

Esta es una pésima práctica que no se puede aceptar. En ningún libro de finanzas se encontrará sostenido ese principio que se ha hecho práctica de un tiempo a esta parte en la provincia de Buenos Aires, vale decir, de subvertir los verdaderos procedimientos.

Primero es necesario que el estado sepa cuáles son los gastos, cuáles son las necesidades, cuánto es lo que la provincia necesita pedir a los contribuyentes, y después, recién, se fija la cantidad que se va a exigir al pueblo. No se pueden sacar impuestos sin que ellos tienen una alta función social, para después repartir los gastos públicos en la forma frondosa, demasiado abultada y sin ningún criterio científico, como se hace siempre de parte del poder ejecutivo y de ambas cámaras. El despacho de la comisión de presupuesto del senado y la sanción de aquel cuerpo, adolece de graves defectos, y por más que la comisión de presupuesto de esta cámara haya seguido de cerca la discusión que se realizó en el senado, por más que durante la tramitación y sanción de aquel proyecto los miembros de la comisión de presupuesto se hayan preocupado, en verdad, la comisión de presupuesto no existía porque no estaba designada.

Vázquez. — Si no recuerdo mal, he contemplado al señor diputado escuchando la sesión del senado, con el sector socialista, y enterándose de su sanción.

Maino. — Por otra parte, los miembros de la comisión de presupuesto, aunque no estuviera constituída esa comisión, estudiaron ese proyecto en su carácter de simples diputados.

Barraza. — Es posible que haya estado en la otra cámara; pero eso no impide que nosotros discutamos bien esta ley, por el propio prestigio de este cuerpo. Por otra parte, como decía, el presupuesto no obedece a ningún plan científico, económico o social, y la sanción del senado adolece de los mismos defectos que tiene el despacho de la comisión de esta cámara.

Gutiérrez. — Entonces conoce perfectamente el presupuesto el señor diputado.

Barraza. — A grandes rasgos, y creo que no hay nada peor que este presupuesto, porque en él se advierte un cambio en la denominación de los empleos y se ponen partidas globales en manos de los mismos empleados del poder ejecutivo, que no puede la cámara sancionar, entregando esas partidas globales sin saber la aplicación que se les va a dar.

Por lo mismo que existe un presupuesto frondoso, que indudablemente va a dar un déficit, un presupuesto que no consulta las necesidades de la provincia, creemos que debe entrarse al estudio detallado de él, y pedimos esto porque nosotros venimos a esta cámara a desempeñar funciones muy serias, que el Partido Socialista ha tomado siempre como una obligación moral, de acuerdo con lo que ha prometido al pueblo de la provincia.

Nosotros, juntamente, tal vez, con algunos colegas radicales, hemos combatido los presupuestos del régimen.

Aquéllos eran mucho menos malos que éstos, porque entonces no existía una segunda legislatura: los acuerdos ministeriales, como existe ahora, lo que demostraré si la cámara entra a un estudio amplio de este asunto.

Aquellas críticas a los procedimientos de los gobiernos conservadores no eran porque sí, ni con el objeto de desalojarlos para ocupar nosotros sus posiciones y hacer lo mismo que ellos; nosotros nos oponíamos a ese régimen, porque pertenecemos a un partido de principios y de ideas que toma el gobierno como una función pública, dotada de ideas y principios para poder convertir así nuestros ideales en una realidad y en una práctica. En ese sentido combatimos a los gobiernos conservadores de toda la república y disputamos con ellos, en las elecciones, las posiciones públicas con los fines mencionados.

Queremos reivindicar, pues, para nuestro Partido la existencia de un programa económico, social y político desde su primer día de acción, y queremos que en esta cámara se cuiden los dineros del pueblo; lo que necesitamos hacer en general es discutir ampliamente para luego en particular impugnar algunos gastos y suplir algunos otros.

No hemos podido hacer un estudio meditado del presupuesto en las pocas horas que han corrido desde que llegó a nuestras manos el proyecto del honorable senado; pero aun así, de la rápida lectura que hemos podido hacer de él, hemos notado que se sigue el mismo viejo criterio. A los empleados inferiores se les deja vivir de cualquier manera frente a las necesidades mayores de carácter económico; en cambio, a los altos funcionarios de la administración se les aumenta los sueldos extraordinariamente.

Existe en la provincia de Buenos Aires, y este presupuesto lo va a repetir integramente, una vieja política, la del déficit permanente. No quiero entrar a este estudio; lo va a hacer otro diputado de nuestro sector; pero quiero decir que es necesario que estudiemos en todos sus detalles el cálculo de recursos para evitar el déficit, a fin de que no tenga que venir el poder ejecutivo a pedir otro empréstito para poder cubrirlo, y queremos estudiar el cálculo de recursos para ver si responde a las necesidades actuales. No quisiera entrar por ahora al detalle de otras cuestiones, para demostrar cómo se han omitido algunos gastos que deben estar en el presupuesto.

Decía, señor presidente, que es necesario el estudio detenido de este presupuesto, y nosotros nos vamos a oponer, en virtud de estas razones, a que la cámara sancione sobre tablas el asunto. Sancionarlo así significa negar a los diputados que no formamos parte de un determinado bloque político, el estudio de este asunto...

Castex. — Le podemos brindar la oportunidad de formar parte de él...

Barraza. — Le agradezco, formo parte de un partido de principios e ideales que llena ampliamente mis anhelos, y me siento muy cómodo en él.

Castex. — Como se lamentaba el señor diputado...

Barraza. — No, señor diputado; decía que si se sancionaba así sobre tablas, no vamos a tener oportunidad nosotros de conocerlo; eso es lo que manifestaba.

Se hacen clasificaciones a la ligera, y aun los mismos empleados ocupan cargos con denominaciones raras. Los diputados socialistas no han tenido en la comisión de presupuesto ningún miembro, y aunque lo hubieran tenido tampoco en dos días habría habido tiempo para hacer un estudio meditado y completo de este importantísimo asunto, donde se invierten cantidades enormes, donde se gastan millones de pesos del pueblo, y la forma cómo se sacan esos dineros al pueblo, diría casi despojándolo, gravando la vida y el trabajo de toda actividad útil.

Yo me limito, por ahora, a dar estas breves razones a la cámara, porque otro miembro de mi sector dará otras fundamentales, pero me reservo el derecho para continuar hablando sobre este asunto, si he omitido algo al hacerlo ahora.

Quiero, para terminar, llamar la atención de la honorable cámara sobre un asunto tan fundamental como es un presupuesto sancionado sin ninguna reserva en el honorable senado, donde se aumentan los sueldos de los miembros del poder ejecutivo, de los señores ministros, y por la constitución de la provincia, por su artículo 150, está absolutamente prohibido aumentar o disminuir los sueldos de los ministros en perjuicio o beneficio de los que actualmente estén en ese cargo. Entonces se debe hacer...

Lemos. — Pido la palabra.

A riesgo de molestar la atención de la cámara, e insistiendo sobre las palabras que ya han pronunciado algunos de mis colegas de banca, me voy a ver en la necesidad de decir algunas más que justifiquen nuestra oposición a que se trate sobre tablas este proyecto.

Nuestra oposición no es una oposición sistemática, como alguien podría suponer. Nos oponemos a que se trate el presupuesto sobre tablas, consecuentes con la doctrina que hemos sostenido, fuera y dentro de esta cámara. La ley de presupuesto es la ley más importante, más fundamental que tiene la provincia, porque como muy bien lo decía el señor diputado Barraza, es la ley que puede revelarnos todo un estado económico y financiero, y puede darnos también la orientación necesaria para la obra futura de gobierno. Es, pues, la ley de presupuesto un asunto serio, tan serio, que no creemos que haya discrepancia en ninguno de los sectores de esta cámara para considerarlo como el asunto más fundamental que tenemos a nuestra consideración.

Como he tenido oportunidad de decirlo hace un momento, hace seis años que la cámara viene demorando esta sanción. La gestación de una ley como la que nos ocupa, tiene que exigir la meditación, el estudio, hasta el recogimiento de los señores diputados, diría, para votar con conciencia cada uno de los incisos, cada uno de los renglones de gastos que figuran en esa ley, y para no tener sobre nuestra conciencia el cargo de haber contribuído con el nuestro a la dilapidación de los dineros públicos, que son sagrados, porque son el patrimonio del pueblo trabajador, del pueblo que produce, del pueblo que contribuye con el esfuerzo de su inteligencia y de sus brazos a formar el patrimonio común.

Confieso, señor presidente, que, dado el poco tiempo que llevo incorporado a esta cámara — lo mismo les pasará a otros colegas —, no he tenido el tiempo suficiente para dedicarle mayor atención a este asunto, circunstancia por la cual y en cierto modo, me encuentro inhabilitado para entrar de lleno a discutirlo. Nos encontramos en presencia de un documento tan amplio, tan voluminoso, tan copioso, como el que nos manda el senado. Yo confieso que hoy, al abrir por primera vez ese libro, porque es un verdadero libro, sentí una especie de pánico, de horror, al ver tantas cifras acumuladas y cuyo estudio se nos impone como el deber más penoso en el angustioso plazo de veinticuatro horas.

Lo único que he podido apreciar, y que habrán apreciado todos los señores diputados, es que este es un presupuesto nuevo para la provincia. Y sé también que la provincia lo necesita urgentemente. Comprendo, como todos los señores diputados, que no puede demorarse la sanción de una ley de presupuesto que venga a colocar a la administración de la provincia en condiciones regulares. Pero si la ley de presupuesto no ha existido hasta hoy, la culpa es de la cámara, de la mayoría de la cámara, porque esa mayoría ha buscado siempre oportunidades para dilatar la discusión tranquila y serena que un presupuesto exige, actitud que contrasta, señor presidente, con la que asumen hoy los señores diputados, acometidos de pronto de un apresuramiento, de una manía presupuestívora. Yo veo a esos señores diputados hoy en una actitud realmente extraña, porque los he contemplado en otras ocasiones, tranquilos, serenos, como si nada tuviéramos que resolver en tal sentido. Cuando no hace mucho tiempo, de todas partes partía el clamor por una ley de presupuesto, recuerdo que nos decían: votemos un duodécimo, algún día hemos de tener el presupuesto que necesita la provincia, el presupuesto científico, equilibrado, que consulte las necesidades, que mejore la situación de los empleados de la administración, que coloque las cosas en su lugar, y que borre, de una vez para siempre, el ejemplo del pasado, para dar en el porvenir el espectáculo de un gobierno inteligente, probo y honesto.

¿Y qué ha ocurrido, señores diputados? Ha ocurrido que ahora se hace un presupuesto sin mayor estudio, despachado por una comisión que yo no quiero calificar, que no quiero tachar en ninguna forma, pero que considero de una deficiencia deplorable.

La lectura a simple vista de las páginas del presupuesto, que presenta la comisión del senado, nos da la sensación de que es un presupuesto lleno de errores.

He tenido ocasión de oír a los propios señores diputados de la mayoría, esta misma confesión: este es un presupuesto sancionado a tambor batiente, con apresuramientos, sancionado en condiciones premiosas, pero había necesidad de darle un presupuesto a la provincia. Y hete aquí que el presupuesto científico se convierte en un adefesio.

Esa manifestación de los señores diputados, que confiesan que este es un presupuesto incompleto, que no es el que nosotros teníamos derecho de esperar después de cinco años de gobierno radical, y después de tantas promesas de presupuestos científicos, nos autoriza a reclamar de la cámara siquiera algunos días más de labor en el sentido de mejorarlo, estudiando con inteligencia, con serenidad, para dar a la administración el presupuesto que necesita y para decirle al pueblo todo de la provincia, que por fin la cámara de diputados, reconociendo su verdadero papel, hace obra buena y reivindica sus menguados prestigios.

Es necesario reflexionar, señores diputados, sobre esa situación, y es necesario pensar que si han pasado siete años sin presupuesto, bien podemos pasar siete días más, porque al fin y al cabo siete días más no van a influir en la desorganización de la administración, y lejos de ello contribuirá, en forma benéfica, porque se estudiará mejor.

Por otra parte, aunque soy enemigo de votar duodécimos, porque los duodécimos son antipáticos, y no consultan las necesidades de gobiernos organizados, yo votaría en esta situación un duodécimo, antes que dar un mal presupuesto, y prefiero que la provincia tenga otro duodécimo más, a tener un presupuesto desorbitado, como se dice en el lenguaje irigoyenista.

Hagámoslo, señores diputados, en nombre de los altos intereses de la provincia para no avergonzarnos nunca de nuestra propia obra. Hagámoslo en bien de los intereses públicos que deben primar sobre los intereses de los partidos, hagámoslo por los intereses sagrados del pueblo que están por encima de todo, porque el pueblo escucha nuestra voz, y ya no tiene confianza en nosotros que mira con escepticismo y hasta con desconfianza nuestra acción.

Pensemos, entonces, como una solución para los intereses generales, en la necesidad de postergar la discusión de esta ley, y afrontemos el debate amplio y sereno y habremos hecho una obra inteligente y sana que redundará en prestigio de los diputados y de la legislatura.

He dicho.

Presidente (Sánchez) — Se va a votar la moción de tratar sobre tablas el despacho de la comisión de presupuesto en el proyecto de ley de presupuesto general de gastos de la administración, escuelas y legislativo.

—Se vota y resulta afirmativa.

DISCUSION EN GENERAL DEL PRESUPUESTO

Della Latta — Pido la palabra.

Mental y prácticamente, los socialistas entramos a este debate en situación desventajosa. Mentalmente porque tendríamos que hacer un esfuerzo de convicción superior a nuestras propias convicciones para poder convencernos a nosotros mismos de que, ya por la mesura, por la inteligencia o por el grado de justicia que tenga una proposición nuestra, pueda ser aceptada por la mayoría de la cámara.

Quisiera íntimamente poderme convencer de ello para hablar con toda libertad. No puedo hacerlo porque los rumores circulantes tienen un cariz de verdad irrefutable e ilevantable, y es que la mayoría radical ha de votar el presupuesto tal como viene despachado por la comisión, sin admitir una sola reforma en detalle; y prácticamente, porque, yo debo confesarlo, no he estudiado en la forma que los socialistas acostumbramos a hacerlo, este presupuesto. No pensaba que la mayoría de esta cámara no nos diera siquiera un plazo breve para estudiar este "modelo" de presupuesto que por primera vez nos presenta el radicalismo desde que está en el gobierno. Precisamente, por ser el primer presupuesto confeccionado por el partido radical, hubiera sido necesario tener el tiempo que le concediera prudencial, a fin de que los diputados que se interesan hasta por los más insignificantes detalles del presupuesto, pudieran exponer con entera libertad y conciencia sus pensamientos respecto a este primogénito del gobierno radical. Conocemos, sin embargo, de sus lineamientos generales el presupuesto porque hemos tenido en nuestro poder el despacho de la comisión del senado, y parece que ha sido despachado con muy pequeñas modificaciones.

Se trata de un presupuesto nuevo según el parecer de la mayoría y el miembro informante de la comisión; pero, a mi juicio, está basado en los lineamientos generales de los viejos presupuestos que desde el gobierno de los conservadores se vienen repitiendo año tras año. Hay algunas reformas que se notan en él procedimientos distintos en la aplicación de determinados renglones, pero el resultado que ha de tener ese procedimiento al aplicarse a la renta que se destina para cubrir los gastos, ha de ser el mismo que ha tenido ahora ha tenido la provincia de Buenos Aires. Hay excesiva cantidad de empleados, al extremo de aumentarse sin contar los comprendidos en las partidas globales, más de cinco mil nuevos empleados. De diez y siete mil empleados que eran, van a ascender a más de veintitrés mil con este nuevo presupuesto, y eso sin contar los empleados supernumerarios que están comprendidos en esas partidas globales.

Maino — Prácticamente no hay aumento, sino que se incluyen en el presupuesto empleados que actualmente son pagados por las comunas.

Della Latta — No he dicho lo contrario.

El presupuesto tiene sobre los anteriores más de cinco mil empleados nuevos, y las partidas globales no han desaparecido por esto.

Hubiera sido de nuestro mayor agrado poder estudiar en la comisión la forma de dar ubicación a todos esos empleados y obreros que figuran en esas partidas globales y que da motivo a la suspicacia popular y que todos tenemos que creerlo razonable a que se piense que esas partidas están destinadas exclusiva y exclusivamente para mantener situaciones electorales.

Ya que se ha hecho un presupuesto nuevo, podía muy bien la mayoría de la cámara, aunque tuviera el propósito de sancionarlo en una forma rápida, haber colocado a esos empleados supernumerarios, si son necesarios para la provincia, en la forma conveniente para que no pudiera admitirse en ningún momento que la suspicacia popular ni nosotros creyeran lo que acabo de mencionar.

Todo cálculo de recursos está basado en las viejas leyes que caracterizaron al "régimen" en la provincia. Me refiero al conservadorismo que la gobernó. Leyes basadas en un principio anacrónico, improcedente, en la época de adelanto y de progreso en que viven los principales países del mundo; y si es que están basados en estas leyes, si es que estos recursos han de salir de esas mismas leyes, es por lo que hubiera sido conveniente que la mayoría aceptara un análisis hecho precisamente por la oposición, que es la que ha de tener siempre mayor cuidado para hacer las cosas mejor, para que se pudieran realizar economías, en forma tal que no fueran a gravitar tanto sobre las rentas que ha de producir ese régimen impositivo anacrónico y no pesar sobre la vida y el trabajo del pueblo de la provincia, ese cúmulo enorme que se conoce con el nombre de renta provincial.

Haríamos más liviana la situación del pueblo; se podría desenvolver mejor, porque entonces la industria y el comercio, libres de esa carga enorme que se impone la cantidad de impuestos que se establecen, podrían desenvolverse mejor en la provincia y llevar el progreso y la industria por todas partes; y como digo del comercio y de la industria puedo referirme lo mismo a lo demás dentro del orden general de la producción.

Se establecen en el presupuesto partidas para una aplicación dudosa, en lo que se refiere a obras públicas. El largo análisis de esos gastos generales que se destinan para obras públicas, nos da una idea de lo que acabo de decir respecto a la aplicación dudosa de esas partidas. Yo no he visto en los presupuestos anteriores destinar partidas de cierta importancia para "iniciar" la construcción de obras públicas, algunas de la más grande importancia social. Y así vemos una cantidad considerable de renglones que comienzan todos con estas palabras: para iniciar la construcción.

En primer caso se refiere para iniciar la construcción de alojamiento en los caminos generales a los encargados de su conservación permanente, 30.000 pesos; para iniciar la construcción del edificio de escuela de fruticultura en Dolores, 30.000 pesos; para iniciar la construcción de los caminos afirmados, 100.000 pesos; para iniciar plantaciones en los caminos generales, 5.000 pesos; para iniciar plantaciones en la zona inundable de Dolores, General Lamadrid y Pila, 5.000 pesos; para la construcción de un hospital en San Martín, 10.000 pesos.

Yo no me explico cómo es posible iniciar la construcción de un hospital con diez mil pesos, y no me explico tampoco cómo en un presupuesto haya de destinarse una partida tan insignificante para empezar dicho trabajo. Lo que quiere decir que la legislatura el año próximo tendrá que continuar votando partidas y haciendo, permítasenme la frase, de a puchos, una obra que si se construye ha de ser de la más grande importancia para esa población.

Más adelante sigue: Para iniciar la construcción de la cárcel de mujeres y menores y maternidad anexa de La Plata, 30.000 pesos. Para la iniciación de las obras en los policlínicos de Bahía Blanca y Pergamino, 150.000 pesos. Aquí la partida, como se ve, es de bastante importancia.

LA SAL

PRINCIPALES YACIMIENTOS—FORMAS DE EXTRACCION

Apreciado ya desde la más alta antigüedad por los griegos y los romanos, el cloruro de sodio, vulgarmente conocido bajo el nombre de sal, es hoy de empleo universal.

Además de ser un condimento indispensable en la alimentación del hombre y de los animales, la sal se emplea en la economía doméstica para la conservación del pescado, de las carnes, de la manteca, etc.

Por otra parte, el cloruro de sodio es la materia prima de las industrias de la soda y del cloro, que se cuentan entre las ramas más importantes de la gran industria química mineral. A esa importancia capital de la sal es a lo que se debe atribuir la enormidad de la cifra de su consumo.

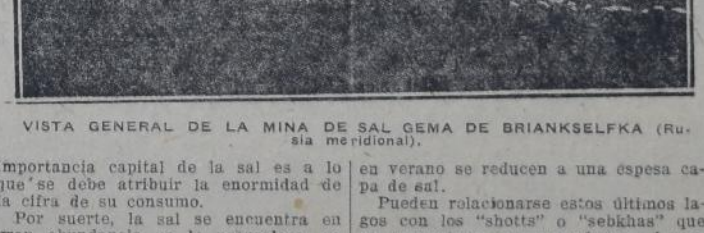

VISTA GENERAL DE LA MINA DE SAL GEMA DE BRIANKSELFKA (Rusia meridional).

Por suerte, la sal se encuentra en gran abundancia en la naturaleza, ya en estado de disolución en las aguas del mar, de las fuentes o de los lagos salados, ya en estado sólido en las entrañas de la tierra, bajo forma de sal gema.

El agua de mar, como es sabido, contiene gran abundancia de sales en disolución; posee por ese hecho un sabor particularmente desagradable que justifica la nominación de "onda amarga" que a veces le dan los poetas.

El grado de salazón de un mar varía con la temperatura de sus aguas: el Báltico no contiene más que 5 gramos de sustancias salinas por litro, mientras que el Atlántico tropical contiene 38 gramos y el mar Rojo 43 gramos por litro.

VISTA INTERIOR DE LA MINA DE BRIANKSELFKA

El cloruro de sodio, como lo hemos dicho, existe también en estado de disolución en las aguas de numerosos lagos diseminados por toda la superficie del globo.

En Europa esos lagos son numerosos, sobre todo en las estepas del sudeste de Rusia, al este del Volga. Entre los más conocidos, citaremos los lagos Elton y Baskountchak, en la gobernación de Astrakán.

También se encuentran sobre el continente asiático, fuera del mar de Aral, en el Turquestán ruso, numerosos lagos cuyas aguas tienen en disolución sustancias salinas en las que predomina el cloruro de sodio. Son, en la India, el lago Sambhar, cerca de Jeypore; en Persia, el lago Ourmiah, que cubre una extensión de 4000 kilómetros cuadrados; en Armenia, el lago Van, a 1665 metros de altitud, que se extiende sobre cerca de 7650 kilómetros cuadrados. En fin, la depresión central de la meseta calcárea de Anatolia contiene numerosos lagos temporarios, de aguas más o menos saladas y que en verano se reducen a una espesa capa de sal.

Pueden relacionarse estos últimos lagos con los "shotts" o "sebkhas" que se encuentran en gran número al norte de Africa. En Argelia, en el departamento de Orán, se explota el lago Arzew, situado a unos diez kilómetros de la costa mediterránea. Según las estadísticas oficiales del gobierno general de Argelia, la producción de los lagos ha sido, durante el año de 1920, de 27.169 toneladas de sal en el departamento de Orán y de 1000 toneladas en el departamento de Constantino.

En fin, para acabar de citar los lagos salados del mundo, mencionaremos en los Estados Unidos el gran lago salado del estado de Utah, al pie de los montes Wahsatch, en cuyos bordes se ha formado la curiosa ciudad mormona de Great-Salt-Lake-City.

Se han emitido numerosas hipótesis sobre la presencia de la sal gema en el seno de las capas geológicas. Hoy se admite generalmente que esas masas de sal provienen de la evaporación de mares interiores en diversas épocas. Esta hipótesis parece ser confirmada por la presencia simultánea en las minas de sal gema de otras sales alcali-

(Continúa en la pág. 9a.)

LA MUJER EN LA CIVILIZACION NUEVA

(Continuación de la 6a. página)

to? La ley no lo determina. ¿El alimento? ¿Qué alimento? Idéntico silencio del texto jurídico. Y el vestido. ¿Cómo será ese alojamiento, ese alimento o ese vestido? La ley se remite al exclusivo buen deseo masculino para decidirlo. ¿Qué parte de las entradas del hogar será afectada a los gastos de la casa? ¿Cuál será su empleo? El hombre apreciará con su "soberana suficiencia, con su indiscutible buen sentido".

La mujer no tiene el derecho de emitir una opinión sobre las mismas cosas del hogar. Si el hombre es bueno, la felicidad conyugal queda asegurada; si es egoista, los males que devienen de una situación así, son siempre incalculables. En resumidas cuentas la mujer debe conformarse con lo que su marido quiera darle.

Examinemos ahora el caso, demasiado frecuente, de la mujer a quien le ha tocado la desgracia de tener un marido cuya conducta es una ofensa para ella. Es indudable que para esta situación el divorcio es un camino aceptable, pero aun así, ¡qué desigual en las disposiciones de la ley! Que un hombre tenga que quejarse de la mala conducta de su mujer, le bastará probar un sólo acto, para que la separación se produzca; en cambio, ésta choca con la indulgencia del legislador para la conducta masculina y son largos los trámites que debe realizar para obtener la administración de sus propios bienes si los hubiera.

Esto en cuanto a la esposa. ¿La ley se ha mostrado más equitativa para con la madre? Para el niño que acaba de echar al mundo la mujer es nada. El niño no tiene desde el punto de vista de la ley más que un padre, el único que tiene atribuciones para decidir de su porvenir, del modo cómo será educado, del sitio que deberá habitar, etc.; sólo en caso de desaparición del padre, la madre cuenta algo, y eso no mucho. Todo esto ha ocurrido sencillamente porque los legisladores hombres no han visto de la cuestión más que el lado masculino, sin pensar en la coexistencia de un lado femenino.

Contra estas injusticias científicas, morales, sociales y políticas, más o menos semejantes en todos los países, se ha levantado el feminismo como una tendencia y una aspiración, para proclamar el derecho del espíritu y del trabajo también en la mujer. Si la situación apuntada permanece intacta en España, Portugal y América hispana, los cambios que se van produciendo en el resto del mundo, con beneficio evidente para la colectividad, como veremos, no pueden tardar en ser imitados por este grupo reacio, so peligro de quedar pospuesto en una situación harto incómoda, dadas sus veleidades evolucionistas y liberales.

En ninguna parte los intereses del común son mejor vigilados que en los países donde la mujer tiene ingerencia; en ninguna parte la salud de la raza, el adelanto cultural y moral se busca con más afán y se promueve con más entusiasmo que en los lugares donde la mujer tiene conciencia de su misión y de sus fines. Y en ninguna parte el traficante sin escrúpulos, el industrial sin conciencia, el vendedor despiadado, es más perseguido, más incomodado en su comercio ilícito, que en los pueblos en que la mujer se interesa por la marcha de la comuna, por el bienestar de todos y de cada uno. Si la virtud es la condición primera de la república, como afirmaba Montesquieu, la mujer ha llegado a monopolizarla, siendo este argumento decisivo el que prima cuando se habla de conceder el sufragio a las mujeres de los países no emancipados. "Los que sostienen — decía hace ya tiempo el ilustre uruguayo Miranda — que hay demasiada inmoralidad en la política de los hombres, debieran mirar como una panacea la virtud que irradia de la política femenina". Y estas no son palabras bonitas, galanterías dispensadas como antaño, señores míos, es la realidad bondadosa, es el hecho cierto que muchos ignoran, y que otros solamente sospechan.

Tomemos un ejemplo, el de las mujeres católicas de Londres. ¿Qué dicen estas buenas señoras organizadas en partido político? ¿Qué precisan en su programa de acción? Porque eso sí, las mujeres necesitamos un plan determinado de antemano, que evite la improvisación y el devaneo; pues bien, este programa, base del partido político, dice bajo el epígrafe: "Iguales derechos, que la candidata debe esforzarse por hacer votar una ley que establezca el mismo límite de edad y condiciones para los dos sexos. En el segundo, que comprende la moral única, aboga por la abolición de las leyes que sólo se refieren a la mujer. Y pide que en las causas en que se juzgue a mujeres y niños, intervengan jurados compuestos por mujeres. En el tercero, pide igual jornal para igual trabajo. En el cuarto punto, iguales derechos de los padres sobre los hijos, y así sigue con todos los tópicos que directa o indirectamente interesan a la mujer. En otro programa de partido político, que ha llegado a mis manos, el de las mujeres y hombres sufragistas de la República de Cuba, las reformas propiciadas tienen el mismo carácter: eliminación de toda desigualdad en los códigos y en la carta constitucional, legislación del trabajo, leyes protectoras para los menores, leyes represivas del alcohol y de los alcaloides.

No es nueva esta tendencia de la mujer, es la misma atención dulcificadora, que el ilustre tratadista francés Richard, apunta en su erudito estudio "La Mujer y la Historia". Es el mismo espíritu conciliador, selectivo, con vistas al mejoramiento de la raza, que encuentra al fin su acomodamiento después de siglos y siglos de excesivo predomino masculino.

¡Ah, cuán corto es el camino recorrido, pero cuán fecundo en hechos notables, en hechos grandes, prometedores de otros mayores en el futuro! Ahí la tenéis a la señora de Astor, con un "bill" en el que prohibe a los jóvenes menores de 18 años el concurrir a los bars. Ahí la tenéis a Mme. Malaterre Sellier aconsejando al concejo municipal de Burdeos respecto del voto femenino. Ahí las tenéis a Mme. Betzy Kjelsberg, inspectora de estado en Noruega, a Mme. Ester Broch, consejera técnica del gobierno de Dinamarca, y a Mme. Moine, consejera obrera por Francia, asesorando los trabajos de la cuarta conferencia internacional del trabajo, celebrada en Suiza recientemente con asistencia de 112 delegados. ¡Esa es la obra de la mujer, altamente social, indiscutiblemente provechosa en los países en que cuenta, en los lugares en que aborda los problemas tan íntimamente relacionados con su propia estabilidad. El régimen del hogar ha sufrido una transformación hondísima, ha dejado de ser el centro de la actividad doméstica, el centro productor de todo lo necesario para la vida, desde el amasijo del pan al laboreo del cáñamo para hacer los géneros y por ende los vestidos.

La vida moderna, al especializar los oficios, ha ido desplazando paulatinamente al hogar en esta función, hasta el punto de significar hoy un centro de afectos, un lugar en donde las necesidades más apremiantes se satisfacen, pero sin afectar el carácter industrial de otros tiempos. El centro de gravitación ha pasado del hogar a la calle, y es aquí en donde las medidas que afectan al bienestar particular y general deben tomarse. Si las mujeres deben buscar a su vez la solución de sus problemas en ésta y no en éste, es porque está en la lógica misma de los hechos el hacerlo. No hay violencia a la naturaleza de las cosas, hay en realidad sabio acomodamiento a las necesidades del presente, a las nuevas formas de vida que contemplamos dentro de los progresos que la técnica ha introducido en la vida humana. Y en este camino, ¡qué admirable manera de manifestarse! Como lo pedía la inmortal Oliva Schreiner el gato ha sido tirado al agua, pero no se ha ahogado, cumple con su misión revelando un sano instinto, una honda preocupación en los asuntos de utilidad general. Quiero apoyarme en ejemplos, ya que tantos y tantos acuden en mi ayuda.

En Norte América, en el distrito de Columbia, una ley de salario mínimo ha sido declarada inconstitucional por la corte de apelaciones de este distrito. Notemos de paso, que en el estado de Oregón existe una ley para las mujeres y los menores, estableciendo el salario mínimo, sin que nunca se haya pedido o insinuado su inconstitucionalidad. Más aun: el hecho de que se haya señalado esta ley como un modelo en su género, prueba que la opinión pública en Estados Unidos no es contraria a la reglamentación del trabajo.

Y bien, señores, entre las personas que han tomado a su cargo la defensa de la ley, figura en primera línea Miss Florence Kelley, presidenta de la Liga social de compradores. En Nueva York un diario feminista, el "Pictorial Review", ha emprendido una campaña para obtener una ley federal sobre el matrimonio y el divorcio, tendente a unificar las leyes que rigen a los cuarenta y ocho estados. Un proyecto presentado por la señora Edw. Franklin White, presidenta de los Clubs femeninos y abogada general en Indiana, está actualmente en estudio. Este proyecto de ley prohibe el matrimonio a aquellos que son mental o físicamente incapaces, a los que son parientes cercanos y los que son de raza diferente, es decir, los blancos con los negros, blancos con indios, blancos con amarillos. Asegura la legitimación del hijo nacido fuera del matrimonio cuando más tarde los padres se casan, y prevé el divorcio por las causas siguientes: adulterio, malos tratamientos, locura incurable o prueba de haber cometido un crimen infamante.

Otra cuestión que apasiona a las mujeres americanas es la ley llamada Sheppard Towner, que protege a la maternidad y a la infancia. Si esta ley se aprueba, la pequeña tasa que debe pagar cada habitante se traducirá en beneficios innegables, pues se calcula en 200.000 el número de niños y en 20.000 las mujeres embarazadas que mueren cada año inútilmente. He ahí la lucha que interesa a la mujer, he ahí lo que orienta sus energías, y mueve su prédica diaria, no sólo en este país que he citado, sino en todos aquellos en que el ejercicio del sufragio ha dado a la mujer la posibilidad de ponerlo en práctica. El interés colectivo, la colaboración seria, el estudio meditado y sereno, el instinto de conservación tan arraigado en ella, ésa es la contribución femenina, que ha echado por el suelo el mito de la inconstancia, de la inferioridad, de la incapacidad, proclamados como un axioma, como una verdad, tan inconsistente, empero, como aquella del "bonhomme" Chrysale, que ponía en las barbas todo el poder, sin pensar en estos días de evolución que presenta al hombre totalmente rasurado. ¿Y frente a estos hechos, seguiremos sosteniendo en la Argentina las mismas paparruchadas que los pesados de inteligencia sostuvieron en esos países? No hay argumento serio que oponer, a pesar de la indiferencia gubernamental, las mujeres argentinas, por intermedio de la Unión feminista nacional, dos veces ha concurrido a congresos internacionales, y en la persona de su presidenta, la doctora Alicia Moreau de Justo, al de médicas y al de trabajadoras, en Estados Unidos. En el orden interno, la prédica constante tiende a modificar el ambiente existente. Desde su fundación, en abril de 1918, hemos visto presentarse; primero, un proyecto de emancipación civil, el del senador del Valle Iberlucea, y ser aprobado por la comisión respectiva, luego el proyecto del doctor Araya, que tendía a una reforma global en el orden político y civil. El proyecto Bravo sobre divorcio y el de Bard sobre el mismo punto; el proyecto Ortiz unificando la filiación de los hijos, y el último concediendo el voto municipal y la elegibilidad a la mujer.

Estas iniciativas no se circunscriben al congreso nacional — las legislaturas de provincias, se incorporan al mismo espíritu, y así surge Tucumán con un proyecto de voto, la de Buenos Aires con el presentado por el diputado Taurel, sobre el mismo tópico, la convención de Santa Fe incluyendo el proyecto de la minoría demócrata en el sentido de conceder el voto municipal a la mujer y la actual, de Córdoba, que proyecta la misma reforma. Dentro de los partidos, la evolución se acentúa. El socialista, desde su fundación, incluyó en su plataforma el voto para la mujer. El ejemplo ha sido seguido por el demócrata, el liberal georgista y el comunista. El momento no puede ser más favorable a una reforma integral en el orden político civil y social. La mujer argentina trabaja, estudia, piensa, lucha, pero le falta votar para que cuente, como decía Viviani en un famoso discurso parlamentario. Fáltale el instrumento, el medio, que haga eficaz en la práctica sus aspiraciones y sus deseos, que le permita intervenir también en la elaboración de las leyes que gobiernan su existencia y la de sus hijos, tanto como las del hombre. Ya no podemos hablar de incomprensión, los términos del asunto son claros, precisos, y como hemos visto de fácil adaptación en los países más distantes del globo. Sólo hace falta un poco de buena voluntad, un alto concepto ético que elimine de su discusión toda maniobra de baja política, y también un conocimiento exacto de los hechos, que evite aquí los entretelones a que ha dado lugar en otras partes. El estado que la sociabilidad argentina presenta en la actualidad para ello es consolador y debe inspirar las más lisonjeras esperanzas a los amigos de la emancipación de la mujer. El camino está completamente despejado sin otro orden de trabas que el que impone la justicia y el buen sentido para evitar en la práctica una dirección egoísta o insuficiente.

Sírvanos de ejemplo la acción desarrollada por las mujeres de otros países de aliento y de esperanza para creer que el destino de las nuestras también ha de ser grande, si se establece una reforma general de sus códigos y leyes, que comprenda mejor su misión y sus deberes, y que sepa excitar todo lo que hay de mejor y de más magnánimo en el corazón de las mujeres de este país. He ahí nuestro objeto inmediato, con carácter perentorio, que podemos resumir en una frase: códigos nuevos, leyes nuevas, de acuerdo con el momento histórico que vivimos. Nada más.

Julia GARCIA GAMES.

LA SAL

(Continuación de la 8a. página)

nas, que acompañan al cloruro de sodio en el agua de mar.

Como el secamiento o la evaporación de los mares antiguos puede haberse producido a muy grandes intervalos de tiempo, concíbese que sea posible hallar sal gema en los pisos geológicos más diversos.

La mayoría de los estados europeos poseen y explotan yacimientos de sal gema.

Fuera de los depósitos triásicos explotados en Heilbronn, en el valle de Neckar, Alemania posee los famosos yacimientos de Stassfürt, en la Sajonia prusiana, que junto con el cloruro de sodio relativamente puro encierra otras sales alcalinas.

En la región montañosa del Saltz Kammergut, en los confines de la Estiria y del territorio de Salzbourg, Austria explota los depósitos de Isch, Hallstatt y Durrenberg, que producen de 50 a 60.000 toneladas de sal por año. Antes de la guerra poseía además las minas bien conocidas de Wichickza y de Bochnia, en Galitzia, al sudeste de Cracovia, y que por los tratados de 1919 han vuelto a Polonia.

En España, la presencia de sal gema es conocida desde tiempo atrás, y se cita principalmente los yacimientos terciarios de Cardona, en Cataluña, así como los considerables depósitos en las provincias de Murcia y de Cuenca.

La Gran Bretaña posee los poderosos filones triásicos del condado de Chester, entre el país de Gales y el condado de Lancaster. Al mismo piso geológico pertenecen los yacimientos de Newcastle, en el Durham, y de Carrickfergus, en Irlanda, cerca de Belfast, ambos explotados desde hace siglos.

En Italia se encuentran algunos depósitos de sal gema, principalmente en Trapani, Sicilia.

Rumania posee también algunas explotaciones en Stanic, etc.

Existen en Rusia poderosos yacimientos salinos, localizados principalmente en la gobernación de Yekaterinoslav, al sur, y en la gobernación de Perm, al este.

Antes de la guerra, las minas de la Rusia meridional, situadas en los alrededores de Backmut, sobre el ferrocarril de Tagarov a Yekaterinoslav, eran explotadas por una sociedad francesa. Las poderosas capas salitreras del este de Rusia, cuyo centro de explotación es Solikamsk, al pie de los montes Urales, pertenecen a los terrenos primarios, en la capa del permocarbonífero.

La Suiza tiene también algunas minas de sal gema, en Bex, cantón de Vaud, en Schweizerhalle, etc.

En cuanto a Francia, sus principales yacimientos de sal en explotación se encuentran en las regiones del este, en los alrededores de Nancy, y ahora, en la Lorena, que le devolvió el tratado de paz, en el departamento de la Mosela.

La explotación de los yacimientos de sal gema puede hacerse, sea directamente, sea por disolución. La extracción de la sal gema por vía directa se hace, como la de todos los minerales profundamente hundidos en el suelo, por medio de pozos y galerías. Extraída la sal, según su grado de pureza es entregado tal cual para el consumo o pasa por un procedimiento de limpieza.

La extracción de la sal por vía de disolución consiste en perforar pozos de sondaje y cámaras de disolución en el seno de las capas salíferas, y luego en introducir en las cavidades así preparadas agua dulce que disuelve la sal y se satura poco a poco.

El agua saturada de sal es extraída entonces por medio de bombas y enviada a depósitos donde se la distribuye en aparatos de evaporación o estufas.

Las aguas saturadas de sal son primeramente purificadas, agregándoles una preparación de cal, que precipita bajo forma insoluble los sulfatos y las sales de magnesio que puede contener. A esta operación sigue la que consiste en la cristalización de la sal por evaporación del agua de disolución.

Instrucción pública y popular

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Escuela complementaria número 44 — En esta escuela, que funciona en el local Cochabamba 319, se han inaugurado los cursos de inglés, aritmética comercial, dactilografía e italiano para los cuales continúa abierta la inscripción. Las clases se dictan de 19 a 21.

Escuela complementaria número 19 — En esta escuela de la calle La Madrid 499 se iniciado el funcionamiento del curso de sombreros, debiendo en consecuencia concurrir al establecimiento las alumnas inscriptas en el mismo.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Premio Institución Mitre — La institución Mitre ha resuelto que durante el corriente año existirá un premio de 500 pesos y una medalla de oro al mejor trabajo de seminario o práctico o de interés general que presenten los estudiantes de esta facultad, antes del 31 de mayo del año próximo.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Pago de la segunda inscripción — La secretaría de esta facultad entregará mañana, a las 18 horas, las boletas para el pago de la segunda inscripción.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Hoy domingo, a las 10 horas, el señor Filades O. Dezeo, dará en el museo de Bellas Artes, la cuarta conferencia del curso que, sobre escultura, dicta el presente año.

Dicha conferencia versará sobre "El neoclasicismo del renacimiento".

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Exámenes de julio — La inscripción para los próximos exámenes de julio, que comenzarán el día 16 de dicho mes, quedará cerrada el 30 del corriente.

INSTITUTO LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Segunda cuota — Los alumnos del curso preparatorio de ingreso a medicina deberán abonar en secretaría la segunda cuota de inscripción, del 16 al 25 del corriente.

ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

Federación universitaria — Con el propósito de que las federaciones y centros de la república dispongan del tiempo necesario para estudiar las proposiciones y designar sus delegados, la junta representativa de esta federación, en su última reunión, resolvió postergar el segundo congreso nacional de estudiantes, a reunirse en Rosario de Santa Fe, para el 15 de agosto próximo.

MOVIMIENTO GREMIAL

(Continuación de la 5a. página)

neral para la comisión de reclamos; ¿de cuántos miembros debe ser la comisión?; ¿qué radio deberá abarcar?; sede de la comisión; asuntos varios (proposiciones y reclamaciones).

Es de esperar que ningún compañero dejará de concurrir a la hora puntual y provisto de su correspondiente carnet firmado, aunque sean socios de cualquier sección de este ferrocarril.

Las secciones circunvecinas pueden enviar delegaciones y proposiciones.

FEDERACION OBRERA DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Reunión de la C. A. — Por haber asuntos muy importantes que tratar, ruégase muy especialmente a los miembros de comisión concurrir puntualmente a la reunión extraordinaria que se efectuará hoy, a las 9.30, en el local de nuestra secretaría.

COMITE O. DE AYUDA A RUSIA

Asamblea de la sección femenina pro ayuda a los niños rusos — La sección femenina pro ayuda a los niños rusos avisa a sus adherentes y a todas aquellas compañeras que no permanecen indiferentes al llamado que nos hacen los niños rusos, que hoy, a las 15 horas, se realizará una asamblea general en Sarmiento 2616.

La Plata — En la plaza Italia de esta ciudad se celebrará hoy, a las 16, una conferencia sobre el tema: "La ayuda al proletariado ruso", en la que harán uso de la palabra Naón Scheimberg por el comité local y Emilio Satamevsky por el comité central.

SOCIEDAD DE OBREROS MATARIFES

Contra una maniobra patronal — A los matarifes y anexos del país — Esta sociedad se hace un deber en poner en guardia a todos los obreros matarifes y anexos del país a propósito de los avisos que ofreciendo trabajo publicó en algunos diarios la sociedad patronal Unión de abastecedores de la capital, pues el objet ode esta entidad es preparar trabajadores para quebrantar la organización obrera en los mataderos de la capital.

¡Alerta, pues, trabajadores! El ofrecimiento de los patrones matarifes obedece al deseo de suplantar a otros trabajadores que no se prestan a ser explotados en la forma que ellos quieren, provocando de esta manera una huelga, y en caso de salir airosos, rebajar los salarios y aumentar el trabajo obteniendo de esta manera mayores ganancias que las que han obtenido hasta ahora.

DE LA PLATA

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO — PLAZOS CONCEDIDOS

A fin de que se coloquen en las condiciones de higiene y seguridad que exigen las leyes obreras en vigencia, la dirección del departamento del trabajo ha concedido diversos plazos a los siguientes industriales de Avellaneda, General Villegas y Lincoln, para que realicen en sus establecimientos arreglos y modificaciones de acuerdo con las leyes mencionadas.

Avellaneda — Hojalatería y cromo de los señores Malere y Cía.: Se les concede un plazo de quince días para que procedan a proteger en debida forma las correas de las máquinas que se encuentran al descubierto.

General Villegas — Fábrica de fideos de los señores Bonaria, Gotelli y Scotto: Se les concede un plazo de quince días para que inicien y lleven en forma el registro de sueldos y jornales. Treinta días para que habiliten o construyan una pieza destinada a guardarropa de los obreros.

Usina de luz eléctrica de los señores Crippo y Cía.: Se les concede un plazo de quince días para que provean a los obreros de la usina de agua potable y filtrada. El mismo plazo para que protejan en debida forma todas las poleas existentes en la sala de máquinas.

Panadería del señor Pedro Hernández: Se le concede un plazo de treinta días para que construya o habilite una pieza destinada a guardarropa de los obreros. El mismo plazo para que proceda a subsanar las fallas existentes en el techo de la cuadra.

Panadería del señor Fermín Tellechea: Se le concede un plazo de treinta días para que construya o habilite una pieza destinada a guardarropa de los obreros. Quince días para que revoquen y blanqueen la cuadra.

Usina de luz eléctrica "S. A. de la Cía.": Se le concede un plazo de quince días para que proceda a proteger en debida forma todas las correas de la maquinaria que se encuentra al descubierto.

Lincoln — Taller mecánico del señor Gangoiti y hermanos: Quince días de plazo para que inicien y lleven en forma el libro de sueldos y jornales. El mismo plazo para que provean a la piedra esmeril de su correspondiente aparato aspirador de polvo y cubran las partes peligrosas con armazón y bonete.

Panadería del señor José U. Gálvez: Quince días de plazo para que revoquen y blanqueen la cuadra.

Taller mecánico de los señores Trubatti y Cía: Quince días de plazo para que inicien y lleven en forma el libro de sueldos y jornales. Treinta días de plazo para que habiliten o construyan una pieza destinada a guardarropa de los obreros.

INFORMACION DEL INTERIOR

(Continuación de la 4a. página)

estado pagando por ellas el enorme precio de dos y más pesos por unidad.

c) **Consumos para el funcionamiento de las usinas de aguas corrientes del parque San Martín y Bosque.** La primera está actualmente accionada por máquinas a vapor instaladas en los años 1907 y 1911, y su estado y rendimiento harán necesario antes de mucho tiempo renovaciones costosas. Su electrización reportará beneficios de orden técnico y económico y sobre todo permitirá su ampliación en la forma que lo viene aconsejando desde hace años la dirección de obras sanitarias, a un costo mucho menor que si hubiera que hacerlo a base de la instalación de nuevas máquinas motrices. De acuerdo con datos extraídos de la última memoria de aquella repartición, esa usina necesitó para su funcionamiento en 1922, 4.464.000 HP. horas aproximadamente, o sean unos 3.300.000 kwt.

La usina del Bosque está movida por motores eléctricos que en el año 1922 han consumido 290.000 kwt.

Por lo tanto, en el desarrollo de este proyecto se ha considerado la suma de esas dos cifras, o sean 3.590.000 kwt.

La usina del parque Saavedra no se ha tomado en cuenta por funcionar con máquinas modernas y económicas, aunque se podría electrizarla más adelante cuando el estado de degaste de las mismas así lo aconseje.

d) **Alumbrado público.** Este servicio se hace actualmente con 1010 lámparas eléctricas de 500 bujías y 111 de 1000 bujías, que cuestan $ 303.910.50 m.n. al año; y 120 lámparas de gas de 200 bujías y 440 de 100 bujías, que cuestan pesos 59.654.40 m.n. al año. Total, 684.000 bujías y $ 363.564.96. Con la nueva usina se instalarían 600 lámparas de 500 bujías y 600 de 1000, en total 900.000 bujías, que costarían $ 288.000 m.n.; es decir, se obtendría un 32 o.o más de bujías a un costo de 20 o.o menos que ahora. Aparte de esta gran ventaja, se obtendría una mejor distribución del alumbrado público, llevando este importante servicio a zonas que lo tienen en una forma deficiente o que carecen absolutamente de él; para hacer esto hoy, el P. E. necesitaría ordenar por lo menos 200 focos nuevos que costarían unos 55.000 pesos anuales. Este servicio consumiría en total 1.300.000 kwt. por año.

e) **Consumos particulares.** El servicio de suministro de energía a particulares se iniciaría en la zona comprendida por las calles 1, 44, 14 y 60, es decir, unas 260 manzanas de la ciudad donde la población es más densa. En ellas hay actualmente más de 5000 consumidores, habiéndose supuesto en el desarrollo de este trabajo que 4000 de ellos tomarían energía de la nueva usina a razón de 40 kwt., término medio, mensual cada uno, o sean 1.920.000 kwt. al año.

Por el proyecto se fijan los gastos anuales en 868.490 pesos, comprendidos los de combustibles, funcionamiento, conservación y repuesto, personal técnico y administrativo, amortización del capital, intereses del mismo y seguros, y los ingresos están calculados en 1.135.350 pesos, quedando un beneficio líquido de 266.860 pesos.

Considera el intendente que con el proyecto de referencia se llegaría a la municipalización de tan importante servicio.

Las maniobras del reaccionario presidente de la universidad — El secretario general se complica inocentemente — Al dar a la publicidad la noticia del atropello nazarista, días pasados, la secretaría general de la universidad hizo deslizar un error "inocente", pues la información suministrada decía que, "por unanimidad", se había resuelto suspender por un mes a la doctora Peradotto. No hubo tal unanimidad, ya que el consejo sesionó con quórum estricto y dieron su voto adverso los consejeros Carbia y Lehman Niestche, según lo hicieron constar éstos en la entrevista que tuvieron con un redactor de nuestro colega "El Argentino".

A primera vista, parece un error inocente, pero si se considera que así se publicó con fecha 25 próximo pasado, y sólo rectificó con fecha 29, es decir, después que el citado diario llamó la atención pública sobre el atropello, en un extenso comentario que a grandes títulos publicó el día 28, fácil es presumir que el error no ha sido tan inocente, sino que lo ha inspirado el deseo de congraciar a las profesoras suspendidas, con quienes lo vincula amistad. Pero la rectificación hecha por los doctores Lehman Niestche y Carbia ha tenido la virtud de producir derivaciones al asunto, favoreciendo a la vez los planes clericales de "limpiar" el ambiente universitario de todos los espíritus independientes que no quieran atatar el absolutismo del presidente ni convertirse en sus turiferarios. A raíz de esas rectificaciones, fueron entrevistados también otros consejeros, de quienes se decía que habiendo estado en la sesión del 24, no se habían pronunciado sobre el caso.

Tal ha ocurrido con el doctor Adolfo Cháneton, consejero en ese entonces, pues reemplazaba al doctor Palacios como decano en la facultad de derecho. El doctor Cháneton estuvo ausente de dicha sesión, pues ese día concurrió a esta capital para recibir al decano titular, que regresaba de su viaje por México y otros países de América.

Entrevistado entonces el doctor Cháneton por nuestro colega "El Argentino", hizo algunas manifestaciones, en las que después de expresar los motivos de su ausencia, calificaba la actitud del consejo, y exponía que le llamaba mucho la atención que asunto tan delicado no fuera claramente especificado en la orden del día distribuida, en la que en realidad nada se decía referente al asunto de la profesora señorita Albarracín, ni que el consejo pensaba juzgar a la directora del Liceo, doctora Peradotto. Seguramente en la rapidez de la entrevista periodística no fué adjetivada su expresión, pues el diario dijo que el doctor Cháneton había manifestado que consideraba abusivo el procedimiento usado por el consejo superior en esa emergencia.

Al día siguiente, a requerimiento del consejero aludido, el diario publicó, bajo el epígrafe "La opinión del consejero doctor Chanetón", la opinión de éste, expresando con precisión cuáles habían sido sus palabras, y en que el opinante manifestaba que consideraba "excesivo" y contradictorio el proceder del consejo, por cuanto éste, días antes, en el caso de la señorita Spegazzini, había resuelto sostener la suspensión para mantener la autoridad del decano, y en el caso del Liceo el consejo aparece atropellando la autoridad de la directora y que lamentaba su ausencia, que le había privado de encarar la defensa de la distinguida educacionista.

Esto ha dado lugar a una incidencia provocada por la intemperancia del señor Nazar Anchorena, quien se dirigió al vicedecano con una nota fuera de estilo y desprovista de toda cultura, preguntándole si están ciertas las manifestaciones que le atribuía "El Argentino" "en el recorte adjunto".

El doctor Cháneton, habiendo sido publicada ya su aclaración, contestóle en la misma forma. Esto ha incomodado al señor Nazar Anchorena, el que sin mayores trámites dió cuenta al consejo, es decir, a sus adictos, de los hechos producidos, solicitando un apercibimiento para el vicedecano. Pero el consejo resolvió suspender todo procedimiento y solicitar del vicedecano, doctor Cháneton, conteste directa y categóricamente sobre los "puntos" (sic) indicados en la anterior del presidente, siendo que en ella nada se indica.

Se espera la contestación del doctor Cháneton.

SANTA FE

Cerealistas "honestos" — Otra casa del ramo acusada de defraudación al fisco — La apertura de la caja de conversión — Estadística municipal — Descarrilamiento de un autovía.

ROSARIO, 16 — La casa exportadora de cereales Weiss Hnos. se encuentra procesada por las mismas causas que "La Mercantil", es decir, por haber defraudado al fisco con depósitos simulados de cereales. Se espera que será condenada en la misma forma que lo fué "La Mercantil".

Pero el hecho que nos interesa destacar es el siguiente: Cuando la empresa se vió descubierta, le manifestó al funcionario oficial que el galpón 1 no estaba vacío, como él creía. Como el aludido había visto personalmente el galpón, se resistió a creer lo que se le decía y se trasladó, con el gerente de dicha casa al galpón. Cuál no sería su sorpresa al ver que, efectivamente, el galpón estaba lleno hasta el tope de bolsas. Era cosa de "milagro", pues el funcionario se encontraba en su sano juicio y sabía que no era posible haber llenado el galpón desde que él lo vió vacío.

Entonces se le ocurrió al hombre pedir una escalera para subir hasta el borde de la estiba, que estaba sobre la puerta, y...: el gerente de la casa Weiss salió "huyendo" en su automóvil, sin decirle adiós al funcionario curioso. Este se encontró... con que habían hecho una estiba alrededor del galpón, dejando todo el interior vacío. El golpe se fundaba en que no es común que ciertos funcionarios se empeñen en tocar con la propia mano la verdad.

Los autores de ese engaño son "caballeros honradísimos", capaces de desafiar a quien dude de su honestidad y de su "patriotismo".

—Preocupa el problema de la apertura de la caja de conversión. Como consecuencia de un artículo publicado en "La Capital" se han hecho comentarios interesantes, uno de ellos en el mismo diario, llamando la atención sobre lo que el profesor Jéze ha dicho contra el poder ejecutivo en forma "envaselinada". Se reconoce que dicho profesor no se ha portado como lo hacían esperar sus antecedentes.

—Se ha publicado la estadística municipal correspondiente al mes de abril. La población urbana es de 290.122. Crecimiento vejetativo, 441. La oficina química analizó 6.739 muestras de leche, resultando buenas, 3.534; regulares, 3.195; malas, 10.

Según datos facilitados por la empresa de tranvías se explotaron 145 kilómetros de vía; coches en servicio diario 133; personal 1.000 hombres; viajes efectuados en el mes 108.651; pasajeros transportados, 3.813.889.

Producto bruto $ 399.643.40. Asiento total 4.020.037. Diferencia de asientos en más a disposición del público 266.108.

—A poco de salir de la estación central Córdoba un autovía en el que iban seis altos empleados de esa empresa ferroviaria, el vehículo saltó de los rieles resultando heridos los señores Ribelli, Ferrari y Lagos. El descarrilamiento se produjo debido a que alguien colocó un pedazo de hierro, a manera de cuña, en la unión de dos rieles. Indudablemente se trata de un atentado criminal. Ribelli tiene un brazo fracturado y Ferrari lesiones internas de carácter grave.

MENDOZA

La asamblea legislativa es convocada nuevamente

MENDOZA, 16 — Ambas cámaras legislativas han sido nuevamente convocadas a asamblea para el lunes 18, a fin de dilucidar el asunto referente al diploma del señor Julio César Raffo de la Reta, que no pudo resolverse en la reunión de anteayer en virtud de haber quedado la asamblea sin quórum.

CASIMIRES -:- INVIERNO

Lisos - Fantasías - Gabardinas - Perramus de todos los colores, todos los gustos, todas las clases

Venta al POR MENOR y al POR MAYOR

Precios muy reducidos

J. VAYSSE - 1345, Rivadavia, 1345 - Buenos Aires

Ediciones M. GLEIZER

Triunvirato 537 Buenos Aires

	1 min.
Joaquín de Vedia — Como los vi yo	2.50
Enrique Loncan — Las charlas de mi amigo — 2a. edición	3.—
José León Pagano — El hombre que volvió a la vida	2.50
Arturo Cancela — Tres relatos porteños — 4a. edición — Primer premio municipal	2.50
Florencio J. Amaya — El color de vivir	3.—
Leopoldo Marechal — Los Aguiluchos	2.—
Marcelo Peyret — Cartas de amor	2.50
Marcelo Peyret — Alta Gracia	2.50
Emilio Gouchon Cané — Los héroes del amor	2.—

SANTIAGO DEL ESTERO

La cesantía del doctor Viaña — Este demandará al gobierno de "los Cáceres" por daños y perjuicios — El aniversario de la independencia será festejado con la inauguración del hipódromo — Maniobras de política criolla para imponer al "sucesor" de Cáceres en el gobierno — Denuncia de un diario — La actuación de los representantes socialistas — Un consejo de educación formado por incondicionales del gobernador — Necesidad de una escuela en la estación Tabcada.

SANTIAGO DEL ESTERO, 16 — El doctor Francisco Viaña, como de costumbre, se presentó anteayer a su despacho en los tribunales. "Percatado" el doctor Lorenzo Fazio Rojas, presidente de la corte de justicia, envió un empleado invitando al doctor Viaña a que se retirase de la oficina en virtud de no pertenecer más a ese cuerpo. El doctor Viaña cumplió la orden e inmediatamente presentó una nota pidiendo se aclare su situación, pues considerábase con derecho a ello, por cuanto ese mismo tribunal lo había declarado inamovible; pero el doctor Fazio Rojas insistió en su negativa y no le hizo dar curso a la nota reclamación.

Uno de los miembros de dicho cuerpo, el doctor Luciano Figueroa, publica una carta que dice aclarar los conceptos mal interpretados por el doctor Viaña, documento que ha sido muy comentado, como igualmente todas las incidencias que se vienen produciendo como consecuencia de este nuevo atropello sin precedentes.

La mayoría del pueblo se inclina a creer que esta maniobra del doctor Cáceres, en constituir el poder judicial con "hombres" (?) de fácil manejo, para poder así obtener fallos favorables en todos los asuntos que patrocine una vez que termine el mando y se dedique a la profesión.

El doctor Viaña se presentará a los tribunales demandando por daños y perjuicios al gobierno de la provincia. Posiblemente el doctor Cáceres ha deseado sacrificar las arcas fiscales para tener hombres de su agrado en la judicatura.

En general, la opinión pública sensata es cada día más adversa al actual gobernante, máxime cuando gran parte de la legislatura también comienza a hacer hincapié en algunos detalles de importancia vital para el mismo.

—Para el 9 de julio, fecha en que se cumple el 107 aniversario de la independencia de la república, se anuncia la inauguración del hipódromo comprado al ex concesionario Reyna.

Pronto comenzarán algunos trabajos de importancia en las instalaciones de dicho local de perversión, como ser: terminación del local destinado para tribuna, arreglo de pista, construcción de la confitería y casa de juego, cuyos trabajos de carpintería ya se han realizado una parte en la casa Bonacina, por encargo del timbero Manuel González, hermano del intendente municipal, y con la garantía del gobierno de la provincia, trabajos que insumirán muchos miles de pesos.

Mientras tanto, los maestros pululan por las casas de los prestamistas, tratando de negociar sus haberes, pero los usureros no quieren tener ya vínculos con este gremio por temor a la insolvencia del gobierno.

—He conversado con algunos convencionales del partido radical oficialista respecto al candidato que sostendrán para gobernador de la provincia, y éstos, al unísono contestaron como autómatas, que el hombre que indique el doctor Cáceres será para ellos el "digno sucesor" del actual mandatario.

Créese que es del agrado del doctor Cáceres el actual presidente de la cámara de diputados, Claudio Arredondo, hombre muy manejable por su revelante ignorancia como por su incondicionalismo al gobernador.

Es divertido ver actuar a Arredondo en la legislatura, quien para levantar un dedo tiene que consultar algunas veces hasta con los ordenanzas de la cámara.

—El diario "La Opinión", del 13 del corriente, denuncia que el jefe político del departamento La Banda, don Juan Gandará, ha recibido tres meses de sueldo del personal de policía, habiendo pagado solamente dos meses y quedádose con uno para atender un vencimiento que tenía con un establecimiento bancario de esa capital.

—Ha causado buena impresión la actitud de los diputados socialistas de la cámara nacional, al no permitir la sanción del presupuesto en la forma propuesta por el doctor Vergara, quien ha demostrado un interés mezquino, contrario a los intereses del pueblo, cuya representación invoca. Todos estos hechos, agregados a los desmanes del "verismo" en la vecina provincia de Tucumán, favorecen grandemente a nuestro partido, porque el pueblo sano se da cuenta exacta de la finalidad que persiguen las distintas representaciones, contrastando la acción de los radicales, conservadores y otras facciones con la nuestra, que se caracteriza por cumplir ampliamente su misión en la mejor forma posible y con propósitos de bien colectivos.

Cómo otras veces he dicho, todas las desavenencias producidas en esta provincia ofrecen terreno muy fecundo para realizar una intensa propaganda, siendo siempre más provechoso cualquier sacrificio que se haga, enviando delegados de ésa, pues el pueblo se siente más atraído cuando hablan delegados de otros centros.

—El consejo de educación está constituído por el doctor Octavio Fernández como presidente, siendo amigo íntimo del doctor Ramón Gómez. El doctor Cáceres ha designado a los siguientes miembros, que le son todos adictos: doctor Luis Billaud, a la vez secretario del concejo deliberante; doctor Ernesto Cáceres, hermano del gobernador, diputado provincial, defensor de su sobrino en el caso Parera-Juárez Cáceres y hombre de una influencia envidiable; doctor Juan Pardi, médico director de los hospitales y persona muy afecta a la actual situación, el cual dice solidarizarse con todos los actos del gobierno; Ramón Carrillo, profesor del colegio nacional, escuela normal de maestras, diputado provincial y de mucha influencia también en los poderes públicos. Como se ve, es un consejo que sólo recibe consejos del gobernador.

—Los estudiantes del colegio nacional, de 5o. año, han hecho una visita a la fábrica de jabón de Jerónimo Bello, establecida en la estación Taboada, del ferrocarril Central Argentino, y aserradero de Antonio Montenegro.

Después del almuerzo que se sirvió "en honor" de los huéspedes, los estudiantes jugaron un partido de football y luego visitaron la escuela católica, que es la única que funciona en aquella localidad, en donde hay una población escolar de 500 niños, de los que concurren solamente un cinco por ciento, como consecuencia de la falta de idoneidad del personal docente. Dicha escuela ocupa un local fiscal que fué semidestruído por un ciclón en 1919, encontrándose ahora en las mismas condiciones, excepto una pieza y corredores que son más o menos habitables.

También se ha acordado allí la creación de una escuela nacional de la ley Láinez, pero me informan que influencias católicas han contribuído para que ésta no funcione, ocasionando perjuicios incalculables, los que dan lugar a serias protestas de los padres de familia, que consideran una política deshonesta la que siguen los dirigentes.

Con alguna frecuencia hacen visitas las "damas" que sostienen el establo católico de referencia y todas las veces las acompaña un "padre". La presencia de esa comitiva "distinguida" da lugar a festejos o recepciones de lo más "graneado" de la sociedad de la citada estación.

Farmacias de turno para hoy

Sección 1a. — Tucumán y Maipú, Sarmiento 581, Corrientes 119, 25 de Mayo y Viamonte.

2a. — Defensa 192, Méjico y Bolívar, Moreno 800.

3a. — Cerrito 740, Talcahuano y Sarmiento, Suipacha 475.

4a. — Avenida de Mayo y Tacuarí, Santiago del Estero y Moreno, Lima y Méjico.

5a. — Viamonte 1700, Rivadavia 1519, Corrientes y Ayacucho, Callao 565, Montevideo 265, Sarmiento 1500.

6a. — Cevallos y Chile, Belgrano 1700, Alsina 2002, Moreno y Pichincha.

Sección 7a. — Cangallo y J. E. Uriburu, Pueyrredón y Viamonte, Pueyrredón 53, Corrientes 2402 y Sarmiento 2500.

8a. — Alberti y Méjico, Belgrano y Loria.

9a. — Anchorena 800, Corrientes y Gallo, Cangallo 2601, Corrientes 4769.

10a. — Juan Bautista Alberdi y Senillosa, Belgrano y Quintino Bocayuva, Rivadavia y Senillosa, El Unidos 3301, Rivadavia y Colombres, San Juan y Quintino Bocayuva.

11a. — Río de Janeiro 1186, Díaz Vélez y Uriburu.

12a. — Pedro Goyena y Malvinas, Rivadavia 6156 y Asamblea 6418.

13a. — Avenida Gaona 939, Rojas y Mendes de Andes.

14a. — Defensa 1292, Estados Unidos y Chacabuco, Carlos Calvo 601.

15a. — Paraguay y Esmeralda, San Martín 908.

16a. — B. de Irigoyen y San Juan, Brasil 958, Santiago del Estero y San Juan.

17a. — Rodríguez Peña y Vicente López, Junín y Santa Fe, Santa Fe y Libertad.

18a. — Cochabamba y Pichincha, Carlos Calvo y Cevallos, San Juan 799, Independencia 1800.

19a. — Santa Fe y Laprida, Pueyrredón y Juncal, Santa Fe 2239, Córdoba 2852.

20a. — Independencia y Riojas, San Juan 2795, Pavón y 24 de Noviembre, Boedo y Tacuarí, Cochabamba 3701.

21a. — Charcas y Canning, Las Heras 3599, Charcas y Coronel Díaz.

22a. — Santa Fe 4544, Serrano y Guatemala.

24a. — Almirante Brown 1968, Lamadrid y Almirante Brown, Del Crucero 1121.

25a. — Canning y Rivera, Gazcón y Alvarez, Acevedo 1360.

26a. — Brandzen y Montes de Oca, Patricios 965.

27a. — Warnes 300, Triunvirato 300, Acevedo y Velazco.

28a. — San José y Brasil, Vélez Sársfield 99.

29a. — Federico Lacroze 3591, Triunvirato 1201, avenida San Martín 1501.

31a. — Cabildo 702, Paraguay y Bonpland, San Salvador y Arguibel, Federico Lacroze y Conde, Rivera 1315.

32a. — Santo Domingo 265, California 2202, Montes de Oca y California.

33a. — Cabildo 2402 y 2901, Crámer y Echeverría, Blanqueaux 2299.

34a. — Ibera 1909, Cáceres 2402, Chiclana 2909, Almafuerte 69.

35a. — Cantilo 3501.

36a. — Avenida La Plata 1796, avenida Sáenz 991.

Sección 37a. — Conde y Avilés, avenida Flores y Nahuel Huapi.

38a. — Rivadavia 4965, Directorio 3760, José Artigas y Canalejas.

39a. — Cullen y Bucarelli, Colombres y Nahuel Huapi, avenida América 2216, Triunvirato 4369.

40a. — Gral. Paz y Remedios, Juan Bautista Alberdi y Ensenada.

41a. — G. Artigas 1305.

42a. — Villa Lugano, Juan Bautista Alberdi 6100.

43a. — Segurola y San Eduardo, avenida Gaona 3302, Rivadavia 7402.

44a. — Rivadavia 10.728 y 9502.

45a. — Helguera 2100, Habana 3800, avenida San Martín 3362.

MUEBLERIA "SAN MARTIN" 1359-Corrientes-1359 PEDRO PASQUALI HELLO

ROBLE MACIZO FACILIDADES DE PAGO

(Y NO COLOR NI LUSTRE ROBLE)

Sólido dormitorio de roble macizo R. A., con lunas biseladas ovaladas o cuadradas y finas aplicaciones de bronce y bisel

$ 275 -

El mismo juego formato 3 cuerpos con 3 lunas $ 315.—

Elimine el intermediario; única muebleria con talleres propios en cooperativa.

:: DEPORTES ::

PROGRAMA DEPORTIVO PARA HOY

A las 3 se disputará la Copa de las Naciones sobre la avenida Alvear, frente al monumento de los españoles.

—Carrera para ciclistas de tercera categoría, del club C. Porteño. A las 8 en la avenida Alvear.

—Carrera del club A. Paraná, para corredores de tercera categoría, sobre el trayecto Congreso-San Isidro-Palermo.

—Prueba del Cicles Club Argentino entre Palermo-San Fernando-Palermo.

—Campeonato social de velocidad del Club Ciclista Universal, en la avenida Vértiz.

—En el field de River Plate, a las 14.30, jugarán Escoceses v. Zona Sur.

—Por el campeonato de la Asociación Argentina se realizarán los siguientes partidos de primera división, dando comienzo a las 14.30:

Nueva Chicago v. Porteño, en Nuevos Mataderos.
Boca Juniors v. Argentinos de Quilmes, en la isla Maciel.
Sportivo Palermo v. Progresista, en la cancha de Boca Juniors.
Argentinos de Banfield v. Del Plata, en Lomas.
El Porvenir v. Boca Juniors, en Gerli.
Palermo v. All Boys, en Humboldt y San Salvador.
Sportivo Dock Sur v. Urquiza, en Dock Sur.
Sportivo Barracas v. Platense, en Barracas.
Huracán v. Sportivo del Norte, en avenida La Plata y Chiclana.
Estudiantes de La Plata v. Alvear, en La Plata.

El internacionnl de hoy

ZONA SUR v. ESCOCESES

Hoy se presentará por segunda vez el cuadro escocés que debutó el domingo anterior con el éxito conocido.

Durante la semana que ha transcurrido desde su presentación, el conjunto escocés se ha entrenado, con el objeto de poder ofrecer lucha en mejores condiciones. Según personas que han presenciado el entrenamiento, no se observan mayores progresos en el dominio de la pelota. Con todo, ellos esperan rehabilitarse de la derrota sufrida frente al conjunto de la zona norte.

El conjunto de la zona sur es considerado superior al del domingo anterior y sólo ofrece ligeras fallas en la defensa, pues la línea de ataque ha sido formada por jugadores de mucho empuje y buen shot, condiciones que pueden ser muy provechosas en el match de hoy.

Se ha fijado la hora de iniciación a las 14.30, constituyéndose el equipo de la zona sur en la siguiente forma:

Caldano (San Lorenzo); Castagnola (Racing), Monti (San Lorenzo); Aragú (Banfield), Pellice (Gimnasia y Esgrima de la Plata) y Achar (Barracas Central); Carrieaberry (San Lorenzo), Ochoa (Racing), Zabaleta (Racing), Scoane (Independiente) y Orsi (Independiente).

El team escocés será el siguiente:

E. Ferguson; W. Fran y R. Orr; H. Rae, H. Mc Kenna y J. Walker; A. Reid, F. Glancy, H. Ferguson, E. Macbally y R. Archibald.

Torneo del Club deportivo central argentino

RESULTADO DE LAS PRUEBAS DISPUTADAS AYER

La tarde de ayer, poco propicia para las competiciones atléticas, tuvo lugar el torneo atlético de los empleados del ferrocarril Central Argentino, realizado en la pista del Club gimnasia y esgrima.

Las distintas pruebas verificadas ayer arrojaron los siguientes resultados:

Carrera de 100 (eliminatorias): serie A: L. M. Maré, en 12" 1/5; 2o. J. J. Nasi. Serie B: L. G. Calzetta, en 11" 2/5; 2o. M. J. Suárez. Serie C: 1o. S. Bottino, en 11" 1/5; 2o. J. L. García.

Lanzamiento de la bala: 1o. L. Rosasna, distancia 10.79; 2o. D. Pirito, 10.25.

Carrera de 200 metros (perdedores), eliminatorias, serie B: 1o. G. Quinteros Roberts, en 28" 3/5; serie C: 1o. M. Calzetta, en 25" 4/5. Serie D: 1o. M. A. Cimo, en 26" 4/5; 2o. J. A. Sasso. Serie E: 1o. P. Martínez, en 26" 1/5; 2o. A. Vertedor.

Carrera final de 100 metros: 1o. S. Bottino; 2o. M. J. Suárez. Tiempo: 11".

Carrera de 100 metros (varones menores de 16 años): 1o. R. Gómez, en 13" 2/5; 2o. A. de la Canale.

Carrera de 80 metros, varones menores de 10 años, con handicap: 1o. Juan A. Mazzini, en 13" 2/5; 2o. Agustín Catalano.

Carrera de 200 metros (eliminatoria)—Serie A: 1o. M. J. Suárez, en 28"; 2o. J. L. García; serie B: 1o. S. Bottino, en 30"; 2o. M. A. Entrecasas.

Salto en largo, con impulso: 1o. F. de Luzzer, distancia 5.73; 2o. R. Barandalla, con 5.63.

Carrera final 200 metros (para perdedores): 1o. Agustín Catalano, en 24" 2/5; 2o. Bartolomé López.

Carrera de 800 metros: 1o. M. A. Entrecasas, en 2' 18"; 2o. C. De Luján.

Carrera de 100 metros (damas), empatado entre T. Lorenzini y M. C. Diamante, en 17".

Carrera de 100 metros (niñas menores de 15 años), empatada entre F. Viola y F. Lorenzini, en 12".

Carrera de 80 metros (niñas menores de 10 años): 1o. F. Zamora, en 15" 1/5.

Lanzamiento del martillo: 1o. L. Romana, con 38m60; 2o. D. Spirito, con 33.30.

Carrera final de 200 metros: 1o. Silvio Bottino, en 23" 1/5; 2o. Manuel Joaquín Suárez.

JOSÉ PICCARDO

IMPORTACION

ACEITES Y CONSERVAS

1056, MAGALLANES, 1064-Buenos Aires

Proveedor de Cooperativas de la capital e interior

CASA FUNDADA EN 1890

Carrera de 3000 metros (perdedores): 1o. J. Zafra, en 10' 41" 2/5; 2o. E. Lizzola.

Carrera de 100 metros (veteranos): 1o. Eduardo H. Diventon; 2o. Humberto Cadinetti.

Carrera de 400 metros (eliminatorias): 1o. S. Bottino, en 54" 1/5; 2o. F. de la Lozzer.

Lanzamiento del disco: 1o. L. Lagalini, con 32m60; 2o. L. Lomana, con [illegible].

Salto en alto sin impulso: 1o. [illegible] fía, con 1m30; 2o. M. J. Suárez.

PARTIDO SOCIALISTA

Reunión del Comité Ejecutivo Nacional

Mañana lunes, a las 20.30 horas, se reunirá el Comité Ejecutivo Nacional, a fin de considerar el orden del día de la asamblea. Se encarece puntualidad a los componentes. — Jacinto Odone, secretario general del P. S.

Federación Socialista de la capital

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Esquiú 859. Asamblea hoy domingo, a las 15 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto del local, varios.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Asamblea en 2a convocatoria hoy domingo, a las 8.30. O. del D.: A. B. C., morosos, renovación parcial de la C. A. y C. R. de C., asunto local, informe de un afiliado, informe del delegado al congreso local, varios.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Aguirre 2818. Asamblea en segunda convocatoria hoy domingo, a las 8. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, morosos, renovación de la C. A., id. de la de [illegible].

Sección 17a. — San Salvador 3954. Se cita a los miembros de la C. A. a reunión que se efectuará mañana lunes a las 20.30, para tratar diversos asuntos de suma urgencia.

A los afiliados que se hallen atrasados con la caja del Centro se les encarece se sirvan pasar a abonar sus cuotas a la brevedad posible. La secretaría permanece abierta todas las noches, de 20 a 21 horas.

Biblioteca popular "Juan B. Alberdi" anexa al Centro Socialista de la sección 17a. — San Salvador 3954. La comisión administrativa de esta biblioteca solicita de los centros socialistas, sindicatos obreros y a las personas amantes de la cultura popular quieran enviar a esta sala de lectura sus periódicos, libros y folletos. Permanece abierta todas las noches de 20 a 22.

Agrupaciones diversas

Club independiente "La Vanguardia" — Santa Magdalena 461 — Hoy domingo, celebrará asamblea esta agrupación, con el fin de considerar lo siguiente O. del D.: A. B., informe de la C. A., nombramiento de la misma, movimiento de socios, asunto local, asuntos nuevos.

Se encarece puntual asistencia.

Biblioteca "Sol de la humanidad" — Asamblea el miércoles 20, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de comisiones, varios.

Fumadores de la Provincia

SIN IMPUESTO

SALIÓ La Nueva Marca

SENSACIONAL

CIGARRILLOS

APOLO

CALIDAD 20

Valen 15 cts

FAJAS Dr. "DIVAI"

Estas fajas, además de dar una elegante conformación al talle, reducen las líneas prominentes del cuerpo, siendo al mismo tiempo las más eficaces para combatir la obesidad, vientre caído, riñón móvil, dilatación de estómago, eventraciones, etc. Especialidad en fajas de caucho (goma)

Solicite catálogo ilustrado, que remitimos gratis, por carta o personalmente. Dirigirse a

LEONARD PRODEL

1172 Avenida de Mayo 1172 Buenos Aires

HISTORIA CONTEMPORANEA

POR ANATOLE FRANCE

(Tomo tercero: El anillo de amatista)

(Versión castellana de Luis Ruiz Contreras)

—Los Bonmot — dijo el señor Lerond — se llaman en realidad Gutenberg y son de origen alemán. El abuelo enriquecióse fabricando ajenjo y vermuth, verdaderos venenos; tres veces le condenaron por falsificador. El padre, industrial y negociante, hizo una fortuna escandalosa con el acaparamiento y los monopolios. Su viuda ha regalado un copón de oro a monseñor Carlot. Esas gentes me recuerdan a los dos procuradores que después de haber oído un sermón del padre Maillard, se dicen el uno al otro en voz baja a la puerta de la iglesia: "¿Compadre, según eso, hay que restituir?" Es curioso — acabó diciendo el señor Leonar — que no haya en Inglaterra problema judío.

—Los ingleses no sienten como nosotros — dijo el señor de Brecé — ni su sangre es tan febril como la nuestra.

—Seguramente — contestó el señor Leonard — Aprecio esta observación, señor duque, pero también es posible que así suceda, porque los ingleses invierten sus capitales en la industria, mientras que nuestras laboriosas poblaciones reservan los suyos para la especulación, y decir especulación es decir judíos. Todo el mal proviene de que conservamos las instituciones, las leyes, las costumbres revolucionarias. La salvación está en retroceder cuanto antes al antiguo régimen.

—Es cierto — dijo el duque de Brecé pensativo.

Y seguían así conversando. De pronto, por el camino que el difunto duque había cedido al pueblo cruzando su parque, pasó rápido, alegre y bullicioso, un carro donde iba, entre campesinos y campesinas que llevaban los sombreros adornados con flores, un mozo joyial de roja barba, fumando en pipa y que apuntaba con su bastón a los faisanes como si estuviera cazando. Era el doctor Cotard, diputado del distrito de Brecé.

—Será muy democrático, pero no deja de ser extravagante — dijo el señor Lerond, sacudiéndose el polvo que había levantado el carro al pasar — que un cirujano represente en el parlamento este señorío de Brecé, colmado por sus ilustres duques de gloria y de beneficios durante ochocientos años. Precisamente ayer leía yo en el libro del señor de Terremondre la carta que el duque de Brecé, tatarabuelo del actual, escribió en 1787 a su intendente y en la que muestra la bondad de su corazón. ¿Recuerda usted esa carta, señor duque?

El señor de Brecé respondió que creía recordarla, pero que no tenía presentes los términos en que estaba concebida, y al punto el señor Lerond recitó de memoria las frases más esenciales de aquella carta conmovedora:

"He sabido — escribía el duque bondadoso — que se cohibe a los habitantes de Brecé prohibiéndoles coger fresas en los bosques. Así conseguirán mis administradores hacerme odioso a mis vasallos, causándome uno de los mayores pesares que yo puedo sufrir en este mundo."

—También he descubierto en la obra del señor de Terremondre — prosiguió el señor Lerond —, detalles interesantes acerca del bondadoso duque de Brecé. Dícese que pasó en este lugar, sin que le molestasen, la época más dolorosa de su vida. Su caridad le aseguró, durante la revolución, el amor y el respeto de sus antiguos vasallos. En compensación de los títulos que un decreto de la asamblea nacional le había quitado, recibió el de comandante de la guardia nacional de Brecé. El señor de Terremondre nos asegura que el 20 de septiembre de 1792 la municipalidad de Brecé se constituyó en el patio del castillo, donde plantó el árbol de la Libertad con la siguiente inscripción: "Homenaje a la virtud".

—El señor de Terremondre — replicó el duque de Brecé — ha entresacado esos datos de los archivos de mi familia, que puse a su disposición. Desgraciadamente nunca he tenido tiempo de examinarlos yo mismo. El buque Luis de Brecé, de quien usted habla, llamado "el clemente duque", murió de pesadumbre en 1794. Estaba dotado de un carácter tan bondadoso, que hasta los mismos revolucionarios le respetaban y rendían homenaje. Todos los que le trataron conservan su adelidad al rey: dejó fama de señor generoso, de buen padre y de buen marido. Es necesario no fiarse en las supuestas revelaciones de un señor Mazure, archivero municipal, según las cuales tuvo relaciones íntimas con las más hermosas aldeanas, ejerciendo sobre ellas con entusiasmo el derecho de pernada. Además, este es un derecho muy hipotético, del cual no he encontrado nunca vestigios en los archivos de Brecé, que en parte han sido ya esquilmados.

—Ese derecho — dijo el señor Lerond —, si ha existido en alguna provincia, se reducía a un censo de carne y vino que los siervos pagaban a su señor antes de contraer matrimonio. Creo recordar que en ciertas localidades dicho censo se pagaba en metálico y ascendía, próximamente, a unos quince céntimos.

—Acerca de este asunto — repuso el señor de Brecé — supongo al duque absolutamente inocente de las acusaciones lanzadas por el señor Mazure, que debe ser muy mala persona. Por desgracia...

El señor de Brecé lanzó un ligero suspiro, prosiguiendo, en voz baja y algo velada:

—Por desgracia, el buen duque leía muchos libros perversos. Han aparecido en la biblioteca del palacio ediciones completas de Voltaire y de Rousseau, encuadernadas en piel y con sus armas. Sufrió, hasta cierto punto, la detestable influencia que las ideas filosóficas ejercían, al final del siglo XVIII, sobre todas las clases sociales, y es preciso confesarlo, hasta sobre la aristocracia. Escribir era su manía. Redactó sus "Memorias", cuyo manuscrito está en mi poder. La señora de Brecé y el señor de Terremondre lo han hojeado, sorprendiéndose al encontrar en sus páginas algunos rasgos del espíritu volteriano. El señor de Brecé se muestra a veces favorable a los enciclopedistas. Estaban en correspondencia con Diderot, por lo cual no he creído prudente autorizar la publicación de dichas "Memorias", negándome a las insistentes peticiones de varios eruditos de la región y del mismo señor de Terremondre.

El buen duque verificaba con bastante acierto. Hay en el archivo algunos cuadernos de madrigales, epigramas y cuentos, lo cual es muy perdonable. Pero ya no es tan perdonable que en sus poesías fugitivas llegara hasta burlarse de las ceremonias del culto y de los milagros realizados por intervención de Nuestra Señora del Sotillo. Les ruego, señores, que nada digan y que todo quede entre nosotros. Me desolaría que estas anécdotas sirvieran de pasto a la malicia pública y a la curiosidad malsana de un Mazure. Aquel duque de Brecé es mi tatarabuelo, y sostengo hasta la exageración el honor de mi familia. Me figuro que no me criticarán ustedes por esto.

—Existe, señor duque — dijo el padre Guitrel — una enseñanza preciosa y un profundo consuelo en los hechos que acaba usted de referir. De ellos se deduce que la Francia, caída en el siglo XVIII en lo más hondo de la impiedad y de la irreligión, hasta el punto de que hombres tan respetables como su tatarabuelo, se dedicaran a la falsa filosofía; que la Francia, castigada por sus crímenes con una espantosa revolución, cuyas consecuencias se dejan sentir aún, vuelve al buen camino, renaciendo la piedad en todas las clases sociales, y particularmente en las más elevadas. Un ejemplo como el suyo no puede pasar inadvertido, señor duque, si el siglo XVIII, considerado en su conjunto, puede parecer el siglo del crimen, el XIX, mirado desde lo alto, podría llamarse, si no me equivoco, el siglo de la retractación pública.

—¡Ojalá sea así! — suspiró el señor Lerond —. Pero no me atrevo a esperarlo. Mi profesión de abogado me pone en contacto con la masa del pueblo, y muy a menudo la encuentro indiferente y hasta hostil en materia religiosa. Mi experiencia social, permítame que se lo diga, señor cura, me dispone a sentir la tristeza profunda del padre Lantaigne, en lugar de hacerme participar del optimismo de usted. Y, sin ir más lejos, ¿no ve la derrota cristiana de Brecé convertido en señorío del doctor Cotard, alto y fuerte masón?

—Y ¿quién sabe — preguntó el general — si el señor de Brecé triunfará en las próximas elecciones al doctor Cotard? Me han asegurado que la lucha no es imposible, y que grupos considerables de electores hallanse dispuestos a ofrecer su voto al duque.

—Mi resolución es firme — contestó el señor de Brecé — y nadie me hará cambiar. No seré candidato. No tengo lo que precisa para representar a los electores de Brecé, y los electores de Brecé no tienen todo lo que precisan para que yo los represente.

Esta frase se la inspiró su secretario, el señor Lacrisse, cuando se produjo la derrota electoral, y desde entonces complacía repitiéndola en cuantas ocasiones presentaba la ocasión.

El duque y sus huéspedes, antes de que se acercaban tres señoras, las cuales, después de bajar la escalinata del palacio, avanzaban por la avenida principal del parque.

(Continúa)

SOBRE MEDIDA!! MEJOR Y MAS BARATO QUE CUALQUIER CASA LE HARA UN BUEN TRAJE DE LANA Y LANA Y SEDA POR $ 75 y
La "CASA YANKEE" $ 45.00
LIMA 1192 CASIMIRES INGLESES

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos el cuadro demostrativo de la cantidad de papel que debe pagarse por los giros de moneda extranjera (según los cambios de ayer) y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara su valor legal de 44 centavos oro.

	Damos $ m|n.	Deberíamos dar
Nueva York, 100 dólares	278.64	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	12.83	10.46
Francia, 100 francos . .	17.69	14.42
Italia, 100 liras . . .	12.91	10.52
España, 100 pesetas . .	41.21	33.59
Bélgica, 100 francos . .	15.20	12.39
Suiza, 100 francos . . .	50.01	43.46
Holanda, 100 florines .	109.27	94.60
Montevideo, 1 peso . .	2.29	1.87
Río de Janeiro, 1000 reis	0.29	0.24
Alemania, 100 marcos .	0.0027	0.0022
Japón, 1 yen	1.40	1.14

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 466.476.974.258.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, pesos oro sellado 4.123.157.620. Total: pesos oro sellado 470.600.131.878.

Circulación general: 1.362.563.984.80 pesos moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 19.259 bolsas; maíz, 29.177; lino, 459; nabo, 391; avena, 1965; cebada, 758; centeno, 2276; alfalfa, 1125; harina, 1241; cebadilla, 635; patatas, 14.489; porotos, 158; maní, 2492; pasto, alfalfa fardos grandes 2110 y chicos 10.091.

Ventas de ayer

Trigo barleta para semilla, a $ 13.80; id. varias clases y calidades, de 8.50 a 11.70; maíz morocho, a 8.30; id. colorado cuarenteno, a 8.70; id. colorado nuevo, de 8.10 a 8.30; id. amarillo nuevo, de 8.55 a 8.10; avena, de 8 a 8.70; lino, de 19.20 a 22.20; nabo, de 16.25 a 18.30; semilla de alfalfa, de 3.70 a 6; maní, a 7.50; cebadilla, de 6.90 a 7.30; cebada, de 6.70 a 7.40; triguillo, a 7.70.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a $ 11.90; id. de pan, a 11.60; Bahía Blanca, a 11.50.

Avena — Bahía Blanca, a 7.90; dársena, a 8.

Lino — 4 ojo, a 21.90.

Maíz — Amarillo, a 8.45.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Barleta No. 1, a 11.82 1|2; id. No. 2, a 11.42 1|2.

Lino — 4 ojo, a 22.05.

Maíz — A 8.30.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 6423 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2234, vacas 2001, terneros 2776 y bueyes 12. Porcinos entraron 1058.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: La Blanca 1036, Wilson 471, Sansinena 404, Swift 241 y Armour 81.

He aquí los precios:

Novillos especiales para frigorífico, de $ 101 a 116; id. id. congelar, de $5 a 100; gordos continente, de 66 a 80; generales consumo, de 37 a 60.

Novillitos excepcionales para consumo, de 58 a 60; gordos y especiales id., de 37 a 52; generales id., de 17 a 32.

Vacas excepcionales consumo, a 72; especiales id., de 54 a 64; gordas id., de 42 a 50; generales id., de 22 a 36.

Vaquillonas excepcionales para consumo, a 57; gordas y especiales id., de 35 a 52; generales id., de 15 a 30.

Terneros excepcionales para consumo, a 44; especiales id., de 32 a 35; gordos id., de 24 a 29; generales id., de 4.50 a 20.

Mamones gordos y generales consumo, a 13.

Para cerdos flacos y generales los precios se cotizaron entre $ 0.20 a 0.28 el kilo: id. media gordura, de 0.30 a 0.38; capones especiales frigorífico, de 0.39 a 0.43; id. id. consumo, de 0.42 a 0.45, y excepcionales, a 0.48.

Matanza

En este mercado la entrada del día fué de 6025 animales lanares, habiéndose vendido durante la mañana 3758 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: La Blanca 2026, Armour 2232, The Anglo 838, Swift 2426, Wilson 432 y 784 para los abastecedores locales.

Precios corrientes:

Capones especiales para matadero, de $ 15 a 16; id. id. frigorífico, de 10 a 14.50; ovejas especiales matadero, de 12.50 a 14; id. generales, de 8.50 a 11.50; borregos especiales frigorífico, de 13 a 17; id. generales, de 10 a 12.50; id. id. matadero, de 7 a 9.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado 460.000 kilos de frutas en general y 709.200 de verduras.

Movimiento

Verduras y legumbres frescas — En la colocación de estas variedades nada nuevo hay que agregar a lo manifestado en anteriores crónicas.

Legumbres secas — Con plaza sostenida se verifica la venta de los diversos artículos de este renglón a los siguientes precios:

Porotos de manteca nuevos Mercedes, de $ ..40 a 3.70 los diez kilos; id. cosecha de 1922, de 2.40 a 2.60; id. tapes de Chivilcoy Norte, de 1.60 a 1.70; id. caballeros chilenos, de 3.10 a 3.20; id. milaneses consumo del país, de 3 a 3.10; id. pallares, de 4 a 4.20; id. colorados, de 3.50 a 3.80; id. ojo negro del país, de 7.80 a 8; id. regina rosa, enanos, varias clases para semilla, de 9 a 10; arvejas enteras petit pois, de 4 a 4.20; id. verdes partidas, de 5.20 a 5.40; id. orgullo del mercado, de 5.50 a 6; id. varias clases para semilla, de 5.50 a 6.50; cáñamo, mirasol y habas para semilla, de 3 a 4; garbanzos españoles grandes, de 6.50 a 6.70; id. del país medianos, de 4.60 a 4.80; habas nuevas extras, de 4 a 4.20; cebada perlada, de 3 a 3.20; chícharos del país, de 3 a 3.20; bayos de Chile extras, de 4 a 4.50; lentejas nuevas, de 5 a 5.20; patata bocha, de 0.95 a 1.10; id. blanca, de 1.10 a 1.20; cebolla de San Juan, de 0.90 a 1.20; id. tipo francesa, de 1.30 a 1.60; ajo chileno, de 2.20 a 2.50 la ristra.

MERCADO DE PATATAS

En las diferentes estaciones de arribo del producto se vendió ayer el mismo a precios que variaron de $ 0.50 a 1.50 los diez kilos, según clase y calidad.

BOLSA DE PRODUCTOS FORESTALES

Cotizaciones — Carbón quebracho blanco, de $ 60 a 73 los mil kilos; id. mezcla, de 50 a 58; carbonilla id., de 35 a 45; leña quebracho colorado torta campana, de 34 a 36; id. id. campana, de 33 a 35.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Alfalfa fardos grandes, de $ 55 a 72 los mil kilos; id. chicos, de 30 a 65; id. mezcla fardos grandes, de 28 a 50.

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

18 — De Europa y Brasil, en el Principessa Mafalda, con fechas hasta el 31 de mayo.

19 — De Europa y Brasil, en el Alsina, con fechas hasta el 21 de mayo.

19 — De Europa y Brasil, en el Sierra Nevada, con fechas hasta el 31 de mayo.

19 — De Europa y Brasil, en el Teutonia, con fechas hasta el 28 de mayo.

19 — De Europa y Brasil, en el Batmes, con fechas hasta el 24 de mayo.

22 — De Europa y Canarias, en el Infanta Isabel de Borbón, con fechas hasta el 7 de junio.

22 — De Europa y Brasil, en el Zeelandia, con fechas hasta el 4 de junio.

24 — De Europa y Brasil, en el Highland Pride, con fechas hasta el 3 de junio.

25 — De Europa y Brasil, en el Belle Isle, con fechas hasta el 3 de junio.

26 — De Europa y Brasil, en el Demerara, con fechas hasta el 6 de junio.

26 — De Europa y Brasil, en el Massilia, con fechas hasta el 11 de junio.

A SALIR

20 — A las 13, en el Vauban, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).

20 — A las 13, en el Alba, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

20 — A las 8, en el Crefeld, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

20 — A las 13, en el Formosa, para Brasil, Canarias y Europa (alcance a las 19).

21 — A las 13, en el Villagarcía, para Europa (sin alcance).

21 — A las 13, en el Pan América, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).

22 — A las 13, en el José Menéndez, para Punta Arenas (sin alcance).

22 — A las 13, en el Avón, para Brasil, Madeira, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa y Europa (alcance a las 19).

22 — A las 7, en el Desna, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Argentino Astra, de Campana, con petróleo, en la dársena sur.

Inglés Ethalwolf, de Cádiz, con carga, en la Boca.

Inglés Avon, de Southampton, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Eastwood, de la rada, con carbón, en el dock sur.

Cañonera argentino Rosario, de la rada, en la dársena norte.

Argentino Inventor, de Bahía Blanca, con carga, al Riachuelo.

Esperados — Argentino Asturiano, de Punta Arenas, con pasajeros y carga, en la dársena sur.

Inglés Delambre, del Rosario, a completar, en el dique A.

Inglés Treloske, de Diamante, a completar, en el dique 3.

Buque a motor brasileño Mimi M., de Paranaguá, con carga, en la Boca.

Americano George Gierce, de La Plata, a completar, en la Boca.

Holandés Stad Deift, de Hamburgo, con carga, en el dique 4.

Mañana — Italiano Principessa Mafalda, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Alemán Teutonia, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Bruyere, de la rada, con carga, en el dique 3.

Inglés Buranda, de Cardiff, con carbón, en el dock sur.

Inglés Middleham Castle, de San Lorenzo, a completar, en el dique 3.

Inglés Cortona, de Glasgow, con carga, en el dique 4.

A salir — Noruego Salta, del dique A para Hamburgo, con carga.

Inglés Highland Glen, del dock sur para La Plata, a completar.

Inglés Segura, del dock sur para Rosario, a cargar.

Italiano Lucía, del dique 2 para Trieste, con carga.

Inglés San Zeferino, del dock sur para Martínez (California), en lastre.

Mañana — Desna, de la dársena norte para La Plata, a completar.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Guarany, de Asunción.

A salir — Berna, para Asunción.

General Alvear, para el Salto.

General Artigas, para el Salto.

SITUACION DE LOS PABUETES

Mala Real Inglesa — Arlanza, salió el 8 de ésta para Southampton; el 13 de Río Janeiro.

Andes, salió el 25 de ésta para Southampton; el 13 de Lisboa.

Almanzora, salió el 25 de Lisboa para Southampton.

Avón, en el puerto.

Deseado, salió el 8 de La Plata para Londres.

Darro, salió el 25 de La Plata para Liverpool.

Desna, saldrá el 22 de La Plata.

Transatlántica Española — Infanta Isabel de Borbón, en viaje de Barcelona para ésta.

Reina Victoria Eugenia, salió el 2 de junio de ésta para Barcelona.

Lloyd Real Holandés — Gelria, salió el 15 de ésta para Amsterdam.

Orania, en Amsterdam.

Zeelandia, salió el 31 de mayo de Cherburgo para ésta.

Flandria, salió el 25 de ésta para Amsterdam.

Navigazione Generale Italiana — Giulio Cesare, en Génova.

Principessa Mafalda, salió el 15 de Santos para ésta.

Duca d'Aosta, salió el 13 de ésta para Génova.

Palermo, salió el 9 de ésta para Génova.

Indiana, en Génova.

Lloyd Sabaudo — Tomaso di Savoia en el puerto.

Conte Verde, salió el 20 a las 12 de Río Janeiro para Génova.

Principe di Udine, salió el 30 de mayo Nápoli, en viaje de Génova para ésta.

de ésta para Génova.

Regina d'Italia, salió el 8 de ésta para Génova.

Lamport y Holt — Vasari, salió el 16 de ésta para N. York.

Vauban, saldrá el 20 de ésta para Nueva York.

Vestris, salió el 6 de Nueva York para ésta, es esperado el 21 en Río de Janeiro.

Compañía Triestina — Atlanta, en Buenos Aires.

Sofía, salió el 24 de ésta para Trieste.

Transatlántica Italiana — Cesare Battisti, en Génova.

Dante Alighieri, en Génova.

Garibaldi, salió el 31 de mayo de ésta para Génova.

Compañías Francesas — Massilia, salió el 12 de Lisboa para ésta.

Pincio, salió el 10 de Marsella para ésta.

Eubée, en el puerto.

Formosa, saldrá el 20 de ésta para Marsella.

Mendoza, en Marsella.

Formose, llegó el 14 a El Havre.

Valdivia, salió el 10 de ésta para Génova y Marsella.

Alba, en el puerto.

Mosella, llegó el 11 de Dakar para Burdeos.

Meduana, salió el 12 de Burdeos para ésta.

Ceylán, en viaje de Hamburgo para ésta.

Compañías Hamburguesas — Cap Polonio, salió el 15 de Hamburgo para ésta.

Antonio Delfino, salió el 7 de ésta para Hamburgo, el 12 de Río Janeiro.

La Coruña, en Hamburgo.

España, salió el 6 de Vigo para ésta.

Teutonia, salió el 24 de mayo de Hamburgo para ésta, con 418 pasajeros, el 14 de Río de Janeiro.

Villagarcía, en Buenos Aires.

Vigo, salió el 24 de ésta para Hamburgo.

Galicia, salió el 31 de mayo de ésta para Hamburgo.

Cap Norte, en el puerto.

Rugia, en Hamburgo.

Wurttenberg, salió el 14 de ésta para Hamburgo.

Hugo Stinnes Linien — General Belgrano, salió el 9 de Hamburgo para ésta.

General San Martín, en Hamburgo.

Linea Nelson — Highland Laddie, en viaje de ésta para Londres.

Highland Rover, salió el 14 de Londres para ésta.

Highland Pride, salió el 31 de mayo de Londres para ésta; es esperado el 13 en Río Janeiro.

Highland Glen, en el puerto.

Munson Line — Southern Cross, en N. York.

American Legion, salió el 7 de ésta para N. York.

Western World, salió el 9 de N. York para ésta.

Pan América, en Buenos Aires.

Pinillos Izquierdo — Catalina, en Barcelona.

Balmes, en viaje de Barcelona para ésta, el 14 tocó en Santos.

COSTA SUR

Importadora y exportadora de la Patagonia — José Menéndez, en ésta, sale el 22 para Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Santa Cruz.

Argentino, en el puerto.

Asturiano, de Punta Arenas, entrará hoy al puerto.

Atlántico, salió el 12 para Comodoro Rivadavia y escalas.

Americano, en Punta Arenas.

BUQUES SURTOS EN EL PUERTO

Amstelland, dq. A; Arola Mendi, dq. 1; Anglia, dq. 2; América, D., carena; Argentino, D. carena; Avón, dársena norte; Abodi Mendi, dq. 3; A. Pérez Aldabi, dq. 2; Ansaldo VI, dq. 2; Aina, dq. 4; Atlanta, dq. 4.

B. Bueyens, dár. sur; Bellfield, dár. sur; Bosewll, dq. 3.

C. Goldman, R.; Chaco, D. sur; Crefeld, D. norte; C. Rivadavia, D. sur; Constancia, (Boca), dock sur; Cap Norte, dq. 4; Carolina, Boca; Casper, dq. 3; Curityba, Boca.

Desna, D. norte.

El Paraguayo, Boca; Evangelos, D. norte; Ensley City, dq. 2; Elisabet, Barracas; Emland, dq. 2; Ethalwolf, Boca; Easmood, dock sur.

Freia, R.; Formosa, D. norte; Frankenwald, D. norte.

Gudmundra, R.; Gezina, R.; Gelria, D. norte; Groix, dq. 4; Gambia River, dq. 2, Grelgrant, Boca.

Hallartus, dq. 1; H. Glen, dq. 4; Holm, dq. 3; Harperley, R.; Hermes, R.; Hor-

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Empresa: Walter Mocchi y Cía. Temporada oficial de 1923. Gran compañía lírica. — Hoy, a las 15, 6a. matiné de abono: Manón. Director, Franco Paolantonio. — A las 21, 2a. de abono a jueves y domingos: Debora e Jaele (estreno). Director, Gino Marinuzzi.

COLISEO — Charcas 1123. Coros nacionales ucranianos, tomando parte las sopranos Oda Slobodskaja y Nina Koshetz. Maestro compositor, Alexander Koshetz. — Hoy, a las 15.30 y a las 21.15: Exito de los coros. Platea, tarde o noche, $ 4.90.

NACIONAL — Corrientes 968. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 14.45: Mateo, Juan Moreira. Cuando un pobre se divierte. Platea, $ 2.50 completa. — A las 18.15, a las 21 y a las 23: Cuando un pobre se divierte y La copa del olvido. A las 22.15: Juan Moreira, perición nacional, cantos y música criolla. Platea, $ 1 por sección.

En esta teatro los domingos no se aumenta el precio de las localidades.

COMEDIA — Carlos Pellegrini 242. Compañía española de feerías, revistas, zarzuelas y operetas Miguel Lamas. — Hoy a las 14.45: El caballero de la rosa, Manolito Pamplinas. Platea, $ 2.50 completa. — A las 17 y a las 22: El caballero de la rosa. A las 18, a las 21 y a las 23: Manolito Pamplinas. Platea, $ 1.50 por sección.

AVENIDA — Avenida de Mayo 1222. Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 14.45: Hoy llegó el Cap Ortegal. El lobo de mar. Platea, $ 2. — A las 18 y a las 23: El lobo de mar. A las 21: Cappelletti, Laureiro y Cía. A las 22: Hoy llegó el Cap Ortegal. Platea, $ 1 sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de opereta italiana Bertini-Gioana. — Hoy, a las 15.30 y a las 21: La bayadera. Platea, $ 4.

VICTORIA — San José y Victoria. Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, Joaquín de Vedia. —Hoy, a las 15 y a las 21.15: El doctor Giménez. Entre polleras. Platea, tarde $ 2.50, noche $ 3.

OPERA — Corrientes 568. Compañía francesa de revistas y operetas Mme. B. Rasimi, del teatro Ba-Ta-Clan, de París. — Hoy, a las 15.30 y a las 21.30: Les saltimbanques. Platea, $ 4.90.

ODEON — Esmeralda 365. Compañía española de comedias Cobeña-Oliver. — Hoy, a las 14.45: Una mujer sin importancia. — A las 17.45: Madrigal, Rosina es frágil. — A las 21.15: Marianela (reestreno). Platea, $ 4, 4 y 4.90.

SAN MARTIN — Gerino Hnos. Empresa Dámaso Sierra. Compañía española de revistas Velasco, del teatro Apolo de Madrid. Director artístico, Mario Vitoria. — Hoy, a las 14.45: La tierra de Carmen. —A las 17.15: Arco Iris. — A las 21.30: La tierra de Carmen. Platea, $ 4.90.

APOLO — Corrientes 1286. Compañía cómico nacional César Ratti. — Hoy, a las 15: Mandiga o El 80 en el desierto. Mi prima está loca. Las mujeres solamente. Platea, $ 2.50 completa. — A las 18, a las 21 y a las 23: Las mujeres solamente. A las 22: Mi prima está loca. Platea, $ 1.50 por sección.

SARMIENTO — Cangallo 1040|46. Compañía de comedias selectas Ernesto Vilches e Irene Heredia. — Hoy, a las 14.45: La aventura del coche. Platea, $ 4. —A las 17.15: Juventud de príncipe. — A las 21.30: Rata de hotel. Platea, $ 4.90.

BUENOS AIRES — Cangallo 1037. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Aippi. — Hoy, a las 14.45: El cacique blanco, ¡Cobarde!, ¡Patotero, rey del ballongo! Platea, $ 2.50 completa. — A las 18, a las 21 y a las 23: ¡Patotero, rey del ballongo! A las 22: ¡Cobarde! Platea, $ 1.50 por sección.

MAYO — Av. de Mayo 1059. Compañía española de comedias Julio Sanjuán. — Hoy, a las 15: Melchor, Gaspar y Baltasar. Platea, $ 1.50. — A las 17.30: La pluma verde. Platea, $ 1.50. — A las 21: El conflicto de Mercedes. La pluma verde. Platea, $ 1.50 por sección.

SMART — Corrientes 1283. Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 14.30: El rey del cabaret, Tu cuna fué un conventillo. Platea, $ 2 completa. — A las 17 y a las 22: Tu cuna fué un conventillo. A las 18, a las 21 y a las 23: El rey del cabaret. Platea, $ 1.50 sección.

MAIPO — Esmeralda 443. Compañía argentina Mary-Morganti-Gutiérrez. — Hoy, a las 15: El hombre de piedra. Por la plata baila el mono, Los ojos verdes. Platea, $ 2.50 completa. — A las 18 y a las 22.15: Por la plata baila el mono. A las 21 y a las 23.15: Los ojos verdes. Platea, $ 1.50 por sección.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía argentina Blanca Podestá. — Hoy, a las 15: El vértigo. Platea, $ 2.50. — A las 17.30: Manuelita Rosas. Platea, $ 2. — A las 21.15: El vértigo. Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 15: ¡El mundo está perdido! Platea, $ 2.50. — A las 17.30: Tierra baja. Platea, $ 1.50. — A las 21.15: Y en tan terrible situación, ¡El mundo está perdido! Platea, $ 3.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía argentina de dramas y comedias Angelo Tesada. — Hoy, a las 16 y a las 21: Las malas mujeres. A las 17: Aquellas señoras. A las 18 y a las 22.30: La mujer que pecó. Platea, $ 1 por sección.

BOEDO — Boedo 949. Empresa Jaime Culla. Compañía nacional de drama, comedias y sainetes. Dirección Pedro Zanetta. —Hoy, a las 15: En casa del taita Pancho. A las 16 y a las 23: ¡Martes 13! A las 17: Madre tierra. A a las 18 y a las 22: Suprema venganza. A las 21: Cruz diablo.

AMERICA — Boedo 821. Compañía española de zarzuelas Daniel Garrido. — Hoy despedida de la compañía. A las 14.45: La canción del trabajo y Cambios naturales. A las 17 y a las 20.45: La Pelusa. A las 18.15 y a las 22: El huertecillo. A las 23: Sangre virgen.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía nacional de operetas y revistas. —Hoy, a las 15: El hotel de Rascabuche. Me caso... pero no hay caso. Platea, $ 1 por sección. — A las 17.15 y a las 22: Casa de modas. A las 18, a las 21 y a las 23: Hembras de peligro. Platea, pesos 1.50 por sección.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas "Excelsior".

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas Felipe Pasigazzi. — Hoy, a las 15: La carrera de Charrúa. A las 16 y a las 21: ¡Charlatanes! A las 17 y a las 23: Palomas y gavilanes. A las 18 y a las 22: El malón blanco. Platea, $ 0.60, 0.70 y 0.80 por sección.

MONTES DE OCA — Montes de Oca 1773. Compañía nacional Nicolás D'Amato.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato 178. Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas.

CABILDO — Cabildo 2347. Compañía nacional Juan Bono.

JOSE VERDI — Almirante Brown 726. Compañía argentina Zucchi-Sassone.

SALON GARIBALDI — Sarmiento 2419. Compañía israelita Isidoro Zuckermann.

ORFEON ESPAÑOL — Piedras 524. Compañía israelita Malvina Lobel y Boris Averbuj.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 15, gran matiné familiar. Debut The Dunbar's y su cómico voladores sobre cama elástica. Grandioso éxito Lord'Ain, Los 2 Osmots. Conjunto de perros actores, Los 3 Fallers, Hanny Garden y toda la compañía. — A las 21: Gran éxito de toda la nueva compañía. Entada general, $ 1.50; paraíso con asiento, $ 1.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno. Hoy función de tarde solamente. Grandes romerías españolas con atrayentes bailes regionales. Debut Les Sergi, ciclistas cómicos, Vila-Palos, bailarines, y Toñito, acróbata. Conciertos y otras diversiones. Entrada $ 1, niños 0.50, con teatro, bailes y una atracción.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y C. Pellegrini. Sala con calefacción. — Hoy, a las 15 y a las 21, funciones por la nueva compañía.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Biógrafo y variedades tarde y noche. Grandes estrenos.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 3495|99. Cine y variedades tarde y noche todos los días, con estrenos y debuts.

SOLEIL PALAIS — Corrientes 3150. El Cine y variedades tarde y noche.

PABLO PODESTA — Rioja 2035. Cine y variedades tarde noche. Grandes estrenos todos los días.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy: Fascinación, Sombras. He aquí mi esposa, Al sur de Suvá, La parodia de Los 3 Mosqueteros, Qué descansada vida.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 434. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2632. Funciones todos los días tarde y noche. Grandes estrenos.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER" DE BUENOS AIRES
INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES. Fundado en 1905. CORRIENTES 1980. U. T. 1197, Rivadavia, y 4112, Mitre. Buenos Aires. Fundador y director: Doctor A. HELLER, de la Universidad Nacional de B. Aires.
ASPIRANTES a los títulos de "Contador", "Balanceador", "Tenedor de Libros", "Taquígrafo", "Cajera", Empleados de Comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones Públicas, etc.
Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el Diploma correspondiente, sin abandonar su residencia y ocupación habitual, INSCRIBANSE en los cursos especiales que dicta por CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada Academia dirigida personalmente por su Fundador.
Soliciten folletos y programas gratis a Corrientes 1980, Buenos Aires.
No deben faltar en ninguna parte las obras "METODO HELLER" por el doctor A. HELLER. Muy útiles e interesantes, las más completas de las publicadas hasta la fecha.
"TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS" . . . $ 6.50 m|n.
"TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES" . . . " 3.50 "
"GUIA Y CONSULTOR PRACTICO DEL COMERCIANTE" . . . " 3.30 "
"60 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" . . . " 2.20 "
"CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA" . . . " 1.20 "
"CURSO PRACTICO DE ORTOGRAFIA Y CORRESPONDENCIA COMERCIAL" . . . " 1.20 "
"ARITMETICA PRACTICA Y RAZONADA" . . . " 1.20 "
"REGIMEN AGRARIO". Estudios sobre la legislación de tierras en la Argentina y principales naciones del mundo . . . " 10.— "
"BANCO AGRICOLA Y COLONIZADOR DE LA NACION Y COOPERATIVAS AGRICOLAS . . . " 8.— "
Pedidos al autor: Dr. A. HELLER, Corrientes 1980 - Buenos Aires
NOTA — En los precios está incluído el franqueo.

ORQUESTA ROBERTO FIRPO En CAMBIO DE Figuritas "43"
A $ 3 cada uno ó 150 figuritas "43"
6179. El Palomo Ladrón (tango). De mis Pagos (tango).
6178. Dans la vie faut pas s'en faire (shimmy). El Estandarte (T.).
6176. Armenian (shimmy). Me tienen lleno, me tienen (tango).
6175. La Danza delle Libellule (shimmy). La Seguidora (polca).
6173. Ingratitud (tango). No interesa... (tango).
6172. Carmen (shimmy). Martín Fierro (tango).
6171. Sollozos del Alma (tango). ¡Celosa!... (tango).
6170. Patagonia (shimmy). Buenos Aires (tango).
6169. Urutaú (tango). Mi Tristeza (tango).
6168. Flor Marchita (tango). Cachonguita (tango).
6167. Primera ilusión (vals). Cachito (tango).
6166. Pick me pup (Levántame) (shimmy). Sonia (tango).
DÚO GARDEL-RAZZANO, a $ 3.25
15071. Buenos Aires (tango). Mi Refugio (tango).
IGNACIO CORSINI, $ 3.
215. El Prisionero (Rayito de Sol) (tango). La Entrerriana (zamba).
MARIO PARDO, cantado y acompañado a la guitarra, $ 3.
6566. La Danza delle Libellule (shimmy). El Copihué Rosso (estilo clásico).
ACORDEONES 8 bajos, 19 voces, $ 22. (para flete, $ 1.).
Pedidos a "Casa Chica", SALTA 674-676—Buenos Aires
U. T. 0141 Rivadavia. — Apareció 1er Suplemento 1923. — Se remite gratis.

IMPONEMOS LA COMPETENCIA
Fabricantes Unidos
VICTORIA
578 Bs. As.
11.90 11.90
Art. 666 — Bonito y ELEGANTE ZAPATO Trotter, tipo europeo, en gun-metal, color y negro, a pesos 11.90
20 MODELOS de zapatos finos cosidos a mano y de última moda, cuyos precios eran de $ 20 y 18; ahora a $ 11.90
Tenemos infinidad de modelos en zapatos de cabrilla, taco Luis XV, a $ 8.90, $ 9.90, $ 11.90 y $ 13.50. — Pedidos del interior, $ 0.40 para flete. — Solicite catálogo. — Sucursales: TRES ARROYOS y BALCARCE, F. C. S.

OFERTA ESPECIAL
OPTICA "IRIS"
188-Cerrito-188
Los anteojos y lentes enchapados en oro y garantidos por 10 años que costaban antes $15 AHORA VALEN $5
EXAMEN GRATIS DE LA VISTA POR ESPECIALISTA DIPLOMADO
Devolvemos el importe por cualquier trabajo que no satisfaga.

ORTOPEDIA
Toda deformidad puede ser corregida. Cualquier miembro mutilado puede ser reemplazado con todas sus articulaciones, sin que se aperciba que es Artificial, con arreglo a los últimos adelantos de la Ortopedia Moderna.
Sírvase consultarnos, e inmediatamente recibirá amplios informes.
Especialistas para ambos sexos. No tiene Sucursales. — Dirigirse al Instituto Ortopédico. — EMILIO BENITO, Bs. As.
577 ESMERALDA 577

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES
RIVADAVIA 3412 "HELLER" BUENOS AIRES
ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES
la más acreditada y moderna de la República, dirigida y atendida personalmente por su Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público y Autor de las renombradas Obras "SISTEMA HELLER".
Cursos permanentes rápidos y prácticos, para "Contadores", "Balanceadores", "Tenedores de Libros", "Peritos Mercantiles", "Cajeras", "Taquígrafos", "Empleados" de Comercio, Bancos y Oficinas, "Dactilógrafos". La enseñanza es individual y las clases funcionan de mañana, tarde y noche. Otórgase Diplomas.
AL INTERIOR: Se envía gratis informes y condiciones de los Cursos especiales por CORRESPONDENCIA a los aspirantes a alguno de esos títulos.
CURSOS ESPECIALES PARA OBREROS: Preparación práctica de Aritmética, Caligrafía, Ortografía, Redacción, Correspondencia Comercial, Contabilidad, etc. Cuota, $ 10 por mes.
LOS MEJORES LIBROS DE ENSEÑANZA COMERCIAL SON LAS OBRAS "SISTEMA HELLER":
"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD y TENEDURIA DE LIBROS" $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) . . . " 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA" . . . " 3.50
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE" . . . " 3.—
"TAQUIGRAFIA COMERCIAL" (sistema Pitman). ACABA DE APARECER . . . " 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" . . . " 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" . . . " 1.—
DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AUTOR: Isaac Heller, Rivadavia 3412, Buenos Aires.
GRATIS se remite programas y folletos de todos los Cursos. Solicitarlos a Rivadavia 3412.

Pida en Chopp: QUILMES DE INVIERNO
EXQUISITA CERVEZA DE LA ESTACION

REMATES

UNA MURALLA CHINA QUE SE DERRUMBA

UN LATIFUNDIO QUE SE DESTRUYE

Para ser entregado en pequeños lotes a obreros y empleados. En 60 meses :: :: sin interés :: ::

FRENTE A LA ESTACION

LANUS

F. C. S.

Avenida Pavón, Bulevar Buenos Aires y otras

SON 26 MANZANAS

Remata V. P. CACURI

PLANOS: RIVADAVIA 827

José Bacigaluppi e hijo

137 lotes, pasando Villa Devoto.

2o. gran remate. Situados entre las estaciones Villa Real y Sáenz Peña del F. C. P., frente por frente a una nueva estación (kilómetro No.) del F. C. P., recientemente inaugurada, inmediatos a la estación Villa Luro del F. C. O. en combinación con el subterráneo y a unas 12 cuadras de la estación Villa Devoto del F. C. P. y de los tranvías 85 y 86 y lindando con los terrenos vendidos por nuestro intermedio el 29 de abril del corriente año, en los que se ha levantado mucha edificación convirtiendo aquella zona en un barrio importante, al que le está reservado un gran porvenir. Dan frente a la Av. Marcelo T. de Alvear (continuación de la Av. Nacional) y a las calles Saavedra (continuación de la calle Asunción que es la directa a la estación Villa Devoto), Suárez, Casullo, San Martín, Belgrano y otras. A pocos metros del bulevar de Circunvalación de 100 metros de ancho y de los grandes talleres del F. C. P., donde trabajan centenares de hombres. Base $ 4 por mes el lote, en 50 meses, sin interés. Posesión inmediata y escrituras en seguida ante los señores Del Río y Rivarola. Se darán 5000 ladrillos a los 30 primeros compradores que edifiquen una habitación en cada lote, dentro de los 60 días de la presentación del plano aprobado por la municipalidad con sus derechos pagos. Planos a San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

EL DOMINGO 24 de junio, a las 14, en los mismos. Tren gratis de Retiro (F. C. P.) a las 13.30, con parada en La Paternal a las 13.45. v. 24|6.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO
Fundado en 1887
Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
Capital realizado . . . . $ 10.514.000
Reservas efectivas . . . " 5.433.900
ABONA POR DEPOSITOS
Caja de Ahorros, a la vista 4 %
Plazo Fijo, 3 meses . . . 3 ½ %
" " 6 " . . . 4 ½ %
Cuenta Corriente . . . . . 1 %
El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos y, en en general, efectúa toda clase de operaciones bancarias.
CASA MATRIZ
370, Bmé. Mitre, 370
SUCURSAL No. 1
Cangallo 946
JUSTO P. SAENZ,
Gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Fundado en 1899. — Capital realizado, $ 48.892.870. Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Av. de Mayo 885. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis, APLICA EL **606-914**
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadores
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. U. T. 1991, Av.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7
Se da vuelta a trajes y sobretodos.
VICTORIA 942
U. T. 4681, Rivadavia

Asociación O. de Socorros Mutuos
SAAVEDRA 450
En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 2 hasta 55 años de edad.
U. T. 2701 Mitre
Sección Banfield y Talleres, calles Garibaldi y Arregazaete, Talleres

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, génitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes
LAVALLE 910—Consultas: de 14 a 17.
Para empleados y obreros, de 20 a 22.

Dr. S. F. Gurfinkel
MEDICO DEL HOSPITAL DURAND
Clínica general. Consultas de 15 a 18.
Para obreros y empleados especialmente de 18 a 20. Honorarios módicos.
Calle Rodríguez Peña 178
Unión Telefónica 3787 Libertad

Dr. Grimaldi Especialista del servicio de enfermedades de la próstata, vejiga, riñones, etc., del hospital Ramos Mejía.
U. T. 31 Retiro 1106.
PARAGUAY 665 De 15 a 17

SECRETAS
Urinarias, Avariosis Sangre y Debilidad
606-914
Curo rápido Uretritis, Estrechez, Ulcera, Gota militar por mi método Vibro Eléctrico y mi sonda de Auto-presión
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
Blenorragia: Curación rápida con sueros y vacunas.
Sífilis: Aplicación del 606-914, Trepol y Sulfarsenol.
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consulta gratis.
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 16 a 19.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665. — U. T. 556. Libertad.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enfaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Dr. GREGORIO KRONHAUS
MEDICO CIRUJANO
Clínica en general, venéreas, enfermedades de señoras y partos. — Corrientes 3135. — Horas de consulta: de 14 a 17. — Obreros y empleados, de 20 a 21.

Dr. GERMINAL RODRIGUEZ
MEDICO DE LOS HOSPITALES MURIZ Y NIÑOS — JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS DE LA FACULTAD
Enfermedades internas—Nerviosas—Niños
IRIARTE 1885 Consultas, de 14 a 15

Dr. Octavio C. Fernánde
MEDICO
Jefe del servicio de Kinesiterapia del Hospital de Clínicas
AFECCIONES ÓSEAS Y ARTICULARES FRACTURAS, LUXACIONES, ENTORSIS, CONTUSIONES
PARANA 416, de 16 a 18.— U. T. 3040 Lib.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes. — Lavalle 1665. — U. T. 556, Libertad. — Consultas: de 13 a 19.

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES DE :: :: TODAS CLASES :: ::
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 6590, MITRE

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2199 Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. — Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 a. m. y de 2 a 8 p. m.

Dr. Arnaldo C. Miranda
Cirujano dentista. — Enfermedades de la boca y de los dientes. Cangallo 1409. U. T. 4550 Libertad; 7445 Mitre. — En Lomas: España 266. U. T. 953, Lomas.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4023, Lib.
QUILMES: Videla 226

HUMBERTO BARRAZA y JOSÉ ROZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 934, La Plata. Particular: Ayacucho 338. U. T. 1453 Libertad, capital federal.

A RETRATARSE
A LA SOCIEDAD ARTISTICA
CARLOS PELLEGRINI 282
Sucursal: RIVADAVIA 8230
Regalamos peinado y retrato grande en docena de retratos
Postales finas, $ 6 la docena. Retratos a lápiz, $ 15. Retratos para carnet, dos por un peso.

La Ley 9688 de responsabilidad por ACCIDENTES DEL TRABAJO y ENFERMEDADES PROFESIONALES establece obligaciones que los patrones deben cumplir en forma perentoria.

Desde el momento que la misma ley faculta a los patrones para subrogar sus obligaciones, mediante un contrato de seguro en una Compañía debidamente autorizada al efecto, es un acto de sana previsión asegurar el personal en la que por su seriedad, capacidad financiera y liberalidad en la tramitación de los accidentes, pueda ser una garantía y merezca la preferencia del industrial.

"LA INMOBILIARIA" reúne estas condiciones, y basta para demostrarlo el hecho de que sus pólizas actualmente en vigencia amparan a 83.532 obreros y empleados.

En los doce últimos años emitió pólizas por valor de $ 512.085.594.50 de salarios, cubriendo un total de 510.232 obreros y empleados, y pagados a los mismos por indemnizaciones hasta el 30 de junio ppdo.

$ 5.296.513.07

"LA INMOBILIARIA"

COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

EMITE ADEMAS SEGUROS: INCENDIOS - VIDA - GRANIZO MARITIMAS - FLUVIALES - CRISTALES

Capital - Reservas y Rentas: $ 16.862.840.95 m/n
Siniestros pagados al 30 de Junio de 1922: „ 29.850.820.92 „

DIRECCION GENERAL: SAN MARTIN 235-253

EDIFICIO PROPIO

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Cassbal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MAXIMO VACCARIO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 29 de 1923. — Carlos E. González del Solar, secretario. V|9|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TECCHIO de COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 9 de 1923. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. VI|7.

EL ARROZ
Marca
"EL GALLO"
es IRREEMPLAZABLE

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
651 — CORRIENTES — 659
A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL
La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.
Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.
Teléfonos: U. T. 5440, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 Avenida. C. T. 1287 y 3620 Central.

"Aux Charpentiers"

MEJICO 1302 U. Tel. 4181 Rivadavia

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO.
Fundada en el año 1858
SACOS DE ABRIGO
EN CHEVIOTS
COLORES OSCUROS
BIEN FORRADOS
Soliciten catálogo y muestras.
Maynard y Fèvre
BUENOS AIRES

"LA UNION OBRERA"
Papeles pintados — Pintura — Empapelado. 608 LIMA 608. U. T. 4168 Rivad.

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 46

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
Discos rotos pago en cambio de mercadería, el kilo, NO Columbia, $ 1.— Columbia $ 0.60; En efectivo NO Columbia $ 0.80, Columbia $ 0.40
GRAMOFONOS Gran stock, desde $ 28
CATÁLOGOS GRATIS
"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 574-676. - Bs. Aires, U. Tel. 6141, Riv.
CERRAMOS A LAS 19.30 - Ultimas novedades. - CATALOGO GRATIS

CASA **ROVEDA**
818 DEFENSA 818 Bs. AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884

CATALOGO INVIERNO 1923

NUESTRAS

FRAZADAS DE LANA Blanca, Especial tipo "ANDES" Puntos: 4 5 6 7 8 PRECIO $ 8.50 $ 10.50 $ 12.50 $ 14.50 $ 16.5

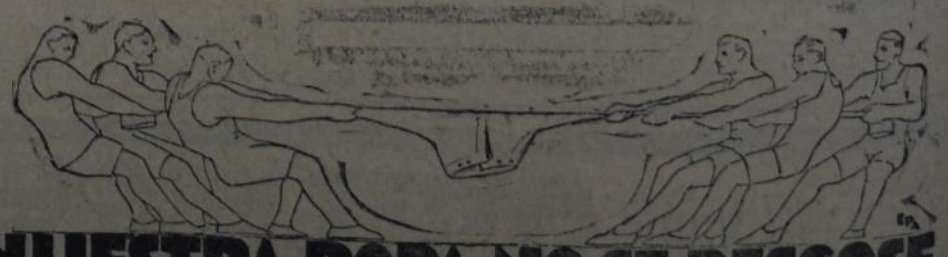

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

tensius, dlq. 1; Hanna Skogiend, dar, norte; Helredale, Boca.
Inventor, Riachuelo.
J. Menéndez, D. sur.
Kayak, dlq. 2.
La Rosarina, D. norte; Lassell, dlq. 3; Lucía, dlq. 2.
Misurata, R.; Meissonier, dlq. 1; Mont Viso, dlq. 1.
Nasmyth, R.; Nevada, R.; Notanda, R.; Novo, R.; Nolisement, dlq. 3.
Pte. Mitre, D. sur; Patagonia, D. sur; Pan América, D. norte.
Rosan Mard, dlq. A; R. Grange, dlq. 3.
Scandia, dlq. 3; Segura, dock sur; Schoodic, R.; Silksworth, dlq. A; Sile, D. norte; San Eduardo, dock sur; Santa Cruz, R.; Strombili, dock sur; Songvaar, dlq. 1; San Francisco, Boca; Sergipe, Boca; Salta, dlq. A; San Zeferino, dock sur.
Tijuca, R; Transport, dlq. 2; Trevier, Riachuelo; Tomaso di Savoia, D. norte; Thessaly, dlq. 2.
Villagarcía, dlq. 3; Valparaíso, dlq. 2; Vauban, dlq. 4.
Wolsun, dock sur; Whitegate, dlq. 2.
Zimorodock, Riachuelo.

ADUANA

Recaudación — La aduana de la capital recaudó ayer la cantidad de $ 392.571.19, de los que 2.078.60 corresponden a la exportación, 20.848.65 a servicios portuarios y 369.644.15 a importación, eslingaje, almacenaje, guinche, estadística, etc.

En lo que va transcurrido del año actual lleva cobrados $ 127.711.864.76, que comparados con lo percibido el año pasado hasta la misma fecha y por análogos conceptos, acusan una diferencia en favor del presente de $ 55.950.494.48.

CARGAMENTO EMBARGADO

Por disposición del juez doctor Anchorena, se ha trabado embargo preventivo sobre el cargamento que conduce el vapor "Meissonier".

En consecuencia, para poder retirar las mercaderías de la aduana se hace indispensable que los interesados exijan el conforme de los agentes de dicho buque, sin cuyo requisito no se dará curso a ningún documento.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete.

Empieza a correr el término de ocho días señalado por el artículo 114 de la ordenanza de la aduana, y pasados los cuales se incurre en una multa de un tanto por ciento establecido en el artículo 639 de las mismas ordenanzas:

5 — 2360 Laplace, Lamport y Holt.
5 — 2361 Baron Baevens, Bunge y Born.
6 — 2378 Hindenburg, 8a. dlq. 3, Wagen.
7 — 2386 La Rosarina, 2a. dlq. 4, Houlders.
8 — 2394 Schoodic, Munson Line.
8 — 2395 Aldabi, A. M. Holandesa.
8 — 2396 Eculand, Lloyd R. Holandesa.
8 — 2397 Gelria, Lloyd R. Holandesa.
8 — 2398 Holanda, Sud Atlántica.
10 — 2412 Hig. Glen, 8a. dique 4, Nelson.
10 — 2413 Abodi Mendi, 1a. dique 3, Houlders.
10—2414 Meissonier, 2a. dique 1, Poodts.
10 — 2415 Holm, 4a. dique 3, Wagenchotts.
11 — 2440 Ansaldo VI, Dodero.
11 — 2442 Groix, 3a. dique 4, Nicol.
11 — 2443 Alba, 7a. dique 4, Nicol.
11 — 2444 Formosa, 3a. dique 3, Nicol.
11 — 2445 Carolina, Christophersen.
11 — 2449 Cap Norte, 4a. dique 4, Delfino.
11 — 2447 Sergipe, Lloyd Brasilero.
12 — 2459 Desna, Mala Real Inglesa.
12 — 2462 Valparaíso, Allison Bell.
12 — 2463 Royston Grange, Houlders.
12 — 2464 Vaiban, Lamport y Holt.
13 — 2465 Pan America, Munson Line.
13 — 2474 Martín Sáenz, dique 1, J. Dávila.
13 — 2480 Mont Cenis, 2a. dique 1, Nicol.
13 — 2481 Hortensius, 8a. dlq. 1, Houston.
13 — 2482 T. di Savoia, 6a. dlq. 4, Lloyd Sabaudo.
14 — 2481 Atlanta, 8a. dlq. 4, Citsulich.
14 — 2492 Hanna Skogland, Skogland Line.
14 — 2494 Harmonides, Houston.
14 — 2505 Casper, Van Rokelen.
15 — 2506 Thessaly, Allison Bell.
15 — 2507 Ebenezer, J. Dávila.
15 — 2508 El Paraguayo, Houlders.
15 — 2509 Frankenwald, Delfino.
15 — 2510 Curityba, Sud Atlántica.